

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TÍTULO:**

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTADO POR:**

ANA CECILIA ALVARADO HERNÁNDEZ

GABRIELA ALEJANDRA ORTIZ DOÑO

MELISSA YAMILETH MORENO ALAS

**CARNET:**

(AH18010)

(OD18002)

(MA17034)

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**DOCENTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:**

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA

LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO:**

MAESTRO ISRAEL RIVAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR CENTRO,  
EL SALVADOR, CENTROAMERICA, FEBRERO, 2025

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR**

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

DOCTORA EVELYÍN BEATRIZ FARFÁN

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

MAESTRO ROGER ARIAS

**SECRETARIO GENERAL**

LICENCIADO PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA

**DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR VALLADARES

**FISCAL GENERAL**

LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**DECANO**

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA

**VICEDECANA**

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO

**SECRETARIA**

MAESTRA NATIVIDAD TESHÉ PADILLA

**DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO**

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

LICENCIADO WILBER ALFREDO HERNÁNDEZ PALACIOS

**COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO DEPARTAMENTO DE  
PSICOLOGÍA**

MAESTRO ISRAEL RIVAS

**DOCENTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA

LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA GUERRERO

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE ..8	
1.1. Diferencias entre entrevista clínica y la forense .....	8
1.2. Instrumentos de evaluación.....	9
1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.....	10
1.4. Casos de análisis y evaluación: menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.....	12
1.5. Portafolio profesional estilo entrevista: casos de homicidios, armas de fuego y abuso sexual en hombres.....	40
2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.....	89
2.2. Formas de hacer la entrevista.....	90
2.3. Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos.....	91
3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA.....	95
3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica.....	95
3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica .....	96
3.3. La observación .....	102
3.4. Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámico .....	104
4. INFORME PSICOLÓGICO .....	181
4.1. Evaluación psicológica .....	181
4.3. Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico .....	184
4.3. Contenidos del informe.....	185
4.5. Áreas del informe.....	187
4.4. Devolución de los resultados bajo informe.....	188
4.5. Manejo ético de resultados.....	189
5. TIPOS DE INFORME PSICOLÓGICO.....	190
5.2. Tipos de informe psicológico.....	190

5.3.	Informe clínico.....	192
5.4.	Informe forense.....	193
5.5.	Informe educativo.....	194
5.6.	Informe psicopedagógico.....	195
5.7.	Equipos multidisciplinares.....	196
6.	ELEMENTOS CLAVE DEL INFORME PSICOLÓGICO.....	196
6.1.	Elementos claves del informe psicológico.....	196
6.2.	Cualificación del evaluador.....	198
6.3.	Derechos del evaluado/evaluador.....	198
6.4.	Documentos relacionados con el contenido del informe.....	199
6.5.	Estilo de redacción del informe.....	199
6.6.	Consentimiento informado.....	200
6.7.	Resguardo y protección de la documentación.....	200
6.8.	Informes psicológicos de MMPI – 2- RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota Restructurado- 2.....	201
6.8.1.	Ejemplo 1. Informe psicológico.....	201
6.8.2.	Ejemplo 2. Informe psicológico.....	208
6.8.3.	Ejemplo 3. Informe psicológico.....	215
6.9.	Proyecto y programas psicosociales.....	223
7.	Conclusiones y recomendaciones.....	254
7.2.	Conclusiones.....	254
7.3.	Recomendaciones.....	256
8.	Referencias bibliográficas.....	258

## RESUMEN

Este trabajo presenta una sistematización del proceso formativo desarrollado en el Curso de Especialización de la carrera de Psicología en la Universidad de El Salvador, abarcando las áreas clínica, forense, laboral y psicopedagógica. El documento recopila experiencias prácticas y teóricas, destacando el desarrollo de habilidades necesarias para la aplicación profesional de la psicología. Las actividades comprendieron entrevistas clínicas, aplicación de pruebas psicométricas, elaboración de diagnósticos e informes psicológicos. Estas tareas permitieron el fortalecimiento del pensamiento crítico y ético, así como la comprensión de las diversas demandas contextuales que enfrenta el profesional en el ejercicio cotidiano. El trabajo incorpora una revisión teórica sobre modelos de evaluación psicológica, el rol ético del psicólogo, la estructura adecuada de los informes y la importancia del respeto a los derechos del usuario. Se subraya la necesidad de una práctica sustentada en la evidencia, con principios éticos y metodológicos sólidos. Además, se resaltan aspectos como la confidencialidad, la objetividad en la interpretación de resultados y la pertinencia cultural en las intervenciones. Finalmente, el documento culmina con una reflexión personal que incluye conclusiones generales y propuestas para mejorar la calidad de la formación académica en la Universidad de El Salvador, reconociendo fortalezas y debilidades del proceso educativo y sugiriendo estrategias para responder a las necesidades del contexto social salvadoreño.

***Palabras clave:*** psicología, ética profesional, evaluación psicológica, formación académica.

# 1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE

## 1.1. Diferencias entre entrevista clínica y la forense

Entre las diferencias más relevantes entre la evaluación clínica y la evaluación forense radican en el contexto y el objeto de exploración psicológica. El ámbito mismo de actuación, es indudablemente el más notorio, mientras la primera se interviene en un consultorio, la segunda se lleva a cabo en un juzgado o prisión. Por su parte, la relación terapéutica entre evaluado y el profesional de la salud mental suele ser distinta, considerando que en el área clínica la relación tiende a ser empática; en contraposición al área forense que potencialmente es más escéptica.

Cabe agregar, que la evaluación clínica da la pauta al profesional de la psicología para determinar la duración de la intervención (tomando en cuenta el motivo de consulta, enfoque psicológico, objetivo del tratamiento, introspectiva del consultante, entre otros factores); no obstante, en la evaluación forense el número de sesiones suele estar marcada por la limitación temporal de la intervención. Asimismo, existen ciertas limitaciones en el proceso forense en comparación al clínico; a modo de ejemplo se pueden mencionar, la falta de acceso a una exhaustiva obtención de información con la población implicada, la hermeticidad del evaluado o la manipulación en sus declaraciones y la variabilidad de los sujetos involucrados.

En retrospectiva, el autor Echeburúa, et al. (2018), señala un consolidado de diferencias entre la evaluación clínica y la evaluación forense.

<b>Diferencias entre evaluación forense y evaluación clínica</b>	
<b>Objetivo</b>	Ayuda a la toma de decisiones judiciales      Diagnóstico y tratamiento
<b>Relación evaluador-sujeto</b>	Escéptica, pero con establecimiento de un rapport adecuado      Ayuda en el contexto de una relación empática
<b>Secreto profesional</b>	No      Si
<b>Destino de la evaluación</b>	Variable (juez, abogado, seguros...)      El propio paciente

<b>Estándares y requisitos</b>	Psico-Legales	Médico-psicológicos
<b>Fuentes de información</b>	Entrevista. Observación. Familiares. judiciales	Test. Informes Expedientes judiciales
<b>Actitud del sujeto hacia la evaluación</b>	Riesgo de simulación o de disimulación o de engaño (demanda involuntaria)	En general, sinceridad (demanda voluntaria)
<b>Ámbito de la evaluación</b>	Estado mental en relación al objeto pericial	Global
<b>Tipo de informe</b>	Muy documentado, razonado técnicamente y con conclusiones que contesten a la demanda judicial.	Breve y con conclusiones. Documento clínico
<b>Intervención en la sala de Justicia</b>	Esperable. En calidad de perito	No esperable. En calidad de testigo perito

## 1.2. Instrumentos de evaluación

Para la psicología clínica y forense es esencial cumplir con una serie de herramientas de evaluación que habiliten un ético proceso de obtención de información y que estos posean estándares adecuados de validez y confiabilidad en relación con el área específica en la cual están siendo utilizadas.

Por tal motivo, el instrumento más importante es la entrevista clínica, la cual consiste en un diálogo con el paciente siendo el propósito la exploración del estado mental actual, experiencias pasadas y metas hacia el futuro; otro de los elementos imprescindibles en la evaluación psicológica es la observación sistemática o comportamental considerada como el ojo clínico del profesional de la salud mental, con la finalidad de analizar y registrar de manera sistemática las acciones, reacciones y acciones del sujeto en evaluación en diferentes contextos.

Por consiguiente, una pieza clave para recopilar información adicional que permita corroborar el diagnóstico, es la aplicación de una batería de pruebas psicológicas e indagar las fuentes colaterales (expedientes de tratamientos anteriores, información de terceros) y de esa manera construir una veraz imagen clínica del paciente y considerar la línea de partida para el tratamiento o declaración judicial.

### **1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño**

Para comprender a detalle en qué consiste el control de la simulación, disimulación y detección del engaño en la evaluación psicológica, es imprescindible conocer la terminología. Varela, S. (2023), narra con determinación la definición de los conceptos anteriormente planteados. Por lo tanto, la simulación se define como *“la producción intencional de síntomas físicos o psicológicos muy exagerados motivada por incentivos externos”*; en cuanto a la disimulación expone que, *“es un término general para describir un extenso rango de distorsiones o falsificaciones de síntomas patológicos.”* y finaliza la narrativa con el término engaño, *“es un término amplio para descubrir cualquier intento significativo de un individuo para distorsionar o falsificar la información.”*

Desde el punto de vista psicológico la simulación y disimulación es una manifestación conscientemente falsa, con un determinado fin, mediante el engaño de otros. Tal es el caso que la persona evaluada puede fingir, imitar, provocar, alegar, exagerar, falsear el origen y disimular una enfermedad, con el propósito de engañar a los demás con una finalidad determinada y que con un esfuerzo mantenido durante un tiempo determinado busca conseguir un beneficio o provecho inmediato.

De acuerdo con Gonzalez, Pinto. J (1991), en la práctica psicológica los intentos de simulación y/o de disimulación de enfermedad mental ocurren en diferentes parcelas del orden psicológico, en los cuales se pueden enlistar:

- Área penal: Los imputados recurren a la simulación con el objetivo de evadir la pena o prisión, disminuir la condena, retrasar el proceso judicial, ser internados en un hospital psiquiatra.
- Campo laboral y administrativo: Los intentos de simulación obedecen a: obtención de un traslado de puesto u oficina, ser acreditados a una incapacidad temporal, adquirir una pensión por invalidez o una compensación económica.

- Campo civil: La simulación se aplica principalmente para plantear un reclamo por daños y prejuicios.
- Derecho de familia: tiene como finalidad diversas motivaciones: evitar otorgar pensión alimenticia o continuar recibiendo la misma, ser declarado en estado de interdicción, intentar diluir el divorcio de familiares, entre otros.

Por lo tanto, para el profesional de la salud mental, es fundamental que utilice mecanismos de detección de la simulación o engaño en su quehacer psicológico, los tests presentados a continuación, pueden ser de mucha utilidad en caso de identificar alguna anomalía en el proceso de evaluación.

TEST	CARACTERÍSTICAS
<b>M-TEST (Beaber et al, 1985)</b>	Inventario de autorreporte que contienen 33 reactivos verdadero o falso diseñado para detectar esquizofrenia simulada.
<b>M-FAST (Miller, 2001)</b>	Entrevista breve de 25 reactivos diseñada para filtrar psicopatologías simuladas en el ámbito forense
<b>SIMS (Widows y Smith, 2005)</b>	Es un filtro de autoadministración de 75 reactivos verdadero o falso para detectar la simulación en contextos clínicos y forenses
<b>MMPI-2 (Cuestionario de personalidad de Minnessota)</b>	Tiene escalas de validez L (escala de sinceridad), F (consistencia y comprensión), K (medida de actitud), Y VRIN y TRIN en donde se pueden detectar si los datos contestados son válidos y fiables.
<b>MCMI-IV (Inventario clínico multiaxial de Millon)</b>	Describe patrones de personalidad según tres niveles: estilo normal, tipo anormal y trastorno clínico. Con las escalas de validez (V,X, Y, Z) donde se puede verificar los estilos de respuesta y si la prueba es aceptable, cuestionable o válida.
<b>16 PF-5</b>	Mide la estructura de la personalidad en 16 factores, con las escalas de control MI (manipulación de la imagen), escala IN (infrecuencia) y escala AQ (aquiescencia). Destapa el intento de la persona de ofrecer una imagen distorsionada de

---

sí misma e informa sobre la tendencia del sujeto de asentir sistemáticamente a la mayoría de las frases del cuestionario.

---

#### **1.4. Casos de análisis y evaluación: menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual**

A continuación, se presentan tres ejemplos de informes periciales con un mismo caso forense, no obstante, con un diagnóstico particular por cada estudiante de la pre especialización en psicología.

### **EJEMPLO 1. INFORME PSICOLÓGICO PERICIAL**

**I.- NUMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

#### **II.- DATOS GENERALES**

NOMBRE :

EDAD :

ESTADO CIVIL :

ESCOLARIDAD :

OCUPACION :

DIRECCION ACTUAL :

#### **III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.**

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia

de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor Jose XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

#### **IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.**

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXXXXX.-

Las pruebas administradas fueron

- Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental.-
- La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburrua
- Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5
- Instrumento de Codependencia ICOD
- SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)
- MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado.-

#### **V.- ANTECEDENTES DEL CASO**

La señora XXXXXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y

hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a XXXX y deciden irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizo sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su ex pareja XXXXX. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás

sus problemas domésticos. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXX y XXXXXXXX tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades XXXXXX conoce a XXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de XXXXXX en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que XXXXXX era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXX se entera que XXXXXX tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, XXXXX ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de XXXXXX pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, XXXXX siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaba muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en Diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mama de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó llego como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejo como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y el dejo la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejo la chaqueta, cuando el me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el me llamo hijueputa

perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonita, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejo inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevo al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de XXXXX.. “Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente XXXXX era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando XXXXX ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces XXXXX cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad XXXXX se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de XXXXX debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende XXXXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXXXX, pero la familia de XXXXX exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

## VI.- RESULTADOS

**Mini examen Cognitivo MEC** El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de animo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

Los resultados obtenidos en la **Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5** evidencian que la evaluada en todas las escalas puntúa por encima del promedio , es decir que en la actualidad presenta un grado elevado de intensidad en el cumplimiento de la sintomatología postraumática señalada por los criterios del DSM – 5 (síntomas intrusivos, evitación, alteraciones cognitivas y del estado de ánimo y alteraciones en la activación y reactividad). .

Por lo tanto, se infiere que la persona en evaluación ha experimentado a lo largo de su vida un acontecimiento traumático persistente, que ha ocasionado un nivel considerable de malestar psicológico y afectación emocional en su funcionamiento, alterando significativamente su estilo de vida.

En el **Instrumento de Codependencia ICOD** la evaluada puntúa una cantidad de 33 puntos evidenciando un puntaje superior a la medida estándar tipificada por la prueba, por lo que sus resultados muestran síntomas diagnósticos de codependencia reflejadas en las áreas de mecanismo de negación, desarrollo incompleto de la identidad, represión emocional y orientación rescatadora.

Esto quiere decir que, el estilo de relación afectiva que ha tenido con parejas sentimentales ha prevalecido de manera directa o indirecta manifestaciones de abuso, asociadas con ciertos comportamientos y percepciones de preocupación ante las exigencias de la pareja, posiblemente justificando o minimizando el ciclo de violencia experimentado; por consiguiente existe la posibilidad que la evaluada practicará la contención emocional como mecanismo de defensa lo cual le impedía expresar con asertividad sus emociones y sentimientos por temor a ocasionar problemas maritales y perder aceptación de los demás, además de mostrar una falta de auto realización y autorreconocimiento cómo persona íntegra e independiente.

**SIMS** La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

**MMPI-2-RF:** El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -?-, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY ( 80).

- *Escala de desmoralización RCD (T: 80)*, la puntuación obtenida indica que la persona evaluada presenta una tendencia a experimentar un nivel significativo de confusión emocional, sentirse desbordada, así como mantener un sentimiento de infelicidad, tristeza e insatisfacción con su vida.
- *Escala de Indefensión y desesperanza HLP (T: 78)*, los resultados muestran congruencia con la escala RCD puesto que, señalan sentimientos de infructuosidad, poca confianza y valoración positiva de sí misma, desmotivación o sentimiento de agobio ante circunstancias de la vida

predisponiéndola a sentirse incapaz para superar o solucionar los problemas que la acontecen y la probabilidad de experimentar confusión al tratar de visualizar los cambios necesarios que debe realizar para alcanzar sus metas a corto, mediano o largo plazo.

- *Escala de Inseguridad SFD (T 67)*, al presentar una elevada puntuación en dicha escala, la evaluada muestra una inclinación a sentirse insegura en sus propias decisiones, con falta de valoración positiva de sí misma y con pensamiento rumiante ante las dificultades que la acongojan.
- *Escala de estrés / preocupaciones STW (T 76)*: La puntuación alta en dicha escala hace hincapié a que la evaluada está propensa a preocuparse de forma reiterada ante diversas circunstancias que superan sus recursos, lo que la predispone acumular tensión, y mostrar actitudes reactivas al estrés.
- *Escala de Ansiedad STW (T 76)*: De acuerdo con el puntaje indicado la evaluada informa sentir ansiedad constante, ideación intrusiva y problemas de sueño que podrían estar vinculados con una experiencia traumática; no obstante, resulta pertinente valorar la aplicación de una prueba psicológica especializada en identificar niveles significativos de ansiedad con el propósito de determinar la probabilidad de un cuadro diagnóstico del trastorno de ansiedad o permitir la elución de la misma.

### **Examen del estado mental:**

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención.

Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

## **VII.- CONCLUSIONES:**

Con base al peritaje psicológico realizado a la evaluada de 26 años de edad, docente de profesión, se considera que:

- I. Al momento de la evaluación no muestra signos o síntomas frecuentes de alteración cognitiva, enajenación mental o enfermedad incapacitante que limite la veracidad de su relato durante el proceso diagnóstico.
- II. En cuanto a sus procesos cognitivos de lenguaje, pensamiento, percepción, memoria y atención se encontraban en condiciones óptimas teniendo un relato lógico, fluido y coherente cuando se realizaban interacciones verbales y no verbales con la perito.
- III. La violencia doméstica, psicológica, física y sexual que ha vivenciado la persona en evaluación durante la relación marital de 4 años con el señor José la ha predisposto a desarrollar el trastorno de estrés postraumático tipificado por el DSM 5; que a causa de la misma ha mostrado experimentar sintomatología de evitación, síntomas intrusivos, alteraciones cognitivas y del estado de ánimo, así como alteraciones en la activación y reactividad.
- IV. Se ha diagnosticado que la evaluada presenta criterios de codependencia que ha generado un grado de afectación significativa durante y posterior a la violencia con su ex pareja, por lo cual le ha

imposibilitado desarrollarse plenamente en las diversas áreas de su vida (laboral, social, personal, familiar) sumado a elevados niveles de estrés y ansiedad que necesitan ser propiamente evaluados a fin de delimitar un diagnóstico exhaustivo.

- V. En congruencia con lo anterior, es recomendable que la evaluada mantenga un régimen de alejamiento con el señor José y la familia de origen del mismo, para evitar represalias que atenten en contra a su dignidad física o psicológica; por consiguiente, es pertinente que la evaluada se refiera a un proceso de atención psicológica individual, así como atención en psicoterapia familiar que le permita fortalecer los lazos de afecto con su hijo, además de ser incluida a un programa de atención de víctimas de violencia basada en género que le permita cerrar el ciclo de violencia y encontrar un nuevo proyecto de vida.



---

Ana Cecilia Alvarado Hernández.

PSICÓLOGA FORENSE

*JVPPS # 887*

## EJEMPLO 2. INFORME PSICOLÓGICO PERICIAL

I. NÚMERO DE EXPEDIENTE: Exp. 345-----

### II.- DATOS GENERALES

NOMBRE : MIRNA .....

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACIÓN : PROFESORA

DIRECCIÓN ACTUAL : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE. ....

### III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor Jose XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

#### **IV.- METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.**

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXXX.-

Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental.-

La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburrua Evaluación Global del estrés Postraumático EGEP 5

Instrumento de Codependencia ICOD

SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)

MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado.-

#### **V.- ANTECEDENTES DEL CASO**

La señora XXXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna

desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden irse a vivir juntos y

tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativas.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizó sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su ex pareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, XXXXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas. En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a XXXXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor

dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Néstor siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaba muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en Diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mamá de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó luego como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejó como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y él dejó la chaqueta en la mesa de la discoteca, él dejó la chaqueta, cuando él me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y

yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando él me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonita, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejó inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevó al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXX expresa que además

de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba, que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a

la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende XXXXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

## VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC\_El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

**La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5:** En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL

Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

A partir de los resultados obtenidos en el **EGEP-5**, XXXX presenta toda la sintomatología de un Trastorno de Estrés Postraumático, a raíz del evento traumático experimentado. Presentando niveles altos de pensamientos intrusivos y recurrentes respecto al evento, que se manifiestan como recuerdos y sueños angustiosos, malestar psicológico y reacciones fisiológicas ante factores internos o externos que representen al evento traumático. Acompañado de evitación de cualquier estímulo relacionado al evento, como recuerdos, pensamientos, lugares,

actividades estrechamente asociados al evento. También presenta altos niveles en relación a alteraciones cognitivas del estado de ánimo, que se manifiestan como creencias negativas hacia su persona y su visión del mundo, un estado emocional negativo, presentando fuertes sentimientos de vergüenza, culpa y miedo. Igualmente exhibe alteraciones en la activación y reactividad, como dificultad para concentrarse, alteraciones de sueño, hipervigilancia e irritabilidad que afectan su funcionamiento y desenvolvimiento.

**En el instrumento de Codependencia:** puntuó 33, lo cual es un puntaje significativo, más alto que la media. Por lo tanto, la señora XXXXX tiene dificultades vinculadas con dependencia hacia la pareja, caracterizado por frecuentes estados de insatisfacción y sufrimiento personal, donde presenta un mecanismo de negación, cuya función recae en evitar analizar la realidad de la situación vivida. Recurre a cubrir las necesidades de los demás, sin atender las propias. Presenta una represión emocional, que la inhabilita a expresar sus emociones y pensamientos abiertamente, y una orientación rescatadora que la lleva a la autoexigencia y perfeccionismo como búsqueda de aceptación y valoración por parte de los demás.

**SIMS:** La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas.

El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

**MMPI-2-RF:** El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -?-, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de las escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observan elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY ( 80).

Según estos resultados, la persona evaluada experimenta una confusión emocional considerable, se siente abrumada y sumamente desdichada, triste e insatisfecha con su vida. Suele ser pesimista, y sin esperanzas hacia el futuro, presentando una percepción de incapacidad para lidiar con los problemas y conflictos en su cotidianidad. Asimismo, no se siente capaz de efectuar los cambios necesarios en su vida para lograr sus metas, más bien, sintiéndose desesperada y agobiada, con ausencia de motivación para cambiar y creyendo que nadie puede ayudarle. Esto aunado a la presencia de sentimientos de inferioridad, inseguridad y menosprecio hacia sí misma. También presenta altos niveles de estrés, suele preocuparse en demasía por diversas situaciones, y se le dificulta funcionar bajo presión. Presenta una ansiedad significativa y constante, sintiendo que algo terrible puede ocurrir en cualquier momento. Ese estado de preocupación le genera un miedo diario, ideas intrusivas, dificultades para dormir y tensión postraumática.

### **Examen del estado mental:**

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia,

raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

## **VII.- CONCLUSIONES:**

Al momento de la evaluación, la señora XXXXX presenta un pensamiento y lenguaje lógico y congruente, sus reacciones emocionales están acordes a las situaciones expresadas. Manifiesta comprensión de lo ocurrido y habilidad para recordar y comunicar los datos relevantes. No manifiesta signos o síntomas frecuentes en personas con retraso mental o enfermedades mentales. Por lo tanto, posee la capacidad de brindar su relato del suceso con coherencia y claridad. **II.** Presenta una afectación significativa en su funcionamiento en las diferentes áreas de su vida (laboral, social, familiar) a raíz de la violencia experimentada y al ciclo de dependencia emocional

que afecta su bienestar en general y su capacidad para establecer relaciones saludables. **III.** Existe presencia de sintomatología de Trastorno de Estrés Postraumático a causa de la violencia doméstica experimentada, manifestando altos niveles en relación a la intensidad de la sintomatología intrusiva, de evitación, alteraciones cognitivas y del estado de ánimo, y alteraciones en la activación y reactividad que interfieren negativamente en su funcionamiento cotidiano. **IV.** El daño efectuado en consecuencia de la violencia doméstica ha generado una visión pesimista del futuro, creando una falta de motivación y sensación de incapacidad para afrontar sus problemas y realizar los cambios necesarios para alcanzar sus metas; limitando así, sus oportunidades de desarrollo en el ámbito personal y profesional.

F.  \_\_\_\_\_

Gabriela Alejandra Ortiz Doño

PSICÓLOGO FORENSE

JVPPS # 887

### **EJEMPLO 3. INFORME PSICOLÓGICO PERICIAL**

**I.- NUMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

#### **II.- DATOS GENERALES**

NOMBRE : MIRNA .....

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACION : PROFESORA

DIRECCION ACTUAL : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE. ....

#### **III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.**

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor José XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

#### **IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.**

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXXX.-

Las pruebas administradas fueron:

- Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental.-
- La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburua
- Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5
- Instrumento de Codependencia ICOD
- SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)
- MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado.-

## **V.- ANTECEDENTES DEL CASO**

La señora XXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre.

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizo sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo, ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su expareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su expareja, XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a XXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson, pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Néstor siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaba muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mamá de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó luego como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejó como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y el dejó la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejó la chaqueta, cuando el me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonita, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejó inconsciente y el labio me quedó desfigurado. La policía intervino y me llevo al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con

constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende XXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

## VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC\_El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

<b>ESCALA</b>	<b>PUNTAJE DIRECTO</b>	<b>PUNTUACIÓN CENTIL</b>
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95

Alteraciones cognitivas y del estado de animo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

### Diagnóstico

Con base en el DSM V, se cumplen los criterios que indican el cumplimiento de un diagnóstico de trastorno de estrés post traumático.

De forma más detallada, se infiere que la evaluada experimenta síntomas intrusivos que se manifiestan en pensamientos, sueños y malestar psicológico intenso, recurrente e involuntario, así como una marcada evitación de estímulo internos como recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos relacionados al suceso, o externos, como lugares, personas, objetos, entre otros. Es notorio también, las alteraciones cognitivas que le impiden percibirse a si misma de forma positiva y las alteraciones del estado de ánimo que le cohiben del goce de actividades y emociones positivas en el presente.

En el instrumento de Codependencia puntuó 33, lo que significa que, en efecto, XXXXX desarrolló una relación codependiente con su pareja, la cual se caracteriza por frecuentes estados de insatisfacción y sufrimiento personal.

Lo anterior indica que su relación afectiva se basó en la tolerancia, justificación y minimización de los malos tratos de su ex pareja hacia ella. Tal abuso permanece por el miedo a la soledad, al rechazo y por necesidad de sentirse suficiente y querida por la expareja, lo cual intenta mantener con un trabajo desmedido y complaciente hacia él y la represión de las propias necesidades, emociones y sentimientos, dando espacio a que se reprodujera el ciclo de violencia.

Por tratarse de un problema multidimensional, se puede elucidar que, a pesar de encontrar codependencia en esta prueba, es posible que haya minimizado los problemas presentados por el instrumento, consciente o inconscientemente. Este análisis se realiza con base en la convergencia con los resultados de las demás pruebas y técnicas aplicadas, las cuales indican que la evaluada: tiene conflictos significativos con los familiares de su ex pareja, se percibe incapaz para resolver problemas

actuales, y porque se evidencia que ha sufrido diversos tipos de violencia, por ende, tiende a evitar estímulos que revivan la huella psíquica del trauma; por último, también por la tendencia a reprimir sus necesidades y emociones, lo cual justifican este razonamiento.

**SIMS** La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

**MMPI-2-RF:** El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -?-, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de las escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY (T 80).

Estas altas puntuaciones describen diverso malestar relacionado a sintomatología internalizante de la persona. Las descripciones de estas escalas indican que:

La persona experimenta un sentimiento muy intenso de infelicidad e insatisfacción con la vida y un nivel significativo de confusión emocional. Asimismo, se percibe como incapaz de manejar o superar las situaciones de la vida.

No estima la suficiente fortaleza y motivación para efectuar los cambios necesarios para alcanzar sus metas, porque se siente desesperanzada, agobiada y desesperada. Tiene una percepción muy negativa de sí misma, revelando su baja autoestima, por lo que se desprecia, se siente inferior, insegura e inútil,

y con diligencia, se castiga con esos pensamientos. Es probable que, de forma obsesiva y constante, se encuentre en un estado de estrés y ansiedad, que se manifiestan con temor, pesadillas, ideas intrusivas y malestar generalizado que le impiden responder de forma efectiva en su medio.

Esta última descripción se relaciona con los resultados del EGEP relacionados a la sintomatología del trastorno del estrés post traumático, al cual la evaluada tuvo calificación elevada indicando intenso malestar.

### **Examen del estado mental:**

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

## VII.- CONCLUSIONES:

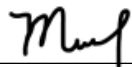
Con base en el análisis de las entrevistas, observación y las pruebas aplicadas, se concluye que:

I. En el proceso evaluativo, XXXXXX se encuentra en estado de lucidez, con pensamiento normal, no alterado, de nivel estructural organizado y de relato coherente. Sin evidencia de trastorno de psicomotricidad, de percepción, de lenguaje o de memoria. Así como sin alteración atencional y con expresión emocional adecuada. Esto indica que es capaz de brindar el relato coherente y consistente de los hechos vivenciados.

II. Es evidente la sintomatología que en el presente continúa experimentando y que afecta negativamente en las diferentes áreas de su vida: laboral, social, familiar, y principalmente, la personal, como consecuencia de la violencia doméstica soportada a lo largo de la relación y las cuales obstaculizan su afrontamiento de forma adaptativa y efectiva en el medio.

III. Manifiesta sintomatología de trastorno de estrés post traumático relacionada a lesión psíquica atribuible a la violencia doméstica a la que fue sometida, los cuales se manifiestan a través de síntomas de intrusión, evitación de estímulos internos y externos, alteraciones cognitivas y del estado de ánimo relacionadas mayormente por un estado emocional depresivo y ansioso muy intenso y persistente que inciden en su vida cotidiana.

IV. Por último, en definitiva, las secuelas de la propia experiencia involucran su reviviscencia incontrolable de la violencia doméstica, así como una percepción negativa de sí misma y desesperanzadora hacia la vida en general y una necesidad de cambiar la forma en que se relaciona con las personas, lo cual ha incidido en la proyección a futuro de la evaluada.




Firma de la persona evaluadora

Melissa Yamileth Moreno Alas.  
PRACTICANTE EN  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

## 1.5. Portafolio profesional estilo entrevista: casos de homicidios, armas de fuego y abuso sexual en hombres.

Seguidamente, se presentan tres ejemplos de portafolio profesional en estilo entrevista que contiene un mapeo y perfil forense de cada uno de los siguientes delitos: casos de homicidios, armas de fuego y abuso sexual en hombres. finalmente, se encuentran un análisis grupal para evaluar la incidencia de estos en el país.

### 1.5.1. Portafolio forense: delito homicidio.




**PORTAFOLIO**  
HOMICIDIOS 2019 - 2023

**Presentado por:**  
Alvarado Hernández, Ana Cecilia - AH18010

**Catedrática:** Dra. Mercy Viera.

Ciudad Universitaria, Dr. Fabio Castillo Figueroa  
13 de mayo de 2024




NOTICIAS Y PERFILES - EL SALVADOR



# INDICE

INTRODUCCION.....	4
MAPA FORENSE.....	5-8
ANALISIS DE INFORMACION.....	9-13
PERFIL FORENSE.....	14-17
BIBLIOGRAFIA .....	19-19
ANEXO.....	20-83





# HOMICIDIOS

2019 - 2023

NOTICIAS - PERFILES



# INTRODUCCIÓN

El término **homicidio** hace referencia a la muerte de un ser humano causada por otra persona. Por lo tanto, podríamos decir que los homicidios son sinónimo de “asesinato” o “crimen”. Cabe destacar que, esta violencia homicida es un problema que se ha agravado en El Salvador y ha perdurado durante varias décadas.

Los homicidios en el país representan un problema tanto demográfico, como social y de salud pública. También, es uno de los mayores obstáculos para el desarrollo y el bienestar de la población.

Durante el período de 2019 al 2022 en El Salvador se llevaron a cabo al menos 7 asesinatos por día, se podía ver el reporte de estos hechos en todos los departamentos y municipios del país, pues este tipo de crímenes solían suceder con demasiada frecuencia, ya que había varios grupos delictivos que constantemente cometían este tipo de atrocidades. Sin embargo, en el 2023 este tipo de situaciones ha disminuido en gran medida debido a diversas acciones que han permitido que sean menos los municipios que reportan homicidios.

Con base en lo anterior, en este informe presenta datos que muestran los departamentos que han reportado más homicidios durante el quinquenio de 2019 al 2023, de igual manera se presenta un perfil de los victimarios, víctima y de los lugares que suelen ser la escena del crimen. Todo esto apoyado de noticias que se han recolectado de los años ya mencionados anteriormente.



# EL SALVADOR

## MAPEO DE INFORMACIÓN DE HOMICIDOS

2019 - 2023

NOTICIAS - PERFILES



5

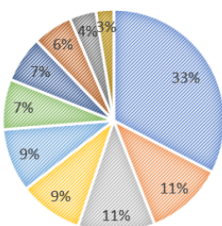
En El Salvador, durante el año 2019, los homicidios se produjeron en grandes cantidades y es que de los 2.398 homicidios que sucedieron en ese tiempo, la mayor parte de las víctimas fueron hombres, ya que alcanzaron un total de 2.127 homicidios, y esto se debe a que dichos asesinatos se producen en entornos delincuenciales en los que los hombres se ven más expuestos que las mujeres.



Grafica 1: San Salvador se posiciona como el departamento con la mayor tasa de homicidios haciendo un total de 616, y le sigue San Miguel con 284, mientras que los demás departamentos reportan de 250 a 100 homicidios.

### DEPARTAMENTOS CON MAS HOMICIDIOS 2020

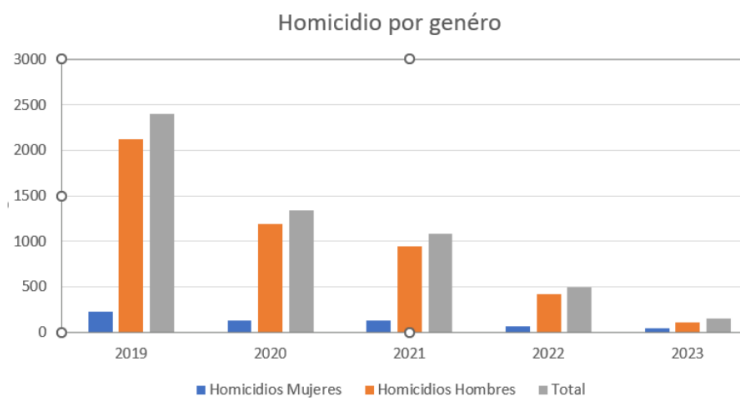
- San Salvador
- Santa Ana
- La Libertad
- Sonsonate
- San Miguel
- Ahuachapán
- Usulután
- La Unión y Cuscatlán
- La Paz y Morazan
- Otros



Grafica 2: Durante el 2020 los tres departamentos con mayor índice de violencia homicida fueron los siguientes en primer lugar San Salvador con un total de 379, en segundo lugar Santa Ana con 132 y sigue la Libertad con 130, luego siguen Sonsonate y San Miguel con 108 y 107, los demás departamentos reportaron de 90 a 20 homicidios.

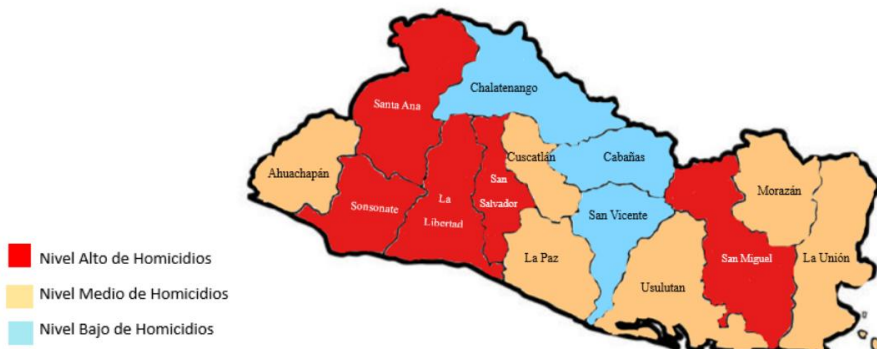


Durante el 2021 hubo una pequeña reducción en la tasa de homicidios 24 municipios acumulan el más del 50% de los homicidios; una de cada dos víctimas de homicidios se registró en los departamentos de San Salvador, La Libertad y Sonsonate. Durante el 2022 se contabilizaron 495 homicidios, o 7,8 por cada 100.000 habitantes, lo que fue una disminución de los homicidios que ocurrían en los años anteriores, sin embargo, el departamento que seguía manteniendo en alerta es San Salvador.



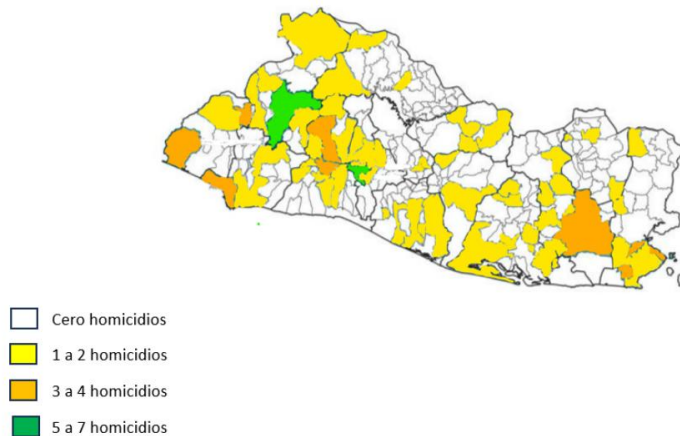
Grafica 3: Durante el 2019 los homicidios se produjeron en una cantidad alta y la mayoría de las víctimas eran hombres de entre 17 a 30 años y un pequeño porcentaje mujeres que ronda entre 18 a 30 años , durante los siguientes años 2020 al 2023 podemos observar en la gráfica una reducción muy significativa de los homicidios. Sin embargo, en el plazo mencionado, los hombres continúan siendo el grupo más vulnerable.

## Homicidios en El Salvador 2019-2022



Mapa del país durante el año 2019 al 2022. Los departamentos de color rojo (San Salvador, La Libertad, Sonsonate, Santa Ana y San Miguel) son los que más homicidios reportaron, llegando a tener de 12 a 22 por semana, estos números podían variar en los meses llegando a registrar, número aún más altos; los siguientes departamentos de color naranja (Ahuachapán, Cuscatlán, La Paz, Usulután, Morazán y La Unión) reportaron de 5 a 12 homicidios, siendo un número menor a los otros departamentos marcados como zonas rojas; finalmente, los departamentos de color celeste (Chalatenango, Cabañas y San Vicente) presentaron de 0 a 5 homicidios.

## Homicidios en El Salvador 2023



Mapa 2023, se registro la tasa mas baja de homicidios en El Salvador, cada día son menos los municipios que reportan homicidios, lo que ha generado que la poblacion se sienta mas segura en comparacion a los años anteriores.



# ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

HOMICIDIOS



9

## Información de perfil victimario

Los victimarios de los delitos de homicidios suelen ser hombres adultos entre las edades 20 a 50 años, que generalmente son miembros activos de pandillas (Mara 18 o MS 13). En menores estadísticas suelen ser mujeres adultas entre 25 a 45 años, no obstante, se muestran casos reportados por las autoridades.

Debido a las características descritas, según las noticias investigadas, los victimarios poseen un desarrollo individual dentro de un entorno cultural y socioeconómico desfavorable y excluyente, los cuales forman una serie de condiciones que incluyen pobreza, carencias, necesidades insatisfechas y pobre acceso a un proceso de socialización prosocial. Es decir, el entorno genera que el individuo adquiera actitudes hostiles, de resentimiento, exclusión y violencia. Aspecto fundamental que determina, junto a las necesidades económicas, la adquisición de conducta antisocial.

Dentro del contexto social bajo el que se desarrolla, se incluye un grupo familiar en desintegración, con límites y principios de conducta débiles y poco marcados, pautas familiares de violencia entre los miembros y carencias afectivas que desarrollan un individuo con una personalidad orientada a satisfacer las necesidades psicológicas con las conductas aprendidas del grupo familiar y contexto social.

En este sentido, los grupos delictivos de pandillas generan en el individuo un contexto favorable para saciar sus necesidades, en aspectos como el sentimiento de aceptación, pertenencia, autovalía e identidad, además de, suplir necesidades económicas y sociales como el estatus. La asimilación de conductas disociales en la niñez y adolescencia generan un caldo de cultivo para adquirir conductas violentas, agresivas y delictivas.

## Información de perfil victimario (Cont...)

Por lo tanto, se tiene que los victimarios poseen sintomatología perteneciente a un Trastorno de Personalidad Antisocial, o por lo menos, un patrón de conducta antisocial vinculada a grupos delincuenciales. En el cual, existe una desinhibición del individuo para cometer conducta delictiva, suelen romper la normativa social (delitos sancionados en código penal), carecen de sentimientos de culpa o arrepentimiento y suelen tener un bajo control de impulsos y regulación emocional, por lo que, suelen actuar de manera inmediata. Por último, instrumentalizan la violencia como un medio para alcanzar la satisfacción de sus necesidades.

En la mayoría de caso ellos atacan por odio, venganza hacia la persona, e intereses económicos o territoriales, con los que pueden tener cero relaciones con las víctimas afectadas.

Además, dentro de la dinámica del delito, existe una relación entre lo que ofrece la víctima al victimario, considerando que el delincuente satisface una carencia psicológica por medio del cometimiento de asesinato de la víctima, es decir, la persona al ser asesinada cumple un medio por el cual, el victimario consigue una gratificación psicológica o con gran importancia dentro del contexto sociocultural. Aspectos que están en relación con la personalidad del victimario.

Esta dinámica implica una relación que, al estudiarse en diferentes casos de homicidios, puede generar una pauta delictiva con la cual se pueden predecir y evaluar de mejor manera dichos delitos. Lo que permitiría entender de manera estandarizada la evaluación forense de los diferentes escenarios del delito, ampliando y formando una teoría que explique los fenómenos delincuenciales estudiados.



## Información de perfil víctima

La mayoría de víctimas son de zonas rurales, y muy pocos de ellos pertenecen a colonias, gran parte de ellos suelen ser trabajadores como vendedores, vigilantes, mecánicos, agricultores, otro grupo de ellos suelen ser estudiantes tanto de básica, tercer ciclo, bachillerato y universitarios, las víctimas suelen ser hombres entre 15 a 55 años, no obstante, la gran cantidad de homicidios son jóvenes adultos (15 a 30 años) aunque también hay mujeres de entre 18 a 55 años.

Las víctimas suelen tener características a grupos de interés para el victimario, independientemente del grado de vínculo que posean. En este sentido, las víctimas generan una satisfacción de necesidades en el victimario, como puede ser: la obtención de una recompensa económica, el ajuste de cuentas, eliminar un obstáculo para un objetivo mayor y la protección de territorio.

Por lo que, en ciertos escenarios las víctimas poseen un desconocimiento de las amenazas en su entorno, tienen antecedentes personales o delictivos, fueron blanco de otros delitos como extorsión, amenazas y asaltos. Sin embargo, en relación a características psicológicas o sociodemográficas, las víctimas poseen una amplia varianza.

A pesar de ello, existen ciertas características psicológicas en común como una baja satisfacción de necesidades de seguridad, niveles de estrés altos evidenciados en las últimas actividades realizadas previas a su asesinato (migración, conducta delictiva, rencias, etc.). Mientras que, en el aspecto sociodemográfico, suelen poseer algún grado de vinculación a un pariente con problemas, estar dentro de un rango de edad crítico y residir en zonas con potencial delictivo alto.

Debido al modo en que son atacadas las víctimas no logran defenderse, pues sus intentos son bloqueados durante el suceso o ellas mismas por situación no tienen la oportunidad de reaccionar de alguna manera ante el ataque, llegando de esa manera a perder la vida de manera casi instantánea durante la escena.

## Información de escena del crimen

Suelen ser lugares desolados, calles poco transitadas, o las propias viviendas en las cuales las víctimas habitan. El arma del delito comúnmente utilizado es el arma de fuego (pistola), luego le sigue el arma blanca (cuchillo, puñal, machete, corvo), y estrangulamiento o envenenamiento en menor cantidad de casos, con frecuencia los cuerpos de las víctimas suelen presentar varios impactos de bala o muestras de tortura lo cual indica un crimen por dolo.

Los delitos suelen ser cometidos con brutalidad y agravio, pudiendo escalar el asesinato con la interacción de otros delitos como el secuestro, la tortura, el robo, abuso, la extorsión o amenazas. Incluyendo agresiones de desmembramiento, segmentación, golpizas y/o secuencia de disparos múltiples. Además, el cometimiento del homicidio culmina con el depósito del cadáver y la desaparición del mismo.

Los crímenes con frecuencia son llevados a cabo en horas de la noche o madrugada, así mismo suelen estar involucradas varias personas responsables de los homicidios, es decir que para cometer el crimen actúan en grupos delictivos. Entre las razones de los crímenes se encuentran: venganza, dinero, represalias entre maras, resistencia a asaltos, o como objetivos fijados por el crimen organizado.

La escena en relación al delito genera una facilidad al victimario para cometer el asesinato, suele tener puntos de ventaja donde existe facilidad para la huida, aislamiento de testigos, accesibilidad y dificultad para la sobrevivencia de la víctima. De tal manera que, el delito se comete de manera premeditada o improvisada, pero con la facultad para el delincuente de cometer la conducta antisocial.



# PERFILES

- Víctima
- Victimario
- Escena

HOMICIDIOS

# Perfil victimario

2019 - 2023

## BAJO NIVEL EDUCATIVO

La mayoría se encuentran en niveles de estudio bajo, ya que la mayoría cursó hasta noveno grado y son pocos los que acceden a un nivel de educación superior.

## PANDILLAS

18 13

Victimarios del delito generalmente son miembros activos de pandillas (Mara 18, MS 13, Mara Máquina,).

## HOMBRES

Los victimarios de los delitos de homicidios suelen ser hombres adultos entre las edades 20 a 50 años.



## SOCIODEMOGRÁFICO

1. Pobreza.
2. Necesidades básicas insatisfechas (agua, casa, salud, desnutrición. etc.)
3. Carencia de afectividad.
4. Familias disfuncionales.
5. Entornos hostiles,
6. Violencia generacional.



## PERFIL PSICOLÓGICO

1. Los victimarios se involucran a pandillas y generan sentimiento de aceptación, pertenencia, autovalía e identidad al grupo.

2. Sintomatología de **TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA CONDUCTA**, o patrón de conducta antisocial.
3. Carecen de sentimientos de culpa o empatía.
4. Bajo control de impulsos. etc.

# Perfil victima

2019 - 2023

## ANTECEDENTES DELICTIVOS

1. Fueron blanco de otros delitos como extorsión, amenazas y asaltos.
2. Previa amenazas de parte del victimario.
3. Han tenido contacto previo o cierto grado de vinculación con el victimario.

## HOMBRES



El género masculino tiene mayores probabilidades de ser victima de este delito.

## EDAD

18 a 30

Edades promedio de las victimas hombres..

18 a 55

Edades promedio de victimas mujeres



## POBREZA



Los municipios con mayor índice de pobreza suelen tener altos niveles de homicidios

## CAUSALES DEL DELITO

- Recompensa económica
- Eliminar un obstáculo para un objetivo mayor
- Venganza, represalias entre maras.
- Protección del territorio.



# Escena del delito

2019 - 2023

## ARMA DEL DELITO



Comúnmente utilizado es el arma de fuego (pistola), luego le sigue el arma blanca (cuchillo, puñal, machete, corvo) y estrangulamiento en menor cantidad de casos.

Crímenes con frecuencia son llevados a cabo durante las **NOCHE** o **MADRUGADA**

## GRUPOS DELICTIVOS



Suelen estar involucradas varias personas responsables de los homicidios, es decir que para cometer el crimen actúan en grupos delictivos.

## TORTURAS

Con frecuencia previo al homicidio pueden suceder delitos como el secuestro, la tortura, el robo, abuso, la extorsión o amenazas, agresiones de desmembramiento, segmentación, golpizas y/o secuencia de disparos múltiples, lo cual indica un homicidio por dolo.

2



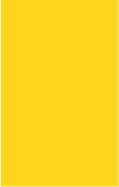
## ESCENARIO DEL DELITO

Suelen ser lugares desolados, calles poco transitadas, o las propias viviendas en las cuales las víctimas habitan



# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS





El Salvador, A. D. -. (s/f). Análisis preliminar de la situación de la violencia homicida Enero-diciembre 2021. Infosegura.org. Recuperado el 10 de mayo de 2024, de <https://infosegura.org/sites/default/files/2023-02/One-Page-homicidios-El-Salvador-2021-ESP.pdf>

Homicidios intencionales (por cada 100.000 habitantes) - El Salvador. (s/f). World Bank Open Data. Recuperado el 10 de mayo de 2024, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=SV>

Homicidios en El Salvador 2021. (s/f). INFOSEGURA. Recuperado el 10 de mayo de 2024, de <https://infosegura.org/el-salvador/homicidios-el-salvador-2021>

PMarroquin, D. (m, 18 Abr 2021). Mas del 70 por ciento de victimas de la violencia en 2020 no era de pandillas. Mas del 70 por ciento de victimas de la violencia en 2020 no era de pandillas | Noticias de El Salvador. <https://historico.elsalvador.com/historico/828867/mas-del-70-por-ciento-de-victimas-violencia-en-2020-no-eran-pandillas.html>

Preliminares, C. (s/f). Resumen de situación sobre seguridad ciudadana Enero - diciembre 2022. Infosegura.org. Recuperado el 09 de mayo de 2024, de <https://www.infosegura.org/sites/default/files/2023-07/20230620-factsheet-el-salvador-2022-esp.pdf>

(S/f). Observatoriodeviolenciaormusa.org. Recuperado el 10 de mayo de 2024, de <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/wp-content/uploads/2024/02/Feminicidios-enero-a-diciembre-de-2023.pdf>.

(S/f-b). Gob.sv. Recuperado el 10 de mayo de 2024, de <https://www.seguridad.gob.sv/dia/estadisticas-homologadas/reporte-de-homicidios/>

La Prensa Gráfica Recuperado desde 2019 al 2023, de <https://www.laprensagrafica.com/>

El Salvador.com Recuperado desde 2019 al 2023, de <https://www.elsalvador.com/>





# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>ANÁLISIS GRUPAL</b>	<b>3</b>
<b>MAPEO</b>	<b>7</b>
Armas registradas legalmente en 2020	7
Armas registradas por género de 2018- 2020	7
Casos de personas detenidas por el uso ilegal de armas de fuego en el periodo de 2019-2021	8
Tipos de armas inculcadas 2019- 2021	8
Indicadores encontrados en el monitoreo de noticias	9
<b>PERFIL FORENSE</b>	<b>10</b>
Perfil de victimario	10
Perfil de víctima	13
Perfil de contexto	14
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>15</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>16</b>
Noticias 2024	16
Noticias 2023	23
Noticias 2022	33
Noticias 2021	45
Noticias 2020	55
Noticias 2019	63



# INTRODUCCIÓN

El presente portafolio profesional sobre “Armas de fuego: El Salvador” fue realizado por dos estudiantes egresadas de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador, en el curso de especialización en Psicología, dicho portafolio fue diseñado para aportar en el aprendizaje significativo sobre la entrevista forense.

El portar un arma de fuego no es un derecho, debería ser un privilegio; los disparos con arma de fuego NO se “escapan” se generan por manipulación inadecuada o negligencia en la mayoría de casos por falta de adiestramiento; en los casos de asalto a mano armada en el gran San Salvador los delincuentes tienen ventajas en muchos aspectos que aun siendo experto tiene pocas posibilidades de repeler el ataque y actuar en legítima defensa, el adiestramiento no lo hace inmune, y qué de aquel que no entrena y practica con su arma. Nuestro amado país necesita reconciliación, combatir la intolerancia y promover una cultura de paz. -Experto en seguridad y criminología.

A continuación, se describe brevemente los elementos que conforman el presente portafolio: análisis grupal el cual está enfocado en las características específicas de las armas de fuego, tales como la portación, tenencia y conducción ilegal/irresponsable de armas de fuego; seguidamente se presenta el mapeo forense el cual contiene estadísticas y datos organizados de acuerdo al territorio salvadoreño; luego, el perfil forense, del cual se divide en tres: perfil general del uso de armas de fuego, perfil de víctima y perfil del contexto, de ellos se presenta una descripción exhaustiva de las características de cada uno; por último, se presentan las referencias bibliográficas y se anexan todas las noticias de relevantes las cuales fueron la base para el análisis, interpretación y creación para el presente portafolio sobre las armas de fuego en El Salvador.



# ANÁLISIS GRUPAL

Diariamente acontecen diversas manifestaciones de violencia en el país, sean éstas formas de violencia social, económica o sexual, y que, en su mayoría son realizadas por medio de un arma de fuego. Según Henri Fino, director de FESPAD “el 70% de hechos violentos ocurridos en el país fueron cometidos con arma de fuego” (2023). Y entre el año de 2019 y marzo de 2022 hubo 5, 230 asesinatos cometidos con armas de fuego.

Es por ello que, una de las grandes problemáticas que tiene el país es la circulación legal e ilegal de armas de fuego; ya que, realmente no se cuenta con un control riguroso de las armas en el mercado ni tampoco con un límite para la tenencia de las mismas, debido a que la ley solo dictamina que una persona puede comprar un arma cada dos años, sin establecer una cantidad específica como límite.

En el año 2020, según datos del Ministerio de la Defensa hubo un registro total de 28,834 armas de fuego en los 14 departamentos del país. Habiendo una notoria concentración en San Salvador con 23,834 y La Libertad con 11,172.

En cuanto a la incautación de armas de fuego, en su mayoría ilegales; es decir, sin registro, se ha dado una baja en los últimos tres años en comparación con 2018 y 2019.

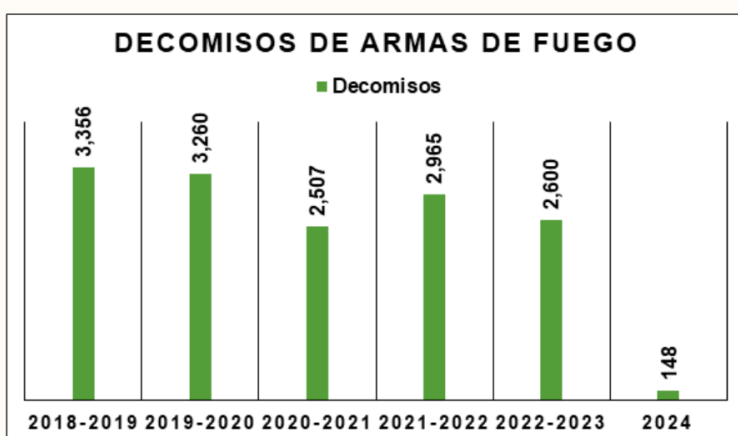


Gráfico 1:  
Estadísticas de incautación de armas de fuego en el periodo de 2018 a 2024. Tomado de notas periodísticas de La Prensa Gráfica.

Las denuncias realizadas según la Fiscalía General en cuanto al delito de tenencia, portación o conducción ilegal o irresponsable de armas de fuego en el periodo de 2018 a 2020 han sido de 6, 438 en todo el país.

De esas denuncias, los agentes policiales lograron capturar a 6,092 personas; de las cuales 1,800 fueron detenidas en 2018; 1,656 en 2019; un total de 1,358 en 2020; 1,128 en 2021.

Sin embargo, la cantidad de condenas para este delito ha sido muy baja en comparación con las denuncias, debido a que en el 2018 solo se condenaron 1,226 acusados, seguido del 2019 con 1,067 y del 2020 con 803.

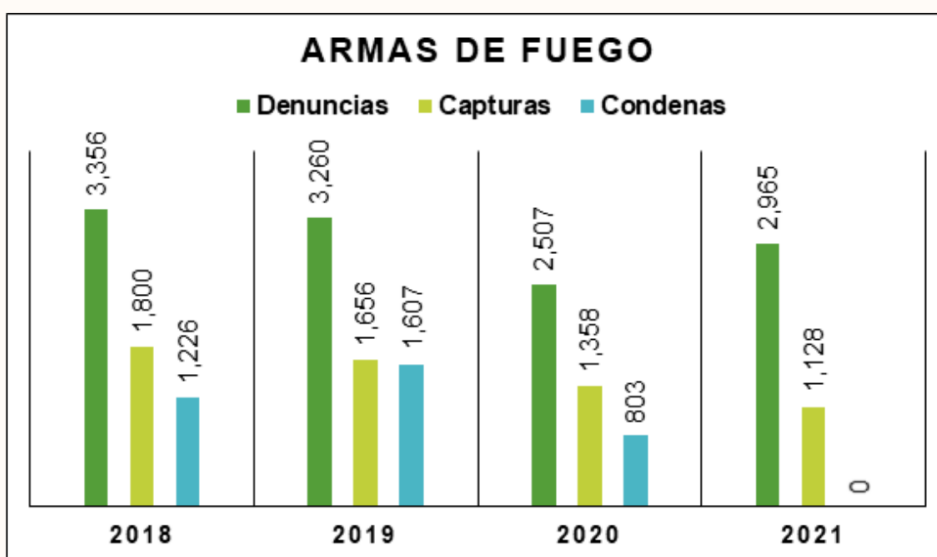


Gráfico 2: Denuncias, capturas y condenas del delito de portación, tenencia y conducción ilegal o irresponsable de arma de fuego. Tomado de nota periodística Diario El Salvador.

Cabe resaltar que, como parte del Plan Control Territorial en 2021 la Asamblea Legislativa aprobó una reforma al Código Penal, en el cual se dio un aumento a las penas en delitos relativos a la paz pública, que en su mayoría están relacionados a las armas de fuego. Esto como estrategia para frenar a agrupaciones ilícitas de obtener y utilizar armas de fuego como herramienta para la realización de diferentes delitos. Por lo tanto, el delito de tenencia, portación y conducción ilegal o irresponsable pasó de tener una condena de 3 a 5 años de prisión a 10 y 15 años; mientras que el delito de tráfico ilícito de armas de fuego, pasó de 5 a 15 años a 10 a 20 años de cárcel.

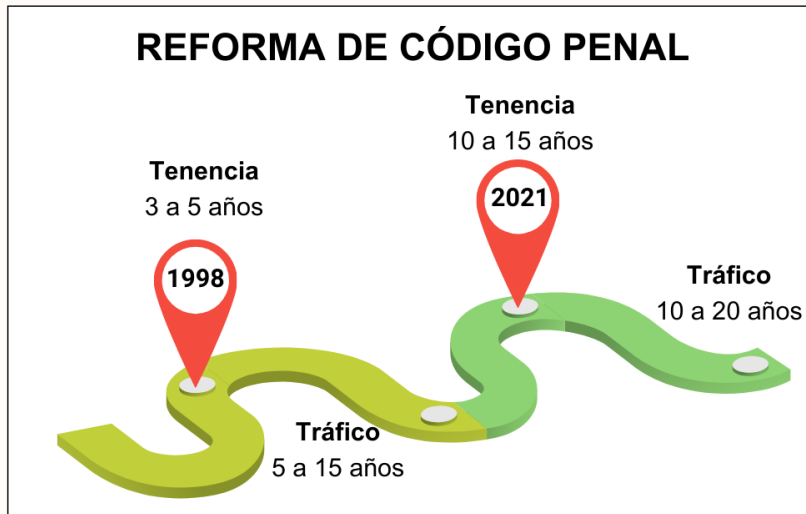


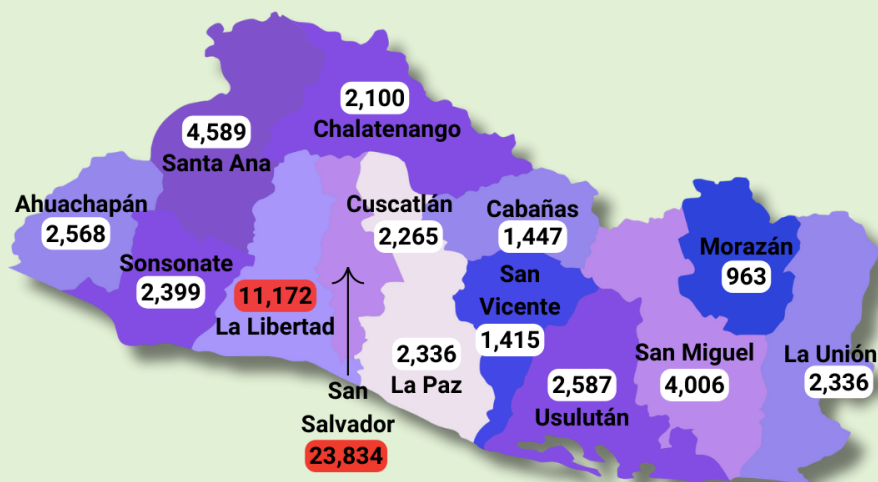
Gráfico 3: Cambios en las condenas de los delitos de tenencia, portación y conducción ilegal o irresponsable, y del tráfico ilícito de armas de fuego en la reforma del Código Penal en 2021.

Igualmente, en la investigación realizada por el grupo, se contemplaron 50 noticias, principalmente relacionadas a los delitos plasmados en los artículos 346-B y al 347 del Código Penal; tipificados como: tenencia, portación o conducción ilegal o irresponsable de armas de fuego y tráfico ilícito de armas de fuego. Se encontraron algunos indicadores valiosos a mencionar, entre los cuales están que, de 41 delitos de tenencia; un 22% fueron cometidos por agentes policiales, militares o personal de empresas privadas de seguridad; un 34.1% fueron cometidos por personas bajo los efectos del alcohol u otras sustancias psicoactivas, y un 36.6% de personas incautadas bajo este delito estaban involucradas directa o indirectamente con agrupaciones ilícitas.

En cuestión de género de la persona hechora del acto criminal, en el monitoreo de noticias se encontró que un 94% de los delitos fueron cometidos por hombres, y un 6% fueron cometidos por mujeres.

# MAPEO

## ARMAS REGISTRADAS LEGALMENTE EN 2020



Infografía 1: Armas registradas por el Ministerio de la Defensa en el año 2020. Información tomada de nota periodística de la Prensa Gráfica.

## ARMAS REGISTRADAS POR GÉNERO DE 2018- 2020



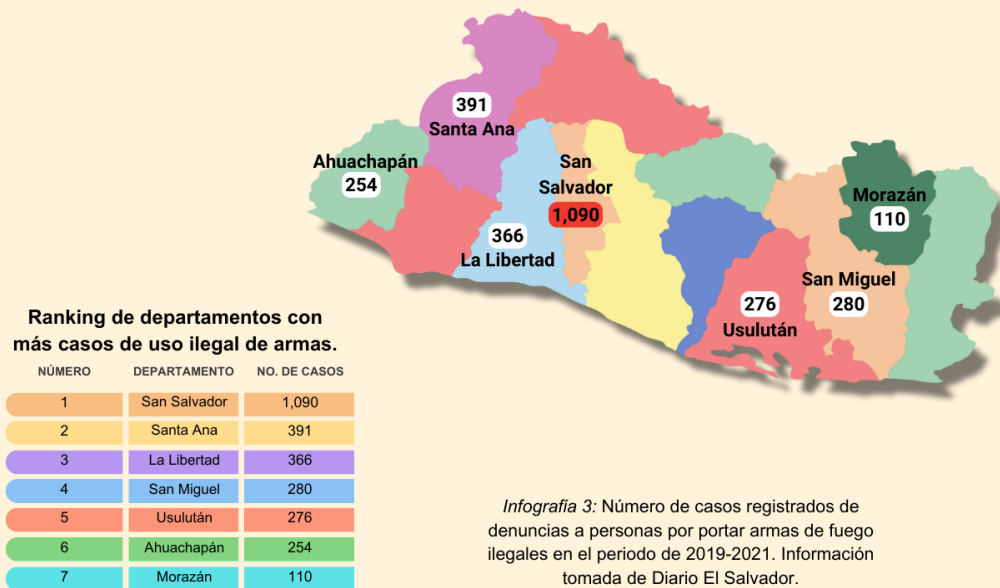
**97.4%**  
Registros hechos  
por hombre



**2.6%**  
Registros hechos  
por mujeres

Infografía 2: Armas registradas por género en el periodo de 2018 a 2020. Información tomada de Observatorio de ORMUSA.

## CASOS DE PERSONAS DETENIDAS POR EL USO ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO EN EL PERIODO DE 2019-2021



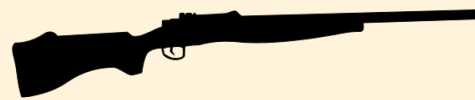
Infografía 3: Número de casos registrados de denuncias a personas por portar armas de fuego ilegales en el periodo de 2019-2021. Información tomada de Diario El Salvador.

## TIPOS DE ARMAS INCULCADAS 2019- 2021



### ARMAS CORTAS

Pistolas: 3,621  
Revólveres: 1,672

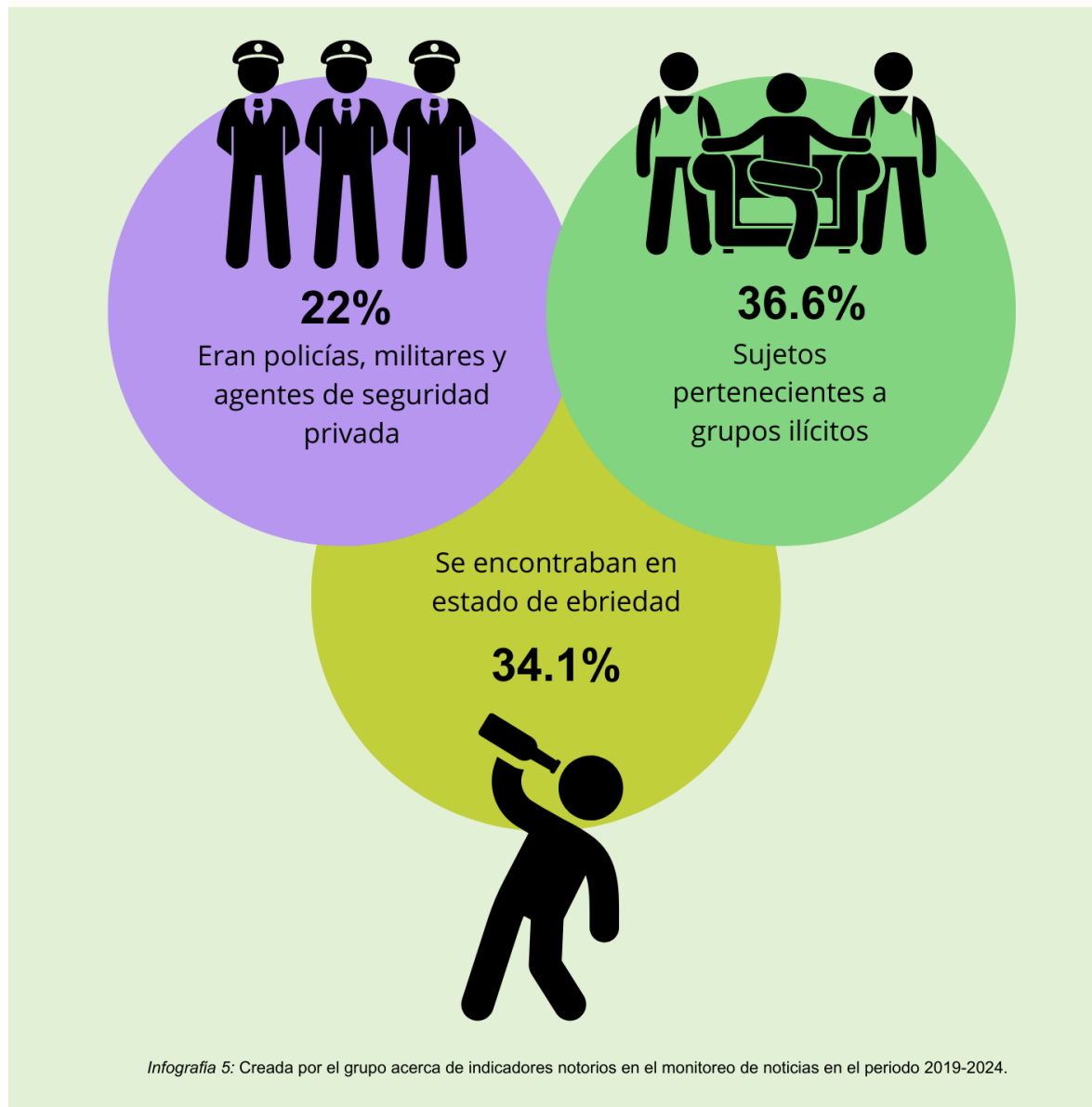


### ARMAS DE CAÑÓN LARGO

Escopetas: 1,100  
Fusiles: 952

Infografía 4: Tipo de armas más incautadas por la PNC en periodo de 2019 a 2021. Información tomada de Diario El Salvador.

## INDICADORES ENCONTRADOS EN EL MONITOREO DE NOTICIAS RELACIONADAS AL DELITO DE TENENCIA, PORTACIÓN Y CONDUCCIÓN ILEGAL O IRRESPONSABLE DE ARMAS DE FUEGO 2019-2024



# PERFIL FORENSE

## 1 PERFIL DE VICTIMARIO

Con base en la información recabada por parte del equipo investigador, la mayoría de personas que comenten el delito de tenencia, portación o conducción ilegal o irresponsable de armas de fuego pertenecen en un 94% al género masculino, y comprenden mayormente a las edades entre 29 y 49 años. En cuanto al nivel educativo, un 96% de las personas culminaron noveno grado y bachillerato; y solo un 4% poseía un nivel educativo superior.

Con relación a la ocupación o profesión de las personas perpetradoras del hecho delictivo, la gran mayoría tienen un trabajo relacionado directa o indirectamente con actividades de agrupaciones ilícitas (36.6%), o que laboran en materia de seguridad civil, ya sea con el Estado como agente policial o militar, o como agente de seguridad en la empresa privada (22%). Y en un porcentaje mucho menor, empresarios que portan licencia para arma de fuego debido a que practican el deporte de tiro.

Como antecedentes, existe una alta probabilidad que las personas autoras de este delito, tengan un historial de problemas con el consumo y abuso de alcohol, u otras sustancias psicoactivas (34.1%). Cabe recalcar que, en su mayoría las personas que fueron detenidas por este delito, y contaban con licencia para tener y portar arma de fuego (policías, militares, vigilantes) fueron capturados por encontrarse en estado de ebriedad, y tener un uso irresponsable del arma al dispararla al aire o utilizarla como medio de intimidación.

Igualmente, es posible que debido a la abrumadora carga laboral de este último grupo; las largas jornadas laborales, compensaciones económicas bajas se puedan generar conflictos familiares o de pareja por ausentismo. Y por ende experimenten altos niveles de estrés, sintomatología depresiva, ansiosa, dificultad para controlar la ira o frustración.

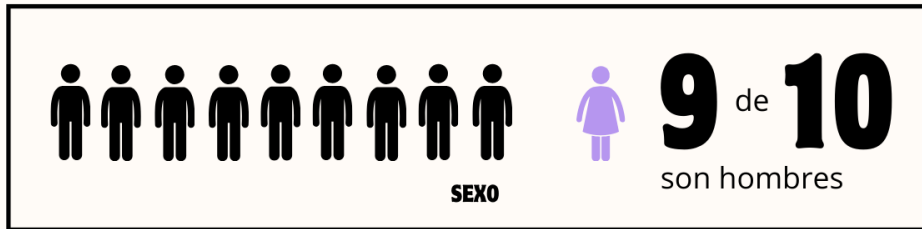
## 1 PERFIL DE VICTIMARIO

Por ello, es probable que las personas autoras del delito presenten una inadecuada regulación emocional, siendo poco capaces de controlar sus emociones e impulsos en situaciones prolongadas de estrés. Y que, cuando se encuentren en circunstancias desafiantes utilicen el arma de fuego como medio de protección e intimidación.

La probabilidad de cometer otro tipo de delitos es muy alta, debido a que el arma de fuego es utilizada como medio en la realización de diferentes delitos en el país, según las estadísticas entre 2020 y 2022 en El Salvador ocurrieron 5,230 homicidios con armas de fuego. Igualmente, en las noticias recopiladas el arma de fuego era principalmente utilizada por personas afiliadas a agrupaciones ilícitas en delitos como extorsión, robo, hurto, agresiones, amenazas, homicidios y maltrato animal.

Otra variable es que, las personas portadoras de armas de fuego tienen un riesgo más elevado de suicidio. Como menciona acerca de los resultados de una investigación realizada por Standford: “los hombres que poseían armas cortas tenían ocho veces más probabilidades y las mujeres 35 veces más probabilidades de autolesionarse que los hombres y mujeres que no poseían armas cortas”.

## PERFIL DE VICTIMARIO



- CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS**
- 
- Historial de consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas.
  - Sintomatología depresiva.
  - Poco control de los impulsos.
  - Altos niveles de estrés.
  - Agresividad.
  - Inadecuada regulación emocional.



## 2 PERFIL DE VÍCTIMA

Según las noticias reunidas para el análisis exhaustivo de información, las víctimas reales en un 100% es la **población salvadoreña en general**, debido que los victimarios portan con mucha “normalidad” las armas de fuego y realizan un uso ilegal e irresponsable de ellas.



**100%** Sociedad salvadoreña

## Motivos

Por los cuales se es una víctima



Expuesto a cualquier de los motivos  
100%



Asaltos  
50%



Amenazas  
30%



Asesinatos  
20%



En cuanto a exposiciones:

Nivel de riesgo

**100%**

Físicas

**100%**



Sexo

**80% H**

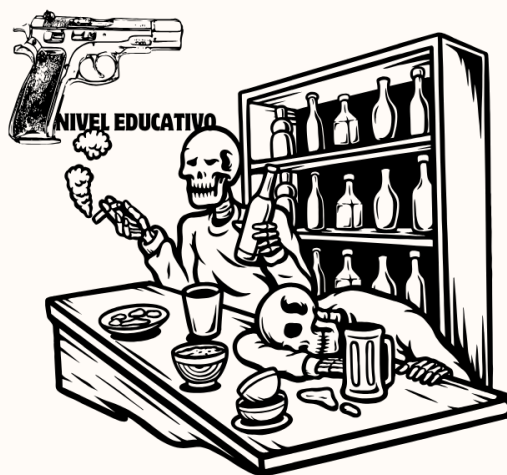
**20% M**

### 3 PERFIL DE CONTEXTO

El modus operandi de los victimarios va enfocado en realiza un uso inadecuado e ilegal de las armas de fuego, del cual en su gran mayoría se encuentra bajo los efectos del uso de **bebidas embriagantes**.

# 80%

De los delitos, el victimario se encontraba en los estados de embriagues.



### LOS CONTEXTOS EN LOS QUE SE REALIZABAN LOS DELITOS



Lugares publicos

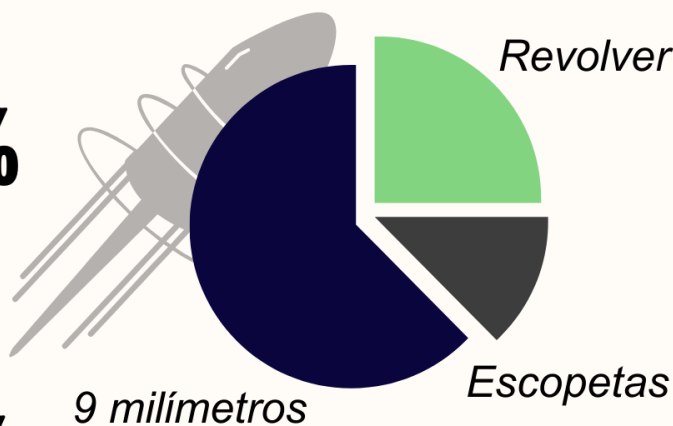
# 85%



Hogar de la victima/victimario

# 15%

### ARMAS DE FUEGO ENCONTRADAS EN LOS DELITOS



# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Elevate Psychiatry. (s.f.) *TENENCIA DE ARMAS Y SALUD MENTAL*. Consultado el martes 7 de mayo de 2024. <https://elevatepsychiatry.com/tenencia-de-armas-y-salud-mental/>

Sandoval, W. (2023). *5,230 personas fueron asesinadas con arma de fuego entre 2019 y 2022 en El Salvador*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/5230-personas-fueron-asesinadas-con-arma-de-fuego-entre-2019-y-2022-20230626-0090.html>

Cruz, J. & Beltrán, M. (2000). *Las armas de fuego en El Salvador. Situación e impacto sobre la violencia*. [https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/armas1\\_compressed.pdf](https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/armas1_compressed.pdf)

1.5.3. Portafolio forense: delito armas de fuego.

# Portafolio Profesional Abuso Sexual en **hombres**

MAYO 2024



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

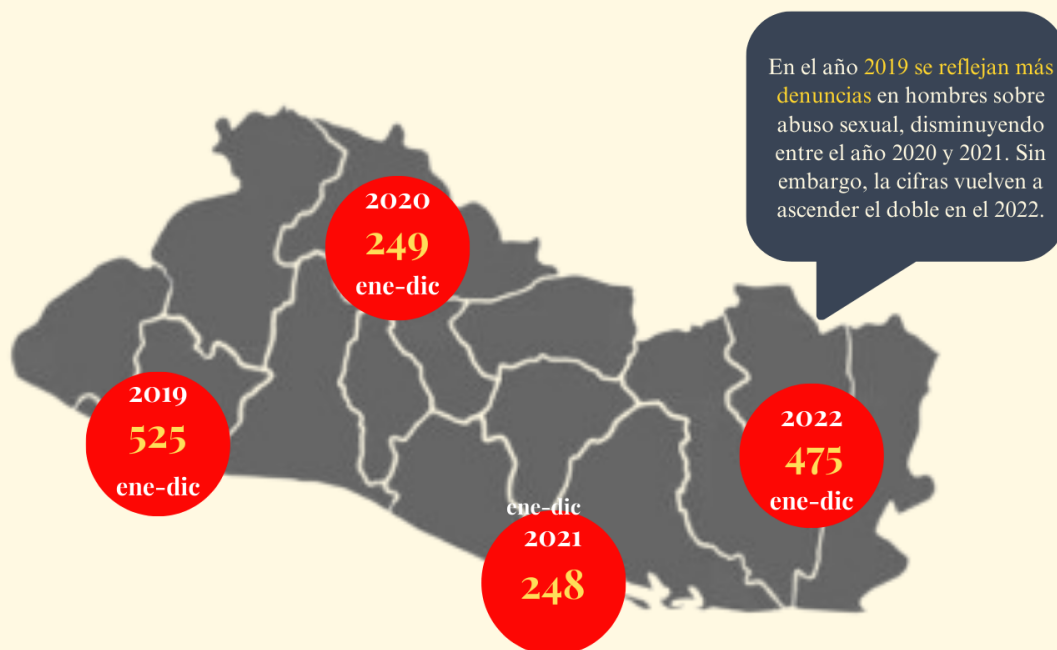
Presentado por:

Moreno Alas, Melissa Yamileth. MA17034

## MAPEO FORENSE

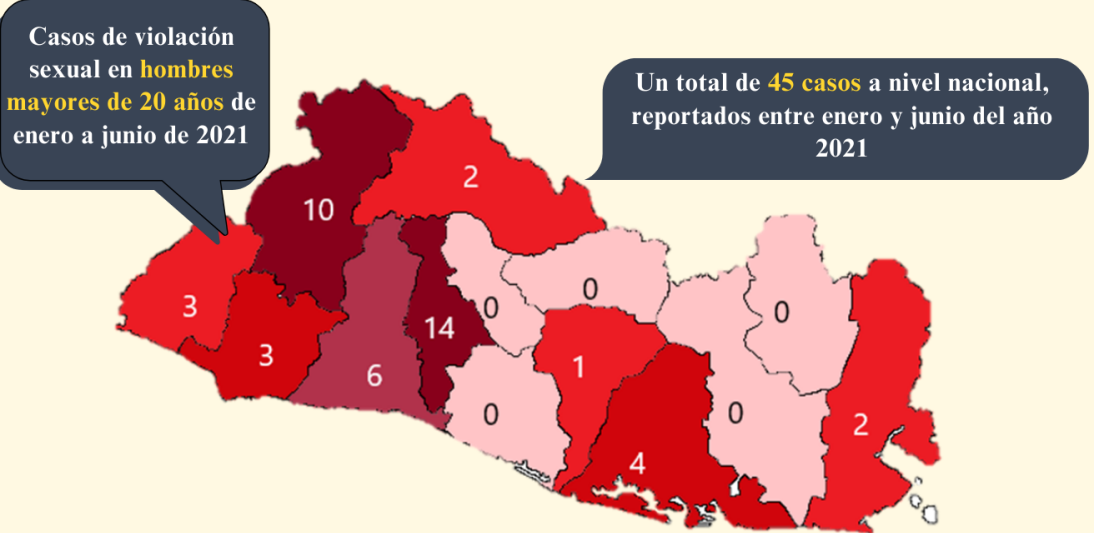
A continuación se representa a través de mapas la información referente al estudio realizado en el primer semestre del año 2021, siendo este el informe más detallado con referencia a los hechos de violencia sexual descritos en el Código Penal. Asimismo, se muestra una comparación de cuatro años con respecto a la tasa de hechos de violencia sexual hacia los hombres, retomado del Observatorio de Violencia de la Organización de Mujeres Salvadoreña por la Paz en conjunto con las diversas organizaciones sin fines de lucro que trabajan por los derechos de las mujeres y las entidades del Estado encargadas de velar por estos.

### 1.1 CASOS ANUALES DE HECHOS DE VIOLENCIA SEXUAL HACIA HOMBRES.



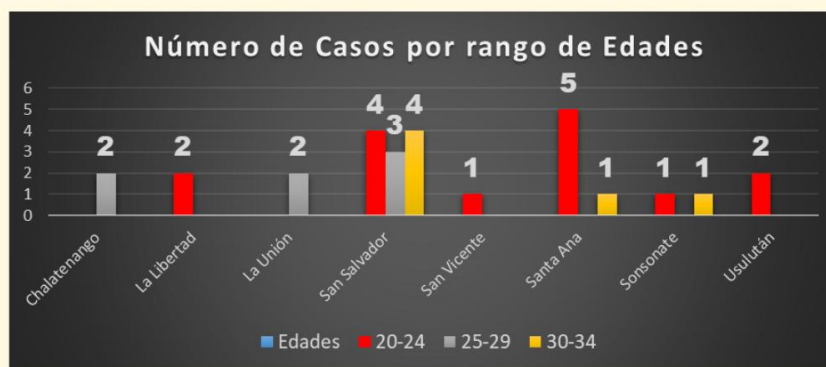
# MAPEO FORENSE

## 1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CASOS DE HECHOS DE VIOLENCIA SEXUAL EN HOMBRES MAYORES DE 20 AÑOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2021

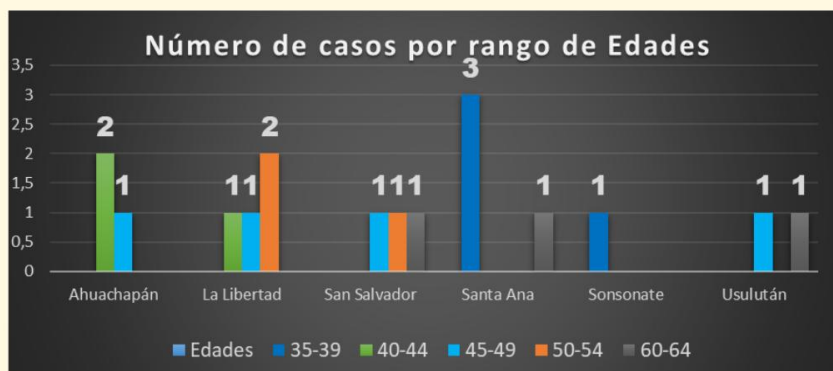


### 1.3 FRECUENCIA DE ABUSO SEXUAL EN HOMBRES POR EDADES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2021.

Las víctimas más frecuentes de abuso sexual en el caso de los hombres oscilan entre las edades de 20 a 24 años y las de menor frecuencia se encuentran en el rango de edades de 30 a 34 años.



El rango de edades donde se presenta los casos de abuso sexual con mayor frecuencia comprende las edades de 35 a 39 y 45 a 49 años, mientras que el rango de menor frecuencia es de 60 a 64 años.



# PERFILES FORENSES

## 2.1 PERFIL DE VICTIMARIO

### Características genéricas.



**Sexo:** hombre.  
**Edad:** la mayoría entre 20 y 30 años.

### Ocupación.

**Ocupación:** trabajos de la clase obrera.

### Antecedentes delictivos.



Posibles casos de:

- Violencia intrafamiliar.
- Agresión física.
- Acoso sexual.

### Características psicológicas.



- Desarrollo infantil y adolescente posiblemente afectado por adversidades.
- Controlador.
- Abuso de poder.
- Habilidad para chantajear, convencer, manipular y coaccionar.
- Personalidad “seductora”.
- Falta de habilidades sociales.
- Posible frustración en alguna área de su vida: sexual, laboral, social, personal.

### Relación con la víctima y modus operandi

Amigos = aprovechamiento de alguna situación

Compañeros de trabajo = abuso de poder.

Desconocidos = sorpresivo, allanamiento de morada.

## *PERFILES FORENSES*

### **2. 1. 1. ANÁLISIS DEL PERFIL DE VICTIMARIO**

La información referida a las características de los victimarios entre las noticias y los informes en El Salvador es muy limitada, aun así, se pueden inferir ciertos rasgos de estos:

Según los informes, la mayoría de victimarios relacionados a violencia sexual son hombres, aunque en las estadísticas no se disgregue la preferencia o frecuencia de cierto sexo por atacar a otro. Esto representa un problema para reconocer qué sexo es el que más comete delitos de relación sexual contra los hombres, obstaculizando la capacidad de conocer si el género y el sexismo es parte importante en la denuncia de estos delitos por parte de los hombres.

Con respecto a la edad, no se encontraron datos de edades de las personas que cometen el delito hacia los hombres específicamente, pero los datos de los victimarios de hechos sexuales en general, arroja que en su mayoría podrían tener más de 20 años y menos de 30.

Asimismo, durante el período investigativo, no se describe alguna característica física común de las personas que delinquen, pero sí es posible la inferencia de características psicológicas que forman parte de ellos. Siendo así que, es probable que los victimarios tengan una historia de abuso sexual o aprendizaje de una sexualidad inadecuada, violenta, coercitiva. También, dentro de sus contextos, tienen cierto control y poder que les permita acercarse a las víctimas y cometer el delito, por ejemplo, portar armas, jerarquía más alta en el trabajo y/o pertenecer a pandillas. Estas personas se muestran fuertes y seguras ante sus víctimas, sin temor al uso de la violencia, acoso y agresión.

Por otra parte, para ciertos casos, es posible que el victimario desarrolle habilidades para chantajear, convencer, manipular y coaccionar, aun más cuando se trata de víctimas conocidas. Si bien pueden parecer personas “normales”, puede que tengan inadecuadas habilidades sociales que les impide desarrollarse como quisieran en el medio.

## **PERFILES FORENSES**

### **2.1 ANÁLISIS DEL PERFIL DE VICTIMARIO**

Con respecto a las ocupaciones de las personas victimarias, se encuentra en las noticias recabadas: ex estudiante universitaria, vigilante y trabajadores de un supermercado. Como es observable, los casos se presentan en los conocidos trabajos de la clase trabajadora baja, aunque no se debe limitar.

Avanzando en el análisis, sólo un caso de los investigados se describe que tenía antecedentes relacionados a acoso sexual y violencia intrafamiliar, de los demás casos se desconoce, pero por la cualidad del delito, es probable que hayan casos que tengan conductas inapropiadas premeditadas o que queden en grado de tentativa.

En estos casos, a diferencia de los abusos sexuales hacia la niñez y adolescencia, la relación con la víctima y la reincidencia podría no ser lo común con la misma víctima. Es más probable que los hechos con la víctima sea de forma circunstancial, ocasional u oportunista, sin negar la posibilidad de conductas premeditadas, aprovechando la amistad con la víctima, su jerarquía o conocer información personal, por ejemplo, en el lugar de trabajo.

#### **Recomendaciones:**

Se puede concluir que no existe suficiente información sobre las personas victimarias, por lo que, las personas que tienen mayor perfil de víctimas no sabrían cómo identificarlas de una forma más exacta.

Las instituciones que reciben las denuncias deben comenzar a disgregar y publicar la información que reciben de parte de hombres, darle la relevancia que se merece y hacer visible tal problemática existente.

# PERFILES FORENSES

## 2.2. PERFIL DE VÍCTIMA

### Características genéricas.



**Sexo:** hombre.  
**Edad:** mayores de 20 años.

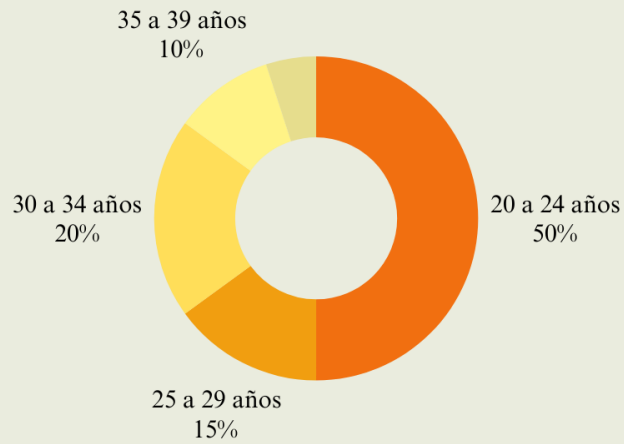
**Nivel económico:** mayor posibilidad que ocurra a un hombre de nivel económico bajo.



### Ocupación.

**Ocupación:** trabajos de la clase obrera.

### Porcentaje de edades



### Reacciones después del delito

- Ansiedad.
- Depresión.
- Intentos de suicidio.
- Baja autoestima.
- Aislamiento social.
- Problemas de sueño.
- Evitación de lugares que recuerden al hecho.
- Imposibilidad de trabajar.
- Problemas con la pareja.
- Problemas familiares.



### **2. 2. 1. ANÁLISIS DEL PERFIL DE VÍCTIMA**

De acuerdo a las noticias e informes consultados los hombre con edades entre 20 y 24 años. Son más propensos o se encuentran más expuestos a ser víctimas de abuso sexual, sin embargo, también se encontraron víctimas de otras edades inclusive adultos mayores, aunque en una menor frecuencia de casos.

Es importante aclarar que por ser hombres existe una menor posibilidad para que estos puedan denunciar, debido a la estigmatización y las creencias sociales que se reflejan, también en la legislación y las entidades u organizaciones que velan en ese sentido más por la mujer, niñez y adolescencia.

De acuerdo con la información recabada las personas que han sufrido este tipo de vulneraciones, son personas de un nivel económico bajo, obreros, con un nivel de estudio medio y el ámbito donde ha dado lugar es en el trabajo y entre amigos aprovechando ya sea la confianza o el uso del alcohol.

En la mayoría de los casos este tipo de abuso se da ocasionado por una persona conocida, aunque no se tiene registro de que ocurra más de una vez. Las denuncias respecto a este delito en hombres adultos son muy pocas en comparación a la estadística que se tiene en mujeres, niños y adolescentes.

Las consecuencias psicológicas que repercuten en una víctima de abuso sexual según los relatos encontrados, son de baja autoestima, Vergüenza depresión y ansiedad, intentos o pensamientos suicidas.

## **PERFILES FORENSES**

### **2.3 ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO**

Dentro del período comprendido entre 2015 a 2023 se encuentra información limitada respecto a documentación de denuncias en abuso sexual hacia hombres. Sin embargo, en periódicos digitales, portales gubernamentales y no gubernamentales se ha logrado rastrear aquellos casos que han sido visibles a nivel nacional, así como estadísticas anuales respecto a esta temática que permiten estructurar cómo los victimarios emplean sus estrategias para llevar a cabo estos delitos.

#### **Ubicación temporal.**

Según la información recopilada, los casos de abuso sexual contra hombres tienden a ocurrir con mayor frecuencia durante horas de la noche, momento en el que los perpetradores encuentran mayores oportunidades para llevar a cabo tales actos. No obstante, también se han registrado casos en horas de la tarde.

#### **Ubicación geográfica.**

Los casos de abuso sexual contra hombres, según las noticias recopiladas, revelan que tienden a ocurrir principalmente en entornos laborales, específicamente en el departamento de San Salvador, incluyendo edificios o bodegas. Sin embargo, también se han destacado otros casos en zonas rurales de Usulután y Ahuachapán.

## **PERFILES FORENSES**

### **ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO**

#### **Modus Operandi.**

Los delitos de abuso sexual perpetrados contra hombres suelen involucrar tácticas de chantaje y amenazas persistentes hacia la víctima. Además, en algunos casos, los perpetradores recurren al uso de herramientas o armas, como escopetas para coaccionar a sus víctimas. Estos actos pueden tener lugar en momentos de vulnerabilidad para la víctima, como cuando se encuentra en estado de ebriedad o inconsciencia.

#### **Análisis de la escena del delito.**

En la mayoría de casos, se puede encontrar evidencia que respalda la identificación de los abusos sexuales perpetrados. Esto puede manifestarse a través de registros en dispositivos electrónicos que documentan el acoso sufrido, la presencia de armas u objetos utilizados por los agresores para cometer dichos actos, así como las marcas físicas y psicológicas dejadas en la víctima. Es importante destacar que este tipo de delito suele ocurrir cuando la víctima se encuentra en espacios solitarios y vulnerables.

## ANÁLISIS GRUPAL

### 3. 1. ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA SEXUAL HACIA HOMBRES EN EL SALVADOR.

A continuación se presenta un análisis general sobre toda la temática con base en la investigado a través de las noticias e informes:

**I. Disgregación de datos:** Las estadísticas que mencionan los hechos de violencia sexual hacia hombres, en su total incluye los delitos contra la libertad sexual hacia los niños, niñas y adolescentes (NNA) estipulados en el Código Penal, por lo que, se entiende que no hay cifras disgregadas entre “hombres” adultos y “hombres” niños y adolescentes, lo cual dificulta conocer la cantidad exacta de hombres adultos que se ven involucrados en el delito de estudio.

**II. Existencia de más cantidad de abuso sexual hacia hombres:** Hemos creado dos hipótesis respecto a las cifras de hombres víctimas de violencia sexual. Una sugiere que estas cifras reflejan de manera precisa la realidad, indicando que el delito no ocurre con mucha frecuencia en el país. Sin embargo, otra hipótesis plantea que el delito ocurre con mayor frecuencia de lo que se registra. Esto podría atribuirse a constructos sociales como la cultura machista y la masculinidad hegemónica, que dictan cómo deben ser y comportarse los hombres, estableciendo normas y expectativas. En consecuencia, un hombre que es víctima de abusos sexuales puede sentir la presión social de mantener en silencio lo ocurrido, ya que este tipo de experiencias se consideran socialmente censurables.

**III. Invisibilización de la problemática por parte de organizaciones y Estado:** lo anterior se justifica en el hecho de que ha transcurrido un largo período de tiempo y numerosos eventos que han contribuido a que las mujeres, en la actualidad, sientan cierto respaldo por parte de las instituciones encargadas de proteger sus derechos. Esto les brinda la confianza mínima para denunciar casos de abuso sexual. En contraste, en el caso de los hombres, existe una falta de instituciones que ofrezcan ayuda o apoyo específicamente para ellos, o al menos la información al respecto es limitada. Esta carencia puede generar mayores dificultades u obstáculos para que los hombres busquen orientación o denuncien las situaciones que enfrentan.

## ANÁLISIS GRUPAL

### ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA SEXUAL HACIA HOMBRES EN EL SALVADOR.

**IV. Modalidad continuada del delito en hombres adultos:** la capacidad de la víctima para evitar el abuso sexual se presenta diferente del abuso sexual hacia NNA, pues las víctimas no puede evaluar la situación de forma racional, permitiendo la modalidad continuada del delito. En el caso de los adultos, al ser mayor de edad y con capacidad para razonar la moralidad del acto, el victimario debe aplicar coacción, fuerza, amenaza, manipulación o su poder para que se de un abuso sexual en hombres adultos. Será relevante evaluar en qué casos podría ocurrir la modalidad continuada de abuso sexual en hombres.

**V. Reincidencia.** La probabilidad de reincidencia en el mismo delito es alta, debido que el enfoque del Estado suele ser principalmente sancionador, sin esfuerzos significativos para corregir las conductas delictivas del perpetrador y reducir así la tendencia a cometer actos delictivos nuevamente, especialmente en el ámbito sexual. En cuanto a la probabilidad de cometer un crimen diferente, esta es incierta, aunque muchos de estos casos pueden estar relacionados con la violencia, ya sea hacia sus parejas, hijos u otros individuos en la sociedad.

**VI. Futuro del conocimiento de los hechos de violencia sexual hacia hombres:** Es crucial investigar los abusos sexuales hacia los hombres para impulsar cambios significativos en la construcción de masculinidades más adaptativas, que a su vez beneficien a la sociedad. También, es fundamental generar conciencia sobre la posibilidad de que ocurran estas situaciones y poder prevenirlas mediante la identificación de señales previas, como el acoso sexual, el chantaje u hostigamiento

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	
<b>I. MAPEO FORENSE</b> .....	4
1.1. <i>Casos anuales de hechos de violencia sexual hacia hombres</i> .....	4
1.2. <i>Ubicación geográfica de casos de hechos de violencia sexual abuso sexual en hombres mayores de 20 años en el primer semestre de 2021</i> .....	5
1.3. <i>Frecuencia de abuso sexual en hombres por edades en el primer semestre de 2021</i> .....	6
<b>II. PERFILES FORENSES</b> .....	7
2.1 <i>Perfil del victimario</i> .....	7
2.1.1. <i>Análisis del perfil de victimario</i> .....	8
2.2 <i>Perfil de la víctima</i> .....	10
2.2.1. <i>Análisis del perfil de la víctima</i> .....	11
2.3 <i>Análisis de le escena del delito</i> .....	12
<b>III. ANÁLISIS GRUPAL.</b>	
3.1. <i>Análisis sobre la situación de los hechos de violencia sexual hacia hombres en El Salvador</i> .....	14
<b>ANEXOS</b>	
<i>Noticia 1</i> .....	17
<i>Noticia 2</i> .....	19
<i>Noticia 3</i> .....	20
<i>Noticia 4</i> .....	23
<i>Noticia 5</i> .....	27
<i>Noticia 6</i> .....	32
<i>Noticia 7</i> .....	35
<i>Noticia 8</i> .....	39
<i>Noticia 9</i> .....	41
<i>Noticia 10</i> .....	44
<i>Noticia 11</i> .....	51
<i>Noticia 12</i> .....	53
<i>Noticia 13</i> .....	55
<i>Noticia 14</i> .....	56
<i>Noticia 15</i> .....	59
<i>Noticia 16</i> .....	61
<i>Noticia 17</i> .....	63
<i>Noticia 18</i> .....	64

## INTRODUCCIÓN

El presente documento trata sobre los abusos sexuales hacia los hombres en El Salvador. Una temática muy poco investigada en el país, y a su vez, muy relevante por la incertidumbre que existe sobre sus efectos en las víctimas y en la sociedad. Según la Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR, (s. f.), se entiende por abuso sexual “a una intrusión física – real o potencial – de naturaleza sexual, ya sea por la fuerza o en condiciones desiguales o coercitivas. Toda actividad sexual que involucre a menores – es decir, personas que tengan menos de 18 años – constituye un abuso sexual.”.

En la actualidad, existe un acrecentamiento exponencial en la investigación de los fenómenos alrededor de los abusos sexuales contra las mujeres, puesto que sus derechos sexuales, reproductivos, entre otros, han sido violentados en una cantidad desmedida, tal como sucede con los feminicidios. Asimismo, los actuales análisis incluyen elementos muy detallados sobre las víctimas: edad, mes, día y hora de denuncia, lugar de los hechos, características de las personas victimarias como sexo y edad, así como datos sobre las diferentes instituciones que recibe las denuncias. Por otro lado, cuando se investiga datos sobre abusos sexuales hacia hombres, estos son considerablemente limitados.

La relevancia de investigar esta temática en El Salvador radica en visibilizar el abuso sexual en hombres, para conocer la conducta criminal del victimario y crear conciencia sobre la existencia del mismo, debido que es un tema poco hablado, probablemente a causa de la cultura machista y la masculinidad hegemónica en la que se vive. Por ello, se busca identificar las necesidades específicas de las víctimas, para brindar servicios médicos, psicológicos, apoyo legal y social, con el fin de proporcionarles un acompañamiento para llevar a cabo sus procesos.

Para finalizar, se ha realizado un análisis más profundo sobre la problemática presentada, por medio de un proceso investigativo, que incluyó la búsqueda de noticias, informes, condenas, e investigaciones de instituciones u organismos de gobierno y organización no gubernamentales, las cuales son limitadas o se centran en su mayoría en la violencia sexual contra las mujeres, aun así, permitió crear perfiles tanto de las víctimas, victimarios y analizar las escenas del delito, lo cual permite que se tenga una visión más amplia de la conducta criminal en estos casos.

## 2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL

### 2.1. Tipos de entrevista: individual, panel y de grupo

La selección de personal es aquel proceso en el cual se busca encontrar a los candidatos más idóneos según sus competencias y habilidades para cumplir las funciones de un determinado perfil de puesto, en la cual se realiza una evaluación minuciosa de los aspirantes al puesto empleando diversas herramientas como lo son las pruebas psicológicas y la entrevista, esta última se convierte en un factor clave de todo proceso de selección.

La entrevista se convierte en una herramienta enfocada en identificar no solo los conocimientos y habilidades técnicas para el puesto de trabajo, si no también evaluar si los potenciales candidatos poseen las competencias necesarias para ejecutar un óptimo desempeño en el puesto.

Existen tres modalidades para realizar la entrevista en el área laboral:

- a) Entrevista colectiva: En este formato de entrevista uno o varios entrevistadores realizan la evaluación de varios candidatos simultáneamente, lo que permite la oportunidad de observar las interacciones entre los candidatos, su capacidad para manejar dinámicas de grupo y su desempeño bajo situaciones de presión. De igual forma, permite evaluar habilidades interpersonales, trabajo en equipo y liderazgo, aspectos esenciales para el desarrollo y desempeño óptimo.
- b) Entrevista individual: En esta modalidad el candidato es entrevistado por uno o más evaluadores, y facilita la obtención de información más detallada, permitiendo además que el entrevistador aclare aspectos adicionales que considere relevantes durante la entrevista.
- c) Entrevista panel: La entrevista en panel es un método de evaluación en el que un único candidato se enfrenta a varios entrevistadores, quienes representan distintas áreas dentro de la empresa, como el gerente del área a contratar y un miembro del equipo de recursos humanos. Este enfoque permite obtener una visión integral del postulante, evaluando no solo sus habilidades técnicas, sino también su capacidad para interactuar con diferentes perfiles y adaptarse a diversos contextos organizacionales.

## **2.2. Formas de hacer la entrevista**

Existen diferentes formas o tipos de entrevista encaminadas a alcanzar objetivos diferentes dentro de los procesos ejecutados en recursos humanos.

Entrevista de selección: debe realizarse con base en el perfil del puesto y debe tener como objetivo principal evaluar si el candidato posee las habilidades, competencias y características necesarias para desempeñar el puesto de manera efectiva. Se busca igualmente conocer la experiencia laboral, las habilidades técnicas, la adaptabilidad al ambiente de trabajo, comparándolos con los requerimientos del perfil.

Entrevista para ofrecer el puesto o cargo: se realiza una vez se ha seleccionado al candidato ideal para ocupar el puesto de trabajo, donde se ofrecerá una descripción más detallada acerca de las funciones, beneficios, condiciones y demás información relevante acerca del puesto de trabajo; además de responder a todas las dudas o preguntas que tenga el candidato acerca de las políticas de la empresa y del puesto en sí.

Entrevista de ajuste: tiene como objetivo evaluar si el candidato al puesto es capaz de adaptarse y acoplarse a la cultura organizacional de la empresa.

Entrevista de salida: es aplicada a empleados que dejan la empresa, ya sea por despido o renuncia, con el fin de conocer los motivos por los cuales abandonan la actividad laboral.

### 2.3. Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos

A continuación, se muestra una compilación de preguntas para el desarrollo de una entrevista relacionadas al ámbito laboral

# Preguntas Entrevista Laboral

#### Estudiantes:

Ana Cecilia Alvarado Hernández  
Gabriela Alejandra Ortiz Doño  
Melisa Yamileth Moreno Alas

#### Carnet:

AH18010  
OD18002  
MA17034



## ROMPEHIELO

*Parecen casuales, pero están enfocadas en obtener más información de la que piensas.*

- ❓ Háblame de ti.
- ❓ ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
- ❓ ¿Qué sabes de nuestra empresa?



## INCÓMODAS

*Irán a fondo en la vida profesional con la intención de detectar focos rojos.*

- ¿Por qué no has durado en tus trabajos anteriores? ¿Por qué duraste tan poco en tu anterior empleo?
- ¿Qué pasaría si después de 5 años trabajando con nosotros no obtuvieras un ascenso? ¿Sería frustrante para ti?
- ¿Por qué dejaste tu anterior empleo?
- ¿Por qué te despidieron?
- ¿Tienes deudas?



## DIFÍCILES

*Aportan al reclutador información clave sobre el perfil profesional.*

- ¿Cómo te ves en 5, 10 años? ¿Coincide el puesto con tus expectativas a futuro?
- Hay un hueco en tu experiencia laboral ¿qué hiciste durante ese tiempo?
- ¿Cuáles son tus pretensiones salariales?
- ¿Por qué te interesa el puesto?



## CAPCIOSAS

Tienen el objetivo de ir más allá del discurso profesional y evaluar tu personalidad.

- ❓ Si hoy te ganaras la lotería, ¿vendrías a trabajar mañana? ¿Te mueve solo el dinero? ¿Qué tanto respetas tus compromisos?
- ❓ ¿Cuál es tu mayor debilidad o defecto?
- ❓ ¿Qué me puedes decir de tu jefe anterior?
- ❓ ¿Cuál es tu meta en la vida?
- ❓ ¿Por qué quieres cambiar de empleo?
- ❓ ¿Qué me puedes decir de tu jefe anterior?
- ❓ ¿Tienes alguna pregunta?



## RETADORAS

Buscan revelar cómo se enfrenta a diferentes situaciones u obstáculos.

- ❓ Háblame de algún reto o conflicto que hayas enfrentado en el trabajo y cómo lo resolviste. ¿Estás preparado para resolver problemas?
- ❓ ¿Cuál ha sido el mayor error en tu vida? ¿Qué aprendiste? ¿Aprendes de tus errores? ¿Tus experiencias te ayudaron a madurar?
- ❓ Cuéntame de algún momento de tu vida laboral en el que hayas cometido un error, ¿Cómo lo solucionaste?
- ❓ Menciona una situación concreta de tu vida laboral en la que hayas demostrado tu liderazgo.
- ❓ ¿Cómo manejas la presión?
- ❓ ¿Estás preparado para resolver problemas?



# PROHIBIDAS

*En algunas ocasiones habrá las que no son preguntas clave en una entrevista laboral.*

- ❓ ¿Qué religión practicas?
- ❓ ¿Estás embarazada?
- ❓ ¿Cuál es tu orientación sexual?
- ❓ ¿Planeas tener hijos?
- ❓ ¿Padeces alguna enfermedad grave?



### 3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA

#### 3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica

Para la realización de la evaluación psicopedagógica, elegir un modelo permite no solo tomar los fundamentos teóricos, sino también practicar ciertos procedimientos, métodos y técnicas de evaluación específicos.

Es importante mencionar que una evaluación centrada solamente en el análisis descontextualizado y normativo de las capacidades del alumno, o de los niveles de afectación o pérdida y concebida como una tarea exclusiva del especialista, se revela claramente como insuficiente. La multidisciplinariedad se nos muestra, pues, como una condición indispensable del modelo de evaluación que se propone”.

Ténganse en cuenta que en la evaluación psicopedagógica ha de proporcionar información relevante sobre la interacción entre el profesor y las prácticas educativas en el aula, las interacciones entre alumno, profesor, compañeros y contenidos de aprendizaje, así como los contextos de desarrollo del evaluado: la familia y el centro escolar. No está de más resaltar que una evaluación centrada en las capacidades del alumno, sin contexto, es de carácter insuficiente para cualquier objetivo de evaluación. (Giné, 1996, pp. 17)

A propósito, Cardona et al. (2006), presentan cuatro modelos utilizados en el ámbito de la psicopedagogía:

**El modelo psicométrico:** proviene del paradigma positivista ya que se caracteriza por cuantificar la capacidad cognitiva o intelectual y el rendimiento académico del evaluado. Esto se logra a través de la aplicación de pruebas estandarizadas que ayudan a medir habilidades y competencias específicas, por ejemplo: el cociente intelectual, la memoria, la atención, habilidades de lectura, escritura y matemáticas, asimismo, rasgos de personalidad.

**El modelo evolutivo u operatorio:** se origina de los postulados teóricos de Jean Piaget, como lo son los estadios de aprendizaje, el mecanismo de asimilación, de acomodación y los esquemas. Según

Cardona et al., mencionan que el objetivo principal de este modelo es determinar el nivel actual de funcionamiento cognitivo. Esto se logra a través del uso de pruebas estandarizadas, además de entrevistas y observaciones para ahondar precisamente sobre el desarrollo, funcionamiento y aprendizaje del estudiante.

**El modelo conductual o funcional:** Ballesteros (2013) explica que desde el enfoque conductual de la evaluación se pretenden los objetivos enunciados referidos a la descripción, predicción, explicación y control del comportamiento del sujeto en examen. Se enfoca en realizar un análisis funcional de la conducta motora, fisiológicas y cognitivas del estudiante, así como de la influencia de las variables ambientales que controlan o mantienen la conducta. Esto se logra a través de la observación y entrevistas tanto con el estudiante como con otros involucrados, como padres, madres, maestros, con el fin de identificar aquellas conductas específicas que están incidiendo en el aprendizaje y funcionamiento en el ámbito educativo.

**El modelo cognitivo:** analiza los procesos cognitivos, tanto básicos como superiores como objeto de observación y evaluación con el fin de intervenirlos, sin dejar de lado, las variables afectivas, actitudinales, motivacionales y las condiciones de enseñanza-aprendizaje. Se pueden evaluar a través de la observación del desempeño en tareas específicas y también con pruebas estandarizadas.

### **3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica**

Las técnicas e instrumentos se utilizan para recolectar información mayormente en la etapa de evaluación psicopedagógica. Su uso tendrá como fin identificar posibles necesidades educativas o dificultades para tomar las decisiones más adecuadas respecto para orientar cambios comportamentales para su desarrollo personal o también para lograr ajustes en su currículo escolar.

Para poder brindar una intervención y un seguimiento del caso, primero se debe realizar una rigurosa y adecuada evaluación. Para llevarla a cabo, investigar y recolectar información sobre las características del alumno se vuelve obligatorio. Por ende, a continuación, se reconocen algunas de las técnicas e instrumentos utilizadas en esta etapa evaluativa:

**Observación:** la observación se entiende como una técnica de recogida de datos que únicamente aporta información complementaria a otras formas de recogida de información (Anguera, 1989, citado en Cardona, Chiner y Lattur, 2006). Funciona para registrar en la conducta del estudiante, y analizar la interdependencia de cada comportamiento; abarcando también el enfoque hacia el ambiente físico donde se desenvuelve ya que este impacta en su desenvolvimiento. Se verá con mayor detalle en el apartado próximo.

**Análisis de composiciones del estudiante:** Linares, M., y Mejía, R (2023) mencionan que se lleva a cabo una revisión de cuadernos, exámenes y/o tareas con el fin de identificar dificultades en la lecto-escritura u otros problemas emocionales. Es probable que se encuentren dibujos con referencia a su familia o amigos, hojas arrancadas, trazos muy fuertes, entre otros aspectos que deben de ser valorados en el proceso de evaluación psicopedagógica.

**Análisis del expediente académico:** en el tercer estudio sobre la correlación de variables cognitivas de rendimiento en 1985, se concluye con lo siguiente: “el mejor predictor del rendimiento posterior es el rendimiento previo” (González, López, González, 2005). Dicha “frase” es representativa de la relevancia de la exploración en la historia escolar con el propósito de comprender si alguna problemática se ha mantenido o si realmente es reciente en aparecer. Entonces, se evalúa o recolecta información que expliquen la relación con la situación actual de la persona evaluada.

**Entrevista psicoeducativa:** será realizada y dirigida por un profesional de la psicología y se puede involucrar al profesor, alumno y padre, madre o tutores legales del alumno. Permite obtener información del alumno y brindar un asesoramiento pertinente sobre rendimiento académico, dificultades en algún área específica, perspectivas sobre el futuro académico y laboral, el funcionamiento o desenvolvimiento académico del estudiante. Al poder obtener tanta información en las entrevistas psicoeducativas, Ruiz, (2010) indica que se deberá pronto conocer pues, sobre el desempeño académico, los objetivos académicos o las necesidades educativas que deban ser satisfechas.

**Entrevistas a la familia y educadores:** funciona para verificar los datos obtenidos en la observación a través de una planeación previa, para realizar una entrevista amena, dirigida por la persona profesional.

**Test psicológicos:** Fernández Ballesteros, (2013) menciona que esta forma de recogida de información permite la indagación y cuantificación de los comportamientos, características o propiedades del sujeto (o sujetos) en estudio y de su contexto. Para ser utilizadas, han debido pasar rigurosamente por un proceso de elaboración y estandarización. Algunos de los tests mayormente utilizados según la literatura son los siguientes:

<b>Área que evalúa</b>	<b>Nombre de la prueba</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Edades</b>	<b>Área que evalúa. ¿Qué mide?</b>	<b>Áreas/subpruebas</b>	<b>Tiempo</b>
Factor g.	Tests de Dominós: Test de Inteligencia General. D-48 y D-70	Individual y colectiva.	12 años en adelante.	Medida de la inteligencia general, factor “g”, siendo el D-70 para niveles culturales medios o superiores.	Abstracción y comprensión de relaciones.	25 minutos.
Test de aptitudes.	Test de Aptitudes Mentales Primarias – Revisado (PMA-R).	Individual y colectiva	9 a 18 años y adultos.	Diversas aptitudes primarias.	Verbal (V), Espacial (E), Razonamiento lógico (R), Numérica (N) y Fluidez verbal (F), Índice global (IG).	26 minutos.
Escala de inteligencia	WISC-IV (Wechsler, 2003)	Individual	6-16 años 11 meses.	Permite una evaluación integral de las capacidades cognitivas de los niños y adolescentes. Es uno de los instrumentos	posee 10 subtests principales, cinco complementarios y cuatro índices. Los subtests principales son Semejanzas, Vocabulario, Comprensión, Cubos, Conceptos, Matrices, Dígitos, Letras y Números, Claves, y Búsqueda de	Una hora 50 minutos.

				más utilizados en el mundo para identificar estudiantes talentosos	Símbolos. Los tests complementarios son Información, Adivinanzas, Figuras Incompletas, Aritmética y Animales. Los cuatro índices obtenidos mediante Análisis factorial que reemplazan a las antiguas dimensiones Verbal y Ejecución son: Comprensión Verbal, Razonamiento Perceptivo, Memoria de Trabajo y Velocidad de Procesamiento. (Medrano, Pérez, et al. p. 129).	
Evaluación de los procesos de lectura	. PROLEC-R	Individual	6 a 12 años.	Evaluación de los procesos de lectura. Averiguar qué componentes del sistema lector están fallando en los niños que no consiguen aprender a leer: identificación de	Nueve tareas: Nombre o sonido de las letras, Igual-Diferente, Lectura de palabras, Lectura de pseudopalabras, Estructuras gramaticales, Signos de puntuación, Comprensión de oraciones, Comprensión de textos y Comprensión oral.	20 a 40 minutos.

				<p>etras, reconocimiento de palabras, procesos sintácticos y/o procesos semánticos.</p>		
EDAH	<p>Escala para evaluar la hiperactividad , déficit de atención e impulsividad</p>	Individual	<p>6-12 años. 1° a 6° de Primaria</p>	<p>Escala para evaluar la hiperactividad, déficit de atención e impulsividad Permite evaluar los rasgos principales del TDAH de una manera sencilla y objetiva.</p>	<p>cuatro subescalas que miden la hiperactividad, el déficit de atención, la hiperactividad con déficit de atención y el trastorno de conducta.</p>	<p>5 a 10 minutos.</p>
PROESC		Individual.	<p>de 8 a 15 años (de 3° de Primaria a 4° de Secundaria)</p>	<p>Detectar dificultades mediante la evaluación de los aspectos que constituyen el sistema de escritura</p>	<p>Dominio de las reglas ortográficas, de acentuación y de conversión fonema-grafema, el uso de las mayúsculas y de los signos de puntuación, el conocimiento de la ortografía arbitraria y la planificación de textos narrativos y expositivos.</p>	<p>Variable, 40 o 50 minutos aproximada mente.</p>

Claro está que si el profesional desea utilizar test proyectivos, los cuales también son ampliamente utilizados en el ámbito escolar, las opciones más usadas son las siguientes: Test proyectivos más utilizados: Test del árbol (K. Koch), Test del Dibujo de la Figura Humana (K. Machover), Figura Humana de Goodenough (F. L. Goodenough y D. B. Harris).

### 3.3. La observación

La observación es una conducta que las personas llevan a cabo cotidianamente, sin ninguna instrucción o entrenamiento, sin embargo, en un escenario laboral, se deben cumplir ciertos criterios y también el profesional de la psicología debe cumplir con algunas características para poder afirmar que se realizará una correcta observación de los fenómenos de estudio, de la persona evaluada y del contexto en donde se desarrolla. Según Fernández Ballesteros (2013), estas características de la observación son las siguientes:

- **Quien observa es un experto:** A veces, incluso los padres de los niños tendrán que “observar” como técnica. Para ello, tendrán que haber sido entrenados, aunque sea brevemente para saber en qué enfocar su atención.
- **Observar hechos:** este término se refiere a “observar lo que se ve”, aunque suene metafórico, es literal. Por ende, se observan conductas presentes, o la expresión de un conjunto de conductas pasadas, la ausencia de algo que existía, por eso es relevante el conocimiento previo. Sin embargo, hay autores que no incluyen como observación aquellas conductas atributos en donde el psicólogo debe “inferir” lo que le sucede al evaluado.
- **Forma sistemática:** la observación no es un proceso simplemente ver o anotar lo que se desea, lo que llamó la atención o lo que el sentido común le resonó en el momento; más bien, la observación conlleva su propia hoja de registro simple o con mayor complejidad dependiendo de los casos.

Habiendo explicado lo anterior, dependiendo del modelo utilizado, la sistematización de esta será más rigurosa o menos estructurada, sin que esto implique menos científicidad. Ejemplo de ello puede ser los registros narrativos, o bien, el registro de conductas previamente especificadas en un documento.

Con relación a los lugares o situaciones de observación, Bassedas (1998) citado en Cattáneo (2007) le brinda igual valor a la observación que se hace dentro de clase o en otros momentos como el recreo, en el comedor/chalet, etc. Lo más relevante aquí es intentar que se observe al sujeto en un lugar natural para el sujeto para evitar la menor reactividad de éste.

Se torna difícil cuando los comportamientos son privados y por ende, no son perceptibles u observables directamente. Por esa razón, al ser necesario, también pueden crearse situaciones artificiales, como un role playing de situaciones naturales para la persona, en el cual se observe los comportamientos motores visibles y se puedan hacer las respectivas inferencias junto a las otras técnicas.

Según Barrero, D (2024), algunas técnicas de observación en psicología son los registros narrativos, las escalas de apreciación, los protocolos observacionales de conducta y los registros de productos de conducta, los cuales ayudarán a recolectar la información de forma ordenada y oportuna.

### 3.4. Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámico

A continuación, se muestran tres ejemplos de informes psicopedagógicos.

## EJEMPLO 1: INFORME PSICOPEDAGÓGICO

### I. DATOS GENERALES

**Nombre:** [REDACTED] **Sexo:** Hombre  
**Fecha de nacimiento:** 28 de abril, 2016. **Edad:** 8 años, 1 mes  
**Nivel académico:** segundo grado.  
**Institución educativa:** [REDACTED]  
**Fecha de evaluación:** 18/06/2024  
**Fecha de entrega de informe:** 23/06/2024

### II. MOTIVO DE CONSULTA

[REDACTED] padre del evaluando, con número de DUI:05646 [REDACTED] a:  
*“Mi hijo tiene problemas para leer bien, la maestra me ha dicho que no presta atención, que le cuesta que le entienda a las indicaciones, en la casa a veces me hace berrinche porque no quiere hacer tareas, con XXXX juegan, pero a veces le pega.”*

### III. PRUEBAS APLICADAS

#### A. Test del Dibujo de la Familia en la práctica Medico-Pedagógica

Autor: Louis Corman (1967)

Objetivo: Identificar dificultades de adaptación del niño/a en su entorno familiar.

#### B. Prueba de inteligencia no verbal (Weil)

Autor: Pierre Weil (1951)

Objetivo: Pretende medir la inteligencia general (Factor G) No. de ítems: 60

#### C. Batería psicopedagógica

Autor: Adaptación del MINED

Objetivo: Evaluar aspectos relacionados con el currículo salvadoreño, en las diferentes áreas de enseñanza y aprendizaje.

#### IV. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

##### A. Test del Dibujo de la Familia en la Practica Medico-Pedagógica

Plano gráfico	Plano estructural	Plano contenido
Ubicación inferior. (nerviosismo, timidez) Orientación: horizontal. Fuerza del trazo: Moderado. Progresión del dibujo: Izquierda a derecha (movimiento progresivo natural).	Tipo sensorial: Sensibilidad al ambiente, dinamismo de la vida.	El niño no dibujó a su sobrino, ni a su hermana (negación de existencia). El dibujo de la madre está más alejado del niño comparado al dibujo del padre, en la entrevista el niño mencionó el estado predominante de la madre es el enojo y que tiene poca interacción con el niño a través del juego.
Interpretación de resultados		
El paciente, en la proyección de su dibujo muestra a su propia familia, negando la existencia de su hermana y sobrino (indicador “problemas en la relación”), enfocándose únicamente en dibujar su madre, padre y a él mismo, lo cual podría indicar una necesidad de afecto entre los padres con el niño; en especial el afecto de su madre ya que el dibujo refleja distancia entre madre e hijo. Además, en el boceto se muestra a la madre con expresión de enojo, lo cual el paciente confirmó en el cuestionario posterior al dibujo, lo anterior podría estar influyendo entre la relación madre e hijo.		

##### B. Prueba de inteligencia no verbal (Pierre Weil)

###### Datos cuantitativos

PD	PC	E.C.	E.M.	C.I.
29 puntos	50	8 años, 1 mes.	8 años	<b>Término Medio</b>

### Interpretación de resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba aplicada, el evaluado ha obtenido una puntuación directa de 29 puntos - 50% en percentil, por tanto, según los niveles de clasificación de inteligencia, el evaluado se ubica en un nivel de inteligencia dentro de la norma, es decir que su edad cronológica es equivalente a su edad mental, lo anterior indica que el evaluado posee la capacidad adecuada para resolver problemas académicos que se encuentren acorde a su edad.

### C. Batería psicopedagógica

#### Datos cuantitativos.

Área	Indicador		PD	PC	Nivel	
Destrezas en matemáticas	Dictado de cantidades		8	49%	2 grados abajo	
	Operaciones básicas		20			
	Problemas narrativos		30			
	Medidas		40			
	Total		98			
Lectoescritura	Lectura oral	Reconocimiento de letras, silabas, palabras.	16	23%	1 grado abajo.	
		Secuencia de silabas y palabras.	7			
	Lectura comprensiva		25	25%	2 grados abajo.	
	Escritura	Palabras sueltas.		3	30%	2 grados abajo
		Dictado		11	18%	
		Total		24%		

### Interpretación de resultados

Conforme a los resultados obtenidos de la batería de prueba psicopedagógica, se infiere que los conocimientos actuales del evaluado en las áreas de lectoescritura y matemática, se encuentran en uno o dos niveles inferior a la norma (segundo grado). Por lo anterior, se considera pertinente una intervención psicopedagógica que le faciliten al evaluado la comprensión integral en dichas áreas.

## V. CONCLUSIONES

El informe psicopedagógico brinda una narración evaluativa del área familiar y el área académica siendo ambos principales ámbitos de interacción del evaluado, permitiendo al profesional realizar inferencias psicopedagógicas a la problemática planteada, entre las cuales se pueden mencionar:

El resultado de la prueba que mide las habilidades de lectoescritura indica que el evaluado tiene un desempeño mínimo (dos grados bajo) a lo esperado en su nivel educativo (segundo grado), es decir que posee dificultades significativas en las áreas de lectura oral, lectura comprensiva y escritura, por consiguiente, en la prueba que evalúa la destreza matemática, las puntuaciones son similares, señalando que el desempeño es inferior a lo esperado en su nivel académico actual.

No obstante, el resultado del test que evalúa inteligencia no verbal infantil, ubica al evaluado en un nivel de inteligencia dentro de la norma, es decir que su edad cronológica es equivalente a su edad mental, por lo que se podría excluir las posibilidades que el evaluado tenga una incapacidad cognitiva que limite su desempeño académico.

La prueba familiar proyectiva señala que la relación entre madre e hijo se encuentra afectada por carencia de tiempo de calidad y castigos continuos, el evaluado muestra en su proyección una constante búsqueda de afecto y aceptación hacia sus padres, especialmente hacia la madre, manifestando la búsqueda por medio llantos, berrinches y peleas con su sobrino de cuatro años. Lo anterior, resulta ser un precursor significativo en el desempeño académico.

## VI. RECOMENDACIONES

### **Dirigidas al Centro educativo:**

- Planificar un refuerzo académico en horario extracurricular en las áreas de lectoescritura y matemáticas a través de material didáctico sencillo (básico a lo complejo) con enfoque metacognitivo que le permita al evaluado ser protagonista de su propio aprendizaje y nivelar su conocimiento en las áreas mencionadas.
- Reestructurar la metodología de enseñanza – aprendizaje en las áreas de lectoescritura y matemáticas acorde a la etapa de desarrollo del infante y a su estilo de aprendizaje (auditivo, visual, kinestésico).

### **Dirigidas a la familia:**

- Fomentar las habilidades de lectura temprana por medio de libros o audiolibros infantiles con personajes de interés del infante, realizando rutinas de lecturas antes de dormir, diseñar un espacio cómodo para lecturas durante el día, lecturas en familia en fines de semana, mini biblioteca en casa.

- Diseñar un horario para que el niño realice sus tareas escolares, así como preparar un espacio cómodo, iluminado, con ventilación adecuada y donde tenga los útiles escolares a su inmediata disponibilidad, evitando que el infante pueda tener objetos que le estimulen distracción (celular, juguetes).
- Planificar actividades de convivencia madre e hijo para que el evaluado tenga el espacio para conectar emocionalmente con la madre.

F. 

Licda. Ana Cecilia Alvarado Hernández  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

## VII. ANEXOS

### A. Anexo. 1. Guía de entrevista psicopedagógica inicial.

#### GUÍA DE ENTREVISTA PSICOPEDAGÓGICA INICIAL DIRIGIDO A RESPONSABLES

Fecha:	Martes 18 de junio del 2024
Nombre de entrevistador(a):	Ana Cecilia Alvarado Hernández.
Nombre del entrevistado(a):	[REDACTED]
Motivo de evaluación/consulta:	[REDACTED] del evaluando, DUI: XXXXX menciona: <i>“Mi hijo tiene problemas para leer bien, la maestra me ha dicho que no presta atención, que le cuesta que le entienda a las indicaciones, en la casa a veces me hace berrinche porque no quiere hacer tareas, con XXXX juegan, pero a veces le pega.”</i>

DATOS DE IDENTIFICACIÓN SOBRE EL NIÑO(A)			
Nombre del niño(a):	[REDACTED]		
Fecha de nacimiento:	28 de abril de 2016		
Edad (años, meses, días):	8 años, 1 mes.		
Lateralidad:	<b>Diestro: X</b>	Zurdo	Lateralidad contrariada
Lugar de nacimiento:	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil		
Domicilio:	[REDACTED]		
ACERCA DE LA ESCUELA DEL NIÑO(A)			
Nombre de la escuela:	[REDACTED]		
Tipo de escuela:	<b>Pública: X</b>	Privada	
Domicilio de la escuela:	[REDACTED] RTIN		
Nombre del director(a):	[REDACTED]		
Profesor(a) responsable:	[REDACTED]		
Nombre del psicólogo(a) de la escuela:	N/A		
Teléfono/correo de la escuela:	[REDACTED]		

Grado y trimestre:	Segundo grado.
--------------------	----------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MADRE DEL NIÑO(A).			
Nombre de la madre:	[REDACTED]		
Edad:	41 años.		
Lugar de nacimiento:	[REDACTED]		
Grado escolar obtenido:	Bachiller.		
Ocupación:	Ama de casa.		
Estado civil:	Separada		
Lateralidad	<b>Diestra: X</b>	Zurda	Lateralidad contrariada
¿Ha tenido hijos de relaciones anteriores?	Sí.		
¿Cuántos años tienen esos hijos?	Hija mayor de 23 años.		
Domicilio:	[REDACTED] "A"		
Teléfono:	[REDACTED]		
Problemas para leer, escribir, el cálculo matemático o algún problema de conducta:	La madre lee y escribe con fluidez adecuada a su edad.		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PADRE DEL NIÑO(A).			
Nombre del padre:	[REDACTED]		
Edad:	45 años.		
Lugar de nacimiento:	[REDACTED]		
Grado escolar obtenido:	Noveno grado.		
Ocupación:	Albañil.		
Estado civil:	Separado.		
Lateralidad:	<b>Diestro: X</b>	Zurdo.	Lateralidad contrariada
¿Ha tenido hijos de relaciones anteriores?	Sí.		
¿Cuántos años tienen esos hijos?	[REDACTED]		
Domicilio:	[REDACTED]		
Teléfono de casa:	[REDACTED]		
Problemas para leer, escribir, el cálculo matemático o algún problema de conducta:	La madre informa que el padre no tiene dificultades en esas áreas.		

### ESTRUCTURA E HISTORIA FAMILIAR.

Anotar a los miembros de la familia con los que convive el niño(a) con mayor frecuencia. Señalar con una equis “x” a las personas que sí viven con el niño(a) en la misma casa.

X	Nombre completo	Parentesco	Edad	Escolaridad
	XXXXXXXX	Padre	45 años	Noveno grado
X	XXXXXXXX	Madre	41 años	Bachiller.
X	XXXXXXXX.	Hermana	23 años.	Bachiller.
X	XXXXXXXX	Sobrino	4 años	N/A
X	XXXXXXXX	Sobrino	6 meses	N/A

### ENFERMEDADES EN LA FAMILIA

Si alguien de la familia ha padecido las siguientes enfermedades o condiciones, especifique quien(es) en el recuadro de un lado:

Enfermedad o condición.	Parentesco	Enfermedad o condición.	Parentesco
Hipertiroidismo.		Tartamudez.	
Hipotiroidismo.		Daltonismo.	
Problemas de lenguaje.		Drogadicción.	
Problemas visuales.	Hermana.	Enfermedades mentales.	
Problemas auditivos.		Epilepsia	
Retardo mental.		Asma.	
Diabetes.		Alcoholismo.	Padre.
Alergias.		Zurdera.	
Alguna otra enfermedad o problema significativo en algún miembro de la familia:			

### PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN LA FAMILIA

Si ha tenido algún familiar con los siguientes problemas de aprendizaje, especifique quien(es) en el recuadro de un lado:

Problema de aprendizaje.	Parentesco	Problema de aprendizaje.	Parentesco.
Lectura.		Aritmética.	Hermana.
Lenguaje.		Coordinación motriz fina.	

Escritura.		Coordinación motriz gruesa.	
Algún otro problema de aprendizaje en algún miembro de la familia:			

<b>DESARROLLO PRENATAL DEL NIÑO.</b>			
<b>Hacia la madre:</b>			
<b>Acerca de los embarazos y abortos:</b>			
¿Cuántos embarazos ha tenido?	Dos.		
¿Cuántos embarazos tuvo antes que el niño(a)?	Uno.		
¿A qué edad quedó embarazada del niño(a)?	33 años.		
¿Ha tenido abortos?	Sí	<b>No: X</b>	
¿Cuántos abortos ha tenido?	N/A		
¿Los abortos han sido antes o después del concebir al niño(a)?	N/A		
¿Fue planificado el embarazo del niño(a)?	<b>Sí: X</b>	No	
¿Hubo intento de aborto del niño(a)?	Sí	<b>No: X</b>	
¿Asistió a consultas médicas para atender su embarazo? Especificar si tuvo consulta especializada.	<b>Sí: X</b>	No	

<b>DURANTE EL EMBARAZO</b>			
Acerca de las condiciones durante el embarazo, marcar con una equis “x” en el recuadro de la par si sufrió alguno de los siguientes síntomas.			
<b>Síntomas</b>	<b>X</b>	<b>Síntomas</b>	<b>X</b>
Sangrado o síntomas de aborto.		Embarazo tóxico.	
Vómitos excesivos.		Radiación.	
Enfermedades (rubeola, varicela, etc).		Trastornos emocionales severos.	
Albúmina.		Anemia.	
Preeclampsia		Eclampsia.	
Infección en los riñones.	<b>X</b>	Diabetes.	
Asma.		Intoxicación.	
Otros síntomas que pudo presentar durante el embarazo del niño(a):	Dolores de cabeza, náuseas a olores fuertes y dolor de espalda.		

Condiciones durante el embarazo					
¿Recibió atención médica durante el embarazo?	Sí: <b>X</b>	No			
¿Recibió atención psicológica o psiquiátrica durante el embarazo?	Sí	No: <b>X</b>			
¿Qué tratamientos tomó durante el embarazo?	Ácido fólico y vitaminas.				
¿Sufrió caída o caídas durante el embarazo?	Sí	No: <b>X</b>			
¿Tuvo el deseo de comer algo específico durante el embarazo?	Frutos ácidos.				
¿Cómo era su alimentación durante el embarazo?	Balanceada, frutas verduras, harinas, etc.				
Adicciones o hábitos negativos durante el embarazo					
Colocar una equis "x" en la frecuencia con la que realizaba las siguientes acciones durante el embarazo:					
Actividad/sustancia	Frecuencia/cantidad				
	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Fumar cigarrillos.					<b>X</b>
Beber alcohol, cervezas, etc.				<b>X</b>	
Ingerir drogas.					<b>X</b>
Asministrarse sustancias alucinógenas.					<b>X</b>

PERÍODO PERINATAL			
¿A las cuántas semanas de gestación nació el niño(a)?	40 semanas.		
Peso y talla del niño(a) al nacer:	2,900 gramos.		
Duración del parto:	2 horas aproximadamente.		
¿Qué tipo de anestesia tuvo el parto:	General	Bloqueo	Ninguna
¿Qué tipo de parto tuvo?	<b>Vaginal: X</b>	Otro:	
¿Tuvo algún problema con la atención de los doctores durante el parto?	Sí	No: <b>X</b>	
¿Tuvo algún problema en el parto?	Sí	No: <b>X</b>	

NACIMIENTO				
¿Qué posición traía el niño al nacer? Cefálico, podálico, pelviano.	<b>Cefálico:</b> <b>X</b>	Podálico	Pelviano	Otro:
¿Lloró al nacer?	<b>Sí: X</b>	No		
¿El llanto fue espontáneo o necesitó ser estimulado? ¿por nalgadas u oxígeno?	Sí, al momento de nacer lloró.			
¿Se lo entregaron enseguida? Especificar si fue demorado.	Sí, en el mismo día del parto.			

PERÍODO POST NATAL.			
¿El niño(a) tuvo problemas para succionar?	Sí	<b>No: X</b>	
¿El niño(a) tuvo problemas para deglutir?	Sí	<b>No: X</b>	
¿Tuvo problemas para la alimentación temprana?	<b>Sí: X</b>	No	
¿El niño(a) movía demasiado la cabeza?	Sí	<b>No: X</b>	
¿El niño(a) era de mucho llanto?	<b>Sí: X</b>	No	
¿Era un niño(a) demasiado inquieto(a) o activo(a)?	Sí	<b>No: X</b>	
DESARROLLO PSICOMOTOR.			
¿Cuándo comenzó a agarrar los objetos?	10 meses.		
¿Extendía los brazos ante personas conocidas?	No, era muy quieto.		
¿Reaccionaba ante las personas extrañas?	Ocasionalmente con llanto, también las ignoraba en ocasiones.		
¿A qué edad sostuvo la cabeza?	6 meses.		
¿A qué edad se sentó solo?	8 meses		
¿Cuándo dio los primeros pasos?	Primer año.		
¿Cuándo comió solo? Si es preciso compararlo con los hermanos.	Primer año y meses./ Después que su hermana.		

LENGUAJE.	
¿Cuánto tiempo duró la etapa de balbuceo?	3 meses aproximadamente.
¿Cuándo pronunció las primeras palabras?	Un año y cuatro meses.
¿Cuándo comenzó a utilizar frases?	Dos años.
¿Cuándo se hizo entender por las personas que lo rodean? (no solo la madre)	Tres años.
¿Qué palabras dice actualmente que <i>no</i> se entienda?	Todas las palabras pronuncian adecuadamente.
¿Habló siempre sin dificultad?	En primero años le costaba conectar oraciones.
¿Tuvo algún problema de lenguaje que luego desapareció?	Le costaba hacer oraciones largas, solamente monosílabas.

¿Cómo se hace entender actualmente?	Toca a la madre para que le preste atención, le comenta que es lo que quiere.
¿Comprende cuando le hablan?	En ocasiones sí.
¿Con quién estaba mayor tiempo durante los primeros 3 años?	La madre.
¿Utilizaron alguna forma de estimular el habla en el niño(a)?	Vídeos en Youtube, Matricular a la escuela a Kinder.

<b>ENFERMEDADES DEL NIÑO(A)</b>			
Señale con una equis “x” aquellas enfermedades que actualmente padezca el niño(a) y luego especificar si solo son observadas o si hay diagnóstico médico.			
<b>Enfermedad</b>	<b>X</b>	<b>Enfermedad</b>	<b>X</b>
Obstrucción nasal.		Respiración bucal.	
Amigdalitis frecuente.		Otitis frecuentes.	
Dolores de cabeza (o migraña).		Catarros frecuentes.	X
Eccema (dermatitis atópica).		Problemas estomacales frecuentes.	
Gases frecuentes.		Vómitos frecuentes.	
Onicofagia.		Hiperhidrosis.	
Diagnósticos actuales:	Hace tres meses el niño padecía de gripes con frecuencia provocados por los cambios de clima. El diagnóstico fue defensas bajas, y anemia.		
Tratamientos recibidos:	Fracos de vitaminas, Incaparina, alimentos altos en hierro.		

<b>CONTROL DE ESFÍNTERES:</b>			
¿A qué edad dejó de orinarse en la cama por la noche? (enuresis).	5 años.		
¿Suceden ocasiones en donde se orina en la cama o en otro lugar?	Sí	No: X	

<b>AUTONOMÍA:</b>			
¿Sabe ponerse los zapatos y amarrárselos?	Sí: X	No	
¿Cómo reacciona ante las órdenes?	Se enoja, hace berrinches.		
¿Conoce el valor del dinero?, ¿suele pedir mucho dinero?	Sí, no suele pedir dinero, solamente el que le da la familia.		
¿Sabe vestirse solo?, ¿sabe abotonarse?	Sí: X	No	Suele ponerse mal sujetada la ropa.

¿Cómo se desenvuelve en los mandados que se le dan?	No comprende las indicaciones que se le dan.
¿Quién favorece su desarrollo en el hogar?	Madre.
Cuando hace alguna tarea/mandado mal, ¿culpa a los demás o se suele culpar el(ella) mismo?	Culpa a su sobrino de 4 años.
¿Qué hace el niño(a) cuando no puede realizar alguna tarea/mandado?	Pide ayuda a alguien de la familia, en especial a la madre.

<b>ESCOLARIDAD:</b>			
¿Asistió a la guardería?	<b>Sí:</b>	<b>No: X</b>	
¿Qué opinión tenían las educadoras cuando su hijo(a) iba a la guardería?			
¿Asistió a kínder y preparatoria?	Sí: X	No	
¿Cómo fue la transición de kínder/preparatoria a primer grado?	Al inicio tranquilo, ya estaba acostumbrado a despertarse temprano, pero con la exigencia de tareas le ha costado.		
¿Cómo es su conducta fuera y dentro del aula?	Inquieto, se pelea con su el sobrino. En general, es tranquilo.		
¿Cómo se relaciona con sus compañeros(as)?	Casi no tiene amigos, últimamente está faltando al Centro Educativo.		
¿Ha repetido algún grado escolar?	No		
¿Cuándo comenzó a tener problemas con el aprendizaje?	En primer grado.		
¿Qué actividad se le dificulta más?	Atención, comprensión de indicaciones.		
¿Qué actividad prefiere o le gusta realizar más?	Dibujar, pintar, jugar.		
¿Existe algún conflicto con algún(a) maestro(a) en la escuela que el niño(a) comente o usted haya notado?	No, que la madre conozca.		
¿Asiste todos los días a la escuela?	No		
¿Qué opinión tiene la familia de la maestra y de la escuela?	La maestra es una señora de tercera edad que falta muchas veces, la hija (18 años) es quien da las clases de segundo grado, por lo anterior el niño no aprende.		
¿Qué hace la maestra ante las dificultades del alumno?	Nada, solamente le deja planas o lecturas de refuerzo.		
¿Su hijo(a) tiene un lugar y hora para hacer sus tareas?	No.		

¿Alguien le apoya a hacer sus tareas?, ¿se reúne con algún(a) compañero(a) de clases para ello?	No, ocasionalmente lo madre.		
Para la madre y padre: ¿asisten a las reuniones de padres en la escuela?	Sí	<b>No: X</b>	No les queda tiempo.

SUEÑO.	
¿Con quién duerme? Especificar habitación y cómo la comparten.	En la misma cama que la mamá.
Describir cómo es su sueño: tranquilo, intranquilo, miedo, llantos, pesadillas, temores nocturnos, insomnio.	Tranquilo.

CONDUCTA DEL NIÑO(A)		
¿Tiene amigos? Especificar si es del mismo sexo o sexos diferentes. Si son mayores o menores que el niño.	Mayormente del mismo sexo.	Mayormente de diferentes sexos.
	Mayores que él (ella).	Menores que el (ella).
¿Cómo es con los amigos?	En el Centro Educativo, el niño es inquieto y brusco con los juegos, socializa con todos los niños y niñas del salón.	
¿Cómo se comporta cuando juega?	Con el sobrino es ocasiones es brusco para jugar (empujones).	
¿Comprende las reglas de los juegos a la primera explicación?	No, le cuesta seguir indicaciones.	
¿Necesita que los amigos lo orienten?	Sí.	
¿Qué hace cuando no logra ganar en los juegos?	Nada, se queda pensativo.	
¿Conoce qué juegos prefiere?	Futbol, dibujar, correr.	
¿Con quién prefiere pasar tiempo?	Madre, padre y sobrino.	
¿Qué hace cuando desea algo?, por ejemplo, cuando quiere un juego en supermercado o un churro en la tienda.	Pide a la madre comprarlo, salta, se mueve desesperadamente.	
¿Cómo reacciona cuando no lo complacen?, ¿Qué hace?	Se molesta, hace berrinche, pero otra vez solo se queda callado.	
¿Cómo es con las personas mayores?	Tranquilo, quieto.	
Cuándo se le pregunta sobre algo sucedido ¿se ajusta a la verdad?	Sí.	
Dónde se mantiene más tiempo: ¿fuera de la casa o en la casa?	En la casa.	

¿Se aleja de la casa sin permiso?, ¿a dónde, con quién, qué hace?	No, siempre está en la casa.
¿Utiliza muchas malas palabras?	No.
¿Practica la onicofagia? (se muerde las uñas)	En ocasiones si.
¿Ha traído algo al hogar que no es de su pertenencia?, ¿Qué cosa?	No.
¿Qué hace cuando tiene algún problema?	No lo dice, en el caso de las tareas no las muestra.
¿A quién respeta más en el hogar?	A la madre.
¿Quién lo castiga?, ¿De qué forma?	La madre, lo regaña (grita), le pega en los glúteos. El padre es muy consentidor.
¿Cumple los castigos?	Sí, regularmente si. Algunas veces se le olvida, solamente lo amenaza.
¿Todos en el hogar le mantienen el castigo?	No, el castigo es momentáneo.
¿Cómo se lleva con sus hermanos?	Bien, pero con el sobrino molestan mucho.
¿Cuánto tiempo pasa en el celular o tablet?	Al día, cuatro horas.

<b>CARACTERÍSTICAS EMOCIONALES</b>			
Señale aquellas características que considere que más describen a su hijo(a).			
<b>Características emocionales</b>	<b>X</b>	<b>Características emocionales.</b>	<b>X</b>
Distraído(a)	X	Atento(a).	
Nervioso(a)	X	Tranquilo(a).	
Activo(a).	X	Calmado(a), pasivo(a)	
Risueño(a).		Serio(a).	
Poco amigable.		Amigable.	X
Muy desconfiado(a).		Confía en los demás.	
Guarda rencor con facilidad.		Amoroso(a).	X
Miedoso(a), inseguro(a).	X	Optimista, valiente.	
Explicación del estado emocional predominante esta última semana	Esta semana ha estado tranquilo, pero no se ha despertado temprano para ir a la escuela, por las lluvias también han suspendido clases.		

## B. Anexo 2. Contrato terapéutico.

### CONTRATO TERAPÉUTICO

En San Salvador a las 09:00 am del día 18 de junio de 2024. Yo [REDACTED] mayor de edad 41, con domicilio en [REDACTED] Departamento San Salvador Municipio Apopa con DUI: [REDACTED] madre del menor [REDACTED], de 8 años, manifiesto que soy consiente de la participación en los servicios psicológicos que favorecerán el desarrollo integral de mi hijo/a.

Por lo que me comprometo a asistir a las reuniones previamente acordadas, con la finalidad de que se realice una evaluación psicológica de la problemática que actualmente esté afectando al menor, y además por este medio autorizo a que se le apliquen pruebas psicológicas que se consideren necesarias y que se utilicen instrumentos idóneos.

Por su parte la psicóloga se compromete, a proporcionar un servicio profesional con responsabilidad, puntualidad y ética, y a comunicar previamente la programación de alguna cita. Además, tengo la claridad que la información aportada durante el proceso terapéutico está sujeta a secreto profesional y que, por lo tanto, no puede ser divulgada a terceras personas sin el consentimiento previo. Ya que tal información está respaldada bajo los principios de la confidencialidad de respeto y conozco que al finalizar con el proceso se tiene el derecho de tener una devolución de los resultados obtenidos.

Para hacer constar que se ha leído la información con claridad y que se está en completo acuerdo con lo expuesto en el contrato terapéutico, así como se brinda el consentimiento de iniciar la evaluación psicológica, se firma la presente.

[REDACTED]

Firma del responsable

[Firma]

Firma terapeuta

### C. Anexo 3. Batería psicopedagógica

#### LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

##### I. DATOS GENERALES

Alumno(a): [REDACTED]  
 Edad: 8 años Sexo: F  M  Grado 2°  
 Sección: \_\_\_\_\_ Turno: Mañana  Tarde \_\_\_\_\_  
 Maestro(a): [REDACTED]  
 Escuela: [REDACTED]  
 Fecha de evaluación: 18 de junio, 2024

##### II. PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

###### A. Indicadores Cuantitativos

1. Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.			2. Secuenciación de sílabas y palabras		
	veces	No.		veces	No.
Omite sílabas (desto por despertó) o agrega.	<u>4</u>	<u>4</u>	Adivina la palabra con sólo ver la primera letra.	<u>4</u>	<u>4</u>
Omite palabras en la oración	<u>2</u>	<u>2</u>	Cambia el orden de las palabras en una misma oración.	<u>2</u>	<u>2</u>
Omite o agrega letras	<u>3</u>	<u>3</u>	Se saltea líneas del párrafo	<u>1</u>	<u>1</u>
Agrega palabras nuevas a la oración	<u>0</u>	<u>0</u>	<b>No. de Errores</b>		<u>7</u>
Repite palabras que ya leyó (su su casa)	<u>5</u>	<u>5</u>			
Cambia letras (d por b, g por p, g por j, n por m ó ñ, r por rr.)	<u>2</u>	<u>2</u>			
Revierte sílabas parecidas (le por el, se por es)	<u>0</u>	<u>0</u>			
Cambia palabras parecidas (campo por canto)	<u>0</u>	<u>0</u>			
<b>No. de errores</b>		<u>16</u>			

##### III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Nivel de rendimiento

b) Porcentaje de Errores

- No. de Errores de Reconocimiento 16  
 - No. de Errores de Secuenciación 7  
 - No. Total de Errores 23  
 - Total de palabras en la historia 125  
 - Porcentaje 23%

P.T. de 0 a 20 % = su mismo grado

P.T. de 21 a 49% = 1 grado abajo

P.T. de 50 ó más = 2 grados abajo

23% ✓

**HOJA DE EVALUACIÓN LECTURA COMPRESIVA DE 2° A 6° GRADO**

**I. DATOS GENERALES**

Alumno(a) D.S.V. Edad: 8 años Sexo: F  M   
 Grado: 2 Sección: "B" Turno: Mañana  Tarde   
 Maestro(a): \_\_\_\_\_ Escuela: [REDACTED]  
 Fecha de Evaluación: 18 / junio, 2024

**II. RESULTADOS DE LA EVALUACION**

Pregunta 1	5%
Pregunta 2	0%
Pregunta 3	10%
Pregunta 4	0%
Pregunta 5	0%
Pregunta 6	5%
Pregunta 7	5%
Pregunta 8	0%
Pregunta 9	0%
Pregunta 10	0%
<b>Total</b>	<b>25%</b>

- Respuesta Completa = 10%
- Respuesta Incompleta = 5%
- Respuesta Incorrecta = 0%

**OBSERVACIONES**

<u>El evaluado se mostro inquieto, distraido.</u>

**B. Nivel de Lectura Comprensiva : Según Porcentaje Total**

- \* Independientemente (80% o más) = Su mismo grado \_\_\_\_\_
- \* Instruccional (61% a 79 %) = 1 Grado menos \_\_\_\_\_
- \* De Frustración (60 ò menos) = 2 grados menos 25%

## HOJA DE EVALUACIÓN ESCRITURA DE 2° A 6° GRADO

### I. Palabras Sueltas (Cada una vale 10)

Palabras	Correctas
1	0
2	10
3	10
4	10
5	0
6	0
7	0
8	0
9	0
10	0
<b>Total</b>	<b>30</b>

### II. Párrafo para ser dictado

Total de correctas 11

Total de palabras del párrafo 60

$$X \frac{\text{Total Correctas} \times 100}{\text{Total de palabras del párrafo}} = \frac{11 \times 100}{60} = 18.3\%$$

Porcentaje del Párrafo 18.3%

Nivel de escritura  
Independiente su mismo grado

De 100% a 75 %

Resultado

Instruccional 1 grado abajo

% de palabras sueltas 30 +

De 74 a 50%

% de párrafo 18

Frustración 2 grados abajo

Total 48

De 49% para abajo

Se divide entre 2 24 %

24%

## PRUEBA PARA EVALUAR PROBLEMAS DE MATEMATICA

### I. DATOS GENERALES

Alumno [REDACTED]

Edad 8 años Sexo: F  M  Escuela [REDACTED]

Grado 2 Sección "B" Turno: Mañana  Tarde  Fecha de Evaluación 18 de junio, 2024

### II. AREAS DE MATEMATICA

No. de correctas	Valor de cada pregunta	Total
I. Dictado de cantidades	4	8
II. Operaciones básicas	5	20
III. Problemas narrativos	10	30
IV Medidas	10	40
		98

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Porcentaje total P.T. 98 Se divide entre 2 para obtener % 49

Nivel de Rendimiento según % Total

P.T. de 80% o más = su mismo grado \_\_\_\_\_

P.T. de 61% a 79% = 1 grado menos \_\_\_\_\_

P.T. de 60% o menos = 2 grados menos

D. Anexo. 4. Test de inteligencia no verbal.

PRUEBAS DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE PIERRE WEIL  
HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE: [REDACTED] EDAD: 8 FECHA DE NACIMIENTO: 28/04/2016  
 FECHA DE EXAMEN: 20 de junio, 2024 INSTITUCION: [REDACTED]

EJEMPLO

1	5
---	---

Página 1

287	2	8	6
456	4	5	2
844	2	2	4
732	7	3	6

Página 2

653	7	5	3
781	3	8	1
115	1	1	2
326	2	1	1

Página 3

653	6	5	3
781	4	8	3
115	1	2	5
322	2	7	2

Página 4

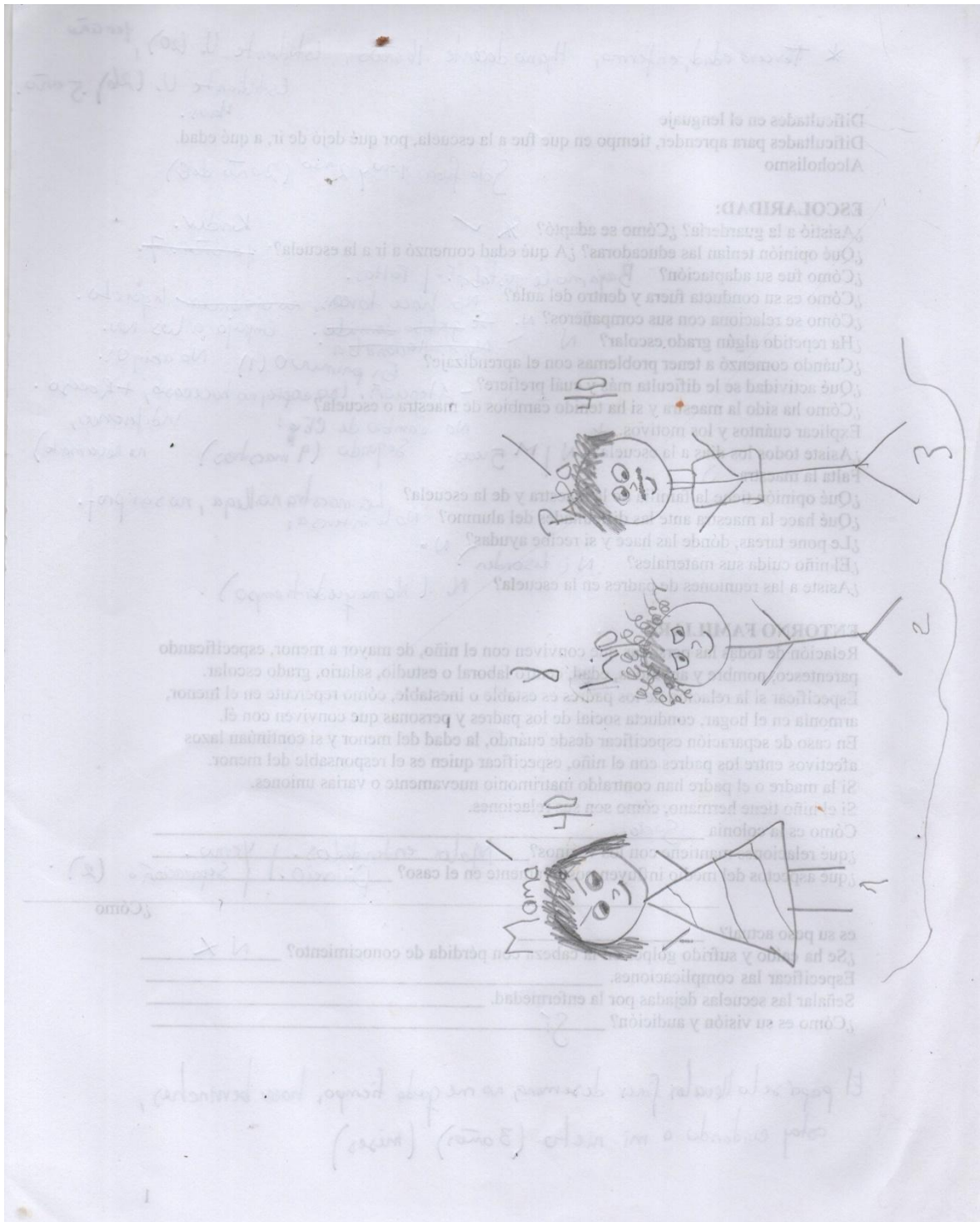
287	2	4	6
456	4	2	6
844	3	4	3
732	2	4	4

Página 5

653	3	5	3
781	7	8	1
115	1	1	7
326	8	2	6

Puntos	<u>29</u>	Percentil	<u>50</u>
E.C.	<u>8 años</u>	E.M.	<u>8</u>
C.I.	<u>50 / Promedio</u>		
Examinador/a	<u>Ana Alvarado</u>		

**E. Anexo 5. Test dibujo de la familia.**



## Cuestionario del dibujo

1. **¿Quién son las personas del dibujo?** Mamá, hijo y padre. (Se escribió en el dibujo)
2. **¿Dónde están?** En la casa.
3. **¿Qué hacen ahí?** Jugando.
4. **¿Con quién juegan?** Con el niño.
5. **¿Cuántos años tienen?** Mamá: 40 años , papá 40 años e hijo: 8 años.
6. **¿Es hombre o es mujer?** Selecciona a la mamá como mujer, papá como hombre y al niño como hombre.
7. **¿Cuál es el más bueno de todos?** Hijo, ¿Por qué? Por que juega con XXXX
8. **¿Quién es Bryan?** Su hermanito, ¿Dónde está su hermanito en el dibujo?, No está se me olvidó.
9. **¿Cuál es el menos bueno de todos?** Mamá., ¿Por qué? Porque no juega con el niño.
10. **¿Cuál es el más feliz?** Papá, ¿Por qué?, por que siempre está contento.
11. **¿Cuál es el menos feliz?** Mamá, ¿Por qué? Es más enojada.
12. **Y tú en esta familia ¿A quién prefieres?** A todos.
13. **Imagínate que el niño se portó mal, ¿Qué castigo le darán?** Quitarle los juguetes, el celular y regañarlo.
14. **Imagínate que tú eres de esta familia, ¿Quién de estos te gustaría ser?** Selecciona al niño.
15. **¿Estás contento o no con lo que dibujaste?** Sí.
16. **Historia del dibujo:** En la casa, es mi cumpleaños llegó papá le dio un regalo, comimos pizza, mamá estaba cantando.

## EJEMPLO 2: INFORME PSICOPEDAGÓGICO

### DATOS GENERALES

<b>Nombre completo</b>	xxxxxxx
<b>Sexo</b>	Femenino.
<b>Edad</b>	8 años y 5 meses.
<b>Fecha de nacimiento</b>	15 de enero de 2016.
<b>Nivel académico actual</b>	Segundo grado.
<b>Fecha de evaluación</b>	18 y 19 de junio de 2024.
<b>Fecha de informe</b>	23 de junio de 2024.
<b>Responsable de la menor</b>	xxxxxxx
<b>DUI de responsable</b>	xxxxxxx

### MOTIVO DE CONSULTA

*“Tiene malas notas en matemáticas, no sé por qué le cuestan las tablas. La maestra ya me llamó la atención que tiene que mejorar esas notas. Yo cuando tengo tiempo me pongo con ella, pero no sé qué pasa.”*

### PRUEBAS APLICADAS

- Entrevista a madre.
- Test del Dibujo de la Familia de Corman.
- Test de Inteligencia Infantil por medio del dibujo de la figura humana de Goodenough.
- Batería Psicopedagógica.

### INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

*Entrevista a madre de familia:* No se relatan incidentes en la historia general de salud que sean dignos de interés, hubo un parto y desarrollo físico normal. Tampoco se mencionan situaciones traumáticas o accidentes experimentados por la menor o alguien cercano. La madre la describe como una niña tranquila, calmada y bien portada.

En cuanto al desempeño académico menciona que no ha sido una niña que presente problemas anteriormente. Que aprendió a leer y escribir en primer grado, y que ella le ayudaba a realizar sus tareas; sin embargo, a finales del año pasado obtuvo un ascenso en el trabajo y empezó a laborar en jornadas más largas, por lo tanto, no tiene tiempo de acompañarla como lo hacía antes. Hace mención que, empezó a presentar problemas en matemáticas este año, se le dificulta aprenderse las tablas de multiplicar y ha recibido llamados de atención de la maestra por sus bajas calificaciones.

*Test del Dibujo de la Familia de Corman:* Los resultados indican que la menor tiene una buena valoración de sí misma, a pesar de mostrar rasgos obsesivos y de introversión. Igualmente, se denota cierta monotonía y poca afectividad, por lo que se refleja necesidad de crear espacios donde el afecto sea más notorio. Se infiere que existe una distancia afectiva entre madre e hija, a pesar que la menor tiene cierta valoración hacia ella, por lo que puede haber un conflicto entre agresividad y amor hacia la madre. No se denota que exista conflicto con el padre ni rivalidad fraternal con el hermano.

*Test de Inteligencia Infantil por medio del dibujo de la figura humana de Goodenough:* Con base en los resultados obtenidos de la prueba la menor se encuentra en un rango de inteligencia normal; su edad cronológica de 8 años con 5 meses mayormente coincide con su edad mental de 7 años con 9 meses; y con un coeficiente intelectual (C.I.) de 92, lo cual es un término normal en niños y niñas de su edad.

*Batería Psicopedagógica:*

<b>BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA</b>				
<b>Área</b>	<b>Indicador</b>	<b>Resultados</b>	<b>Porcentaje total</b>	<b>Nivel de rendimiento</b>
<b>Matemáticas</b>	Dictado de cantidades	20	50%	<b>2 grados menos</b>
	Operaciones básicas	30		
	Problemas narrativos	20		

	Medidas	30		
	Total:	100		
<b>Lecto- escritura</b>	Lectura comprensiva	65	65%	<b>1 grado abajo</b>
	Lectura oral	21	21%	<b>1 grado abajo</b>
	Escritura	151.6	75.8%	<b>Su mismo grado</b>

*Área de matemáticas:* Con base en los resultados obtenidos en la prueba, se denotó un muy buen conocimiento de reconocimiento y escritura de cantidades; sin embargo, se observaron diversas dificultades en la realización de operaciones básicas, especialmente en las restas y multiplicaciones. Se apoyaba con los dedos para realizar sumas y restas, y constantemente borraba sus respuestas al mostrarse insegura de los resultados obtenidos, se notaba cierto de frustración cuando no lograba entender una operación. Se da la omisión del signo de igual (=) en la realización de las operaciones y muestra dificultad en el reconocimiento de multiplicaciones en problemas narrativos. Existe una falta de conocimiento en cuanto a las divisiones por ser un tema que no aún no ha sido enseñado en la escuela. A pesar de esto, por las dificultades antes mencionadas el nivel de rendimiento de la menor se ubica en dos grados menores al actual en esta área.

*Área de lectoescritura:* Demuestra habilidades de escritura aceptables con su grado actual, sin embargo, se presentan dificultades en la escritura de signos de puntuación, debido a que omite colocar comas y signos de interrogación y exclamación. Con respecto al área de lectura oral, se demuestran dificultades en la lectura de un texto debido a que tiende a omitir algunas letras, en especial en las palabras con sílaba “gui”, “gue”, donde se pronuncian con sonido de “gi” o “ge”. Asimismo, en ocasiones repite palabras que ya leyó, y menciona palabras con “rr” con sonido de “r”. En general, su lectura es pausada y no realiza entonación con signos de interrogación y exclamación.

Igualmente, se refleja una necesidad de reforzamiento en el área de lectura comprensiva, debido a que se le dificulta recordar algunas partes de lo leído y bridar su propia interpretación del texto. Por estas dificultades en el área de lectura oral y escrita, el nivel de

rendimiento de la menor se encuentra por un grado menor del actual.

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo al análisis e interpretación de los resultados de las pruebas que evalúan lecto-escritura, se considera que la menor presenta habilidades de escritura aceptables respecto a su nivel académico; sin embargo, existe una necesidad de reforzamiento en las áreas de lectura comprensiva y lectura oral; debido a que su nivel de rendimiento se encuentra un grado por debajo del actual (segundo grado).

Resultados similares fueron obtenidos en el área de matemáticas, donde las competencias necesarias para el reconocimiento de simbología matemática, realización de operaciones básicas y comprensión de problemas narrativos requieren más estimulación para potenciar y enriquecer el aprendizaje de la menor, partiendo que la evaluada posee un coeficiente intelectual dentro de la norma. A pesar de esto, su nivel académico es dos grados más bajo de lo esperado en sus habilidades hacia las matemáticas.

Por otro lado, la menor se muestra insegura respecto a sus habilidades para resolver los problemas matemáticos, duda en demasía al colocar sus respuestas y denota frustración cuando no puede resolver los problemas. Se observó que existe presión de parte de la madre para que la menor tenga buenas calificaciones en la escuela, aunado a esto, se proyecta una relación distante afectivamente entre madre e hija.

Las dificultades presentadas en el ámbito académico parecen estar relacionadas a la presión en el ámbito familiar, falta de estimulación y motivación intrínseca para el aprendizaje de los contenidos. La relación distante con su madre podría estar generando un ambiente de estrés, que a su vez afecta negativamente su rendimiento escolar. Es crucial abordar estas dinámicas familiares para mejorar el bienestar emocional de la menor y, por ende, su desempeño académico.

## **RECOMENDACIONES:**

- Reducir la presión por obtener calificaciones altas y, en cambio, centrarse en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo de la motivación intrínseca de la menor.
- Fomentar una comunicación más abierta y afectiva entre madre e hija. Esto puede realizarse al establecer rituales diarios o semanales, donde realicen actividades que


ambas disfruten. Además de expresar el amor y aprecio que siente por su hija de manera regular.

- Practicar la crianza positiva consensuada entre madre y cuidadores primarios para fomentar el desarrollo emocional y social de la menor.
- Estimular las áreas psicopedagógicas deficientes con apoyo de la maestra.

#### **ADECUACIONES CURRICULARES:**

- Utilizar diferentes recursos materiales que puedan ser manipulados por los estudiantes (bloques, tapas de botellas, botones) para la enseñanza de restas y multiplicaciones.
- Fomentar el diálogo y la discusión en clase sobre cómo resolver los problemas narrativos, permitiendo a los estudiantes compartir sus estrategias y soluciones.
- Enseñar a los estudiantes a identificar y subrayar las palabras clave y los datos importantes en los problemas narrativos.
- Incorporar actividades interactivas como dramatizaciones o discusiones en grupo basados en el texto para fomentar la lectura comprensiva.
- Utilizar lecturas con muchas ilustraciones para ayudar a los estudiantes a contextualizar y comprender mejor el texto.
- Establecer rutinas diarias de lectura en clase, dedicando tiempo específico para la lectura silenciosa, en pareja y en grupo.
- Plantear preguntas de comprensión de nivel gradual, comenzando con preguntas literales y avanzando a preguntas inferenciales y críticas.
- Hacer que los estudiantes lean en voz alta al mismo tiempo en grupo, lo que puede reducir la ansiedad y mejorar la fluidez.
- Sugerir actividades de lectura en casa y recomendar libros o textos adecuados para que los padres puedan leer con sus hijos.

Licda. Gabriela Alejandra Ortiz Doño  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

F.   
\_\_\_\_\_  
Gabriela Ortiz.

## ANEXOS

### 1. Contrato terapéutico.

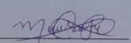
**CONTRATO TERAPEUTICO MENOR DE EDAD**

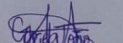
En San Salvador a las 2 p.m. del día martes 18 de junio de 2004  
la señora [REDACTED] mayor de edad [REDACTED]  
con domicilio en [REDACTED]  
Departamento San Salvador Municipio San Salvador con DUI [REDACTED]  
madre de la menor [REDACTED]

Manifiesta que consiente en la participación en los servicios psicológicos pertinentes de su  
hija/hijo [REDACTED] de 8 años de edad, llevado a cabo por  
[REDACTED]

Por lo que se compromete a asistir a las reuniones previamente acordadas, con la finalidad  
de realizar una evaluación psicológica de la problemática que actualmente esté afectando  
a la menor, y además por este medio autoriza a que se le apliquen pruebas psicológicas  
que se consideren necesarias y que se utilicen instrumentos idóneos.

Por su parte la psicóloga se compromete, a proporcionar un servicio profesional con  
responsabilidad, puntualidad y ética, y a comunicarle previamente la programación de  
alguna cita. A que la información aportada durante el proceso terapéutico está sujeta a  
secreto profesional y que, por lo tanto, no puede ser divulgada a terceras personas sin su  
consentimiento expreso. Ya que tal información está respaldada bajo los principios de la  
confidencialidad de respeto. Que al finalizar con el proceso se compromete a una  
devolución de los resultados obtenidos.

  
Firma de la madre

  
Firma del terapeuta

2.

### 3. Ficha técnica de Test de Inteligencia Infantil por medio de la figura humana de Goodenough.

<b>Nombre:</b>	Test de Inteligencia Infantil por medio del dibujo de la figura humana.
<b>Autor:</b>	Florence L. Goodenough.
<b>Procedencia:</b>	Estados Unidos.
<b>Adaptación:</b>	Editorial Paidós, Cabildo-Buenos Aires.
<b>Administración:</b>	Individual y colectiva.
<b>Duración:</b>	Sin tiempo límite, pero de un aproximado de 10 a 15 minutos.
<b>Población:</b>	Niños y adolescentes entre las edades de 3 y 13 años.

**Objetivo:**

Medir la inteligencia del niño pidiendo que dibuje un hombre.

4. *Dibujo de la menor para el Test de Inteligencia Infantil por medio de la figura humana de Goodenough.*



5. Hoja de protocolo del test de Goodenough.

TEST DE LA FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH - HARRIS  
EVALUACION DEL TEST DEL DIBUJO DEL HOMBRE  
PROTOCOLO

1	1	9a	1	13	1
2	1	9b	1	14a	1
3	1	9c	-	14b	-
4a	1	9d	-	14c	-
4b	1	9e	-	14d	1
4c	1	10a	-	14e	-
5a	1	10b	-	14f	-
5b	-	10c	-	15a	-
6a	-	10d	-	15b	-
6b	-	10e	-	16a	-
7a	1	11a	-	16b	-
7b	-	11b	1	16c	-
7c	1	12a	-	16d	-
7d	-	12b	-	17a	-
7e	-	12c	1	17b	-
8a	1	12d	-	18a	-
8b	1	12e	-	18b	-

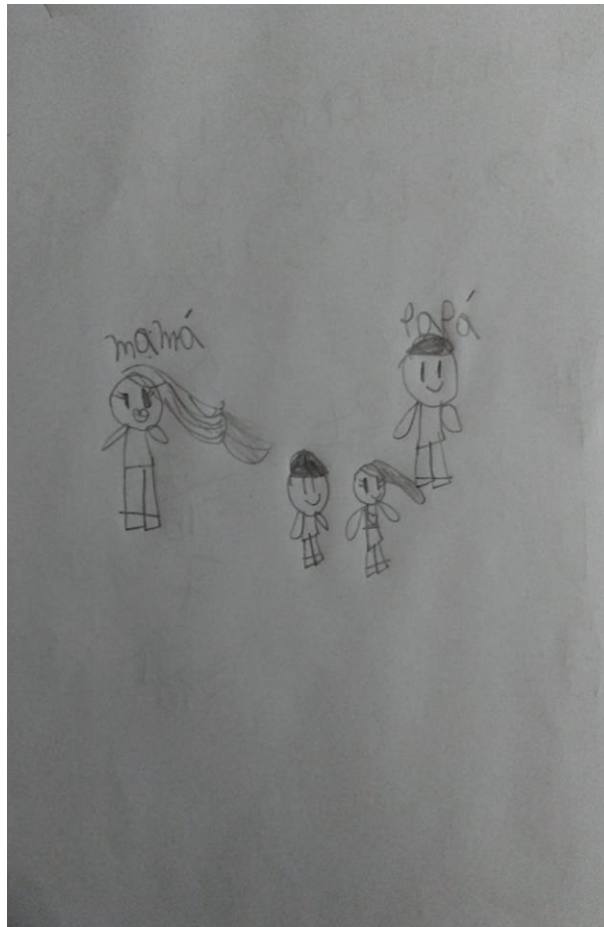
PROMEDIO:  $\frac{18}{2} = 9$   
 EDAD MENTAL:  $\frac{7 \text{ años y } 9 \text{ meses}}{2} \rightarrow 93 \text{ meses}$   
 EDAD CRONOLÓGICA:  $\frac{8 \text{ años y } 5 \text{ meses}}{2} \rightarrow 101 \text{ meses}$   
 C.I. = E.M / E.C. X 100.  
 $\frac{93 \text{ meses}}{101 \text{ meses}} \times 100 = 92 \text{ C.I.}$

6. Ficha técnica de Test de la familia de Corman:

<b>Nombre:</b>	Test del Dibujo de la Familia.
<b>Autor:</b>	Louis Corman.
<b>Procedencia:</b>	Estados Unidos.
<b>Adaptación:</b>	-
<b>Administración:</b>	Individual.
<b>Duración:</b>	Sin tiempo límite.
<b>Población:</b>	5 años en adelante.
<b>Objetivo:</b>	Evalúa como el sujeto percibe subjetivamente las relaciones entre los miembros de la familia y cómo se incluye

él en este sistema al que se considera como un todo.

7. *Dibujo de la menor para el Test de Inteligencia Infantil por medio de la figura humana de Goodenough.*



**Descripción del dibujo:** El dibujo consta de cuatro personajes que se encuentran ubicados en la parte central de la hoja en posición vertical. Primero dibujó a quien está representando a la mamá, después a la representación de la hija, en tercer lugar, al hijo y por último al padre. Los cuatro personajes están de frente y fueron dibujados en el mismo orden y estilo dependiendo del sexo (primero cabeza, tronco, piernas y pies, brazos, cabello y ojos y boca).

**Plano Gráfico:**

Amplitud y fuerza del trazo: El dibujo muestra un trazo fuerte o hipertónico, que se denota por las marcas del lápiz al reverso de la hoja y las líneas del dibujo con un tono muy oscuro. Esto se asocia con rasgos de tensión e impulsividad. Muestra movimientos restringidos con líneas curva, esto puede denotar cierta inhibición e introversión.

Ritmo del trazado: Se muestra un ritmo estereotipado en los trazos del dibujo, todos los personajes fueron dibujados en un mismo orden (primero cabeza, tronco, piernas y pies, brazos, cabello y ojos y boca), y con un estilo similar dependiendo del sexo (misma forma de dibujo para madre e hija y mismo estilo para padre e hijo), esto puede indicar algunos rasgos obsesivos y de atención al detalle.

Sector de la página: El dibujo fue realizado en plano vertical en el sector del medio en la página, lo que denota que es una niña que está situada de manera adecuada a la realidad.

Sectores en blanco: La representación de la madre fue dibujada relativamente alejada del resto de la familia, lo que puede denotar cierto distanciamiento emocional entre madre e hija; lo cual fue confirmado cuando la menor mencionaba que su madre trabaja mucho y casi no pasa tiempo con ella.

**Plano de estructuras formales:**

Tipo racional: En el dibujo hay una presencia constante de líneas rectas (exceptuando la cabeza y el cabello de los personajes de sexo femenino), lo cual puede indicar poca espontaneidad y poca afectividad.

**Plano de contenido:**

Existe una valoración hacia sí misma, debido a que se identificó con el personaje de la hija; menciona en la entrevista que el personaje más bueno es el papá porque le regala dulces y le compra las cosas que quiere; mientras la mamá es el personaje menos feliz, porque menciona que siempre pasa trabajando y se enoja muy rápido. Igualmente, se puede notar en el dibujo una distancia entre mamá y el resto de la familia; sin embargo, el dibujo de la mamá fue el primero en ser ilustrado, lo que podría indicar que, a pesar que hay una distancia afectiva entre madre e hija, ésta tiene cierta valoración hacia ella, por lo que puede haber un conflicto entre agresividad y amor hacia la madre. No se denota algún indicio de rivalidad fraternal, menciona llevarse bien con su hermano, igualmente puede denotarse debido a la cercanía en los dibujos de hijo e hija, y que ambos son del mismo tamaño.

8. Hoja de evaluación de problemas en matemáticas.

PRUEBA PARA EVALUAR PROBLEMAS DE MATEMATICA  
HOJA DE RESPUESTAS PARA EL ALUMNO

**I. DATOS GENERALES**

Alumnos (a) \_\_\_\_\_ maestro \_\_\_\_\_

Edad 8 años Sexo: F  M  Escuela C.E. "5 de noviembre"

Grado 2 Sección A Turno: Mañana  Tarde  Fecha de Evaluación \_\_\_\_\_

**II. AREAS DE MATEMATICA**

No. de correctas	Valor de cada pregunta	Total
I. Dictado de cantidades	4 puntos	20
II. Operaciones básicas	5 puntos	30
III. Problemas narrativos	10 puntos	20
IV Medidas	10 puntos	30
		100

**III. RESULTADOS DE LA EVALUACION**

Porcentaje total P.T. 100 Se divide entre 2 para obtener % 50%

Nivel de Rendimiento según % Total

P.T. de 80% o más = su mismo grado \_\_\_\_\_

P.T. de 61% a 79% = 1 grado menos \_\_\_\_\_

P.T. de 60% o menos = 2 grados menos 50%

9. Hojas de respuesta para evaluar destrezas en matemáticas.

PRUEBAS PARA EVALUAR DESTREZAS EN MATEMATICAS  
NIVEL SEGUNDO GRADO

HOJA DE RESPUESTAS PARA EL ALUMNO

Nombre: [REDACTED]

Grado: 2 Escuela [REDACTED]

I. DICTADO DE CANTIDADES. (Cada ítem vale 4 puntos. Total 20 puntos)

Tres cifras

$$\begin{array}{r} 14 \\ \hline 30 \\ \hline 8 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 72 \\ \hline 85 \end{array}$$

II. OPERACIONES BASICAS (Cada operación vale 5 puntos. Total 80 puntos)

$32 +$

$25 = \checkmark$

$$\begin{array}{r} 57 \end{array}$$

$46 +$

$41 = \times$

$$\begin{array}{r} 26 \end{array}$$

$69 +$

$24 = \checkmark$

$$\begin{array}{r} 93 \end{array}$$

$46 +$

$78 = \checkmark$

$$\begin{array}{r} 724 \end{array}$$

$25 -$

$13 = \checkmark$

$$\begin{array}{r} 42 \end{array}$$

$79 -$

$54 = \times$

$$\begin{array}{r} 35 \end{array}$$

$63 -$

$27 = \times$

$$\begin{array}{r} 44 \end{array}$$

$82 -$

$39 = \checkmark$

$$\begin{array}{r} 43 \end{array}$$

$42 \times 3 +$

$$\begin{array}{r} 86 \end{array}$$

$16 \times 5 \checkmark$

$$\begin{array}{r} 80 \end{array}$$

$38 \times 7 \times$

$$\begin{array}{r} 266 \end{array}$$

$50 \times 9 \times$

$$\begin{array}{r} 250 \end{array}$$

$59 \mid 8$

$30 \mid 2$

$82 \mid 6$

$93 \mid 4$

III. PROBLEMAS NARRATIVOS (Cada problema vale 10 puntos. Total 50 puntos)

3.1 ¿Cuántas frutas son 5 guineos, 2 naranjas, 4 piñas y 3 sandías?

$$\begin{array}{r} 5 + \\ 2 \\ 4 \\ 3 \\ \hline 14 \end{array} \text{ Frutas } \checkmark$$

3.2 Juan tenía una docena de chibolas, pero se le perdieron 4 ¿Cuántas le quedaron?

$$\begin{array}{r} 12 - \\ 4 \\ \hline 8 \end{array} \checkmark$$

3.3 ¿Cuánto valen 13 paquetes de candelas, si cada paquete vale \$0.50?

x

3.4 ¿Cuántas monedas de 5 centavos, hay en 35 centavos?

$$\begin{array}{r} 5 + \\ 35 \\ \hline 60 \end{array}$$

x

3.5 María compró 6 manzanas y las repartió entre sus dos hijos. ¿Cuántas les dio a cada uno?

$$\begin{array}{r} 6 - \\ 2 \\ \hline 4 \end{array}$$

x

IV. Medidas. (Cada dificultad vale 10 puntos. Total 50 puntos)

Lee cada una de las preguntas y haz lo que se te pide.

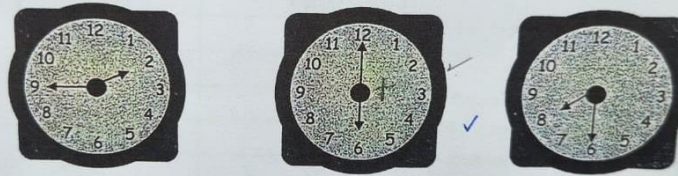
4.1 Señala con una + la parte del metro que mide un decímetro?

5 ✗

10

15

4.2 Marca con un color rojo el reloj que tiene las 6 en punto.



4.3 Encierra en un círculo cuántas tazas tiene un litro. ✓

3      6      4

4.4 Subraya ¿Cuántas horas tiene un día?

a) 10      b) 6      c) 24 ✗

4.5 Subraya el nombre del mes que sigue después de Julio.

a) abril      b) septiembre      c) agosto ✓

10. Hoja de Evaluación para problemas de lectura oral.

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

I. DATOS GENERALES

Alumno(a): \_\_\_\_\_  
 Edad: 8 años Sexo: F  M \_\_\_\_\_ Grado 2<sup>a</sup>  
 Sección: "a" Turno: Mañana  Tarde \_\_\_\_\_  
 Maestro(a): \_\_\_\_\_  
 Escuela: \_\_\_\_\_  
 Fecha de evaluación: \_\_\_\_\_

II. PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

A. Indicadores Cuantitativos

1. Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.			2. Secuenciación de sílabas y palabras		
	veces	No.		veces	No.
Omite sílabas (desto por despertó) o agrega.			Adivina la palabra con sólo ver la primera letra.	4	4
Omite palabras en la oración	2	2	Cambia el orden de las palabras en una misma oración.	3	3
Omite o agrega letras	4	4	Se saltea líneas del párrafo	1	1
Agrega palabras nuevas a la oración			<b>No. de Errores</b>		8
Repite palabras que ya leyó (su su casa)	3	3			
Cambia letras (d por b, q por p, g por j, n por m ó ñ, r por rr.)	3	3			
Revierte sílabas parecidas (le por el, se por es)	1	1			
Cambia palabras parecidas (campo por canto)					
<b>No. de errores</b>		13			

III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Nivel de rendimiento

b) Porcentaje de Errores

- No. de Errores de Reconocimiento 13  
 - No. de Errores de Secuenciación 8  
 - No. Total de Errores \_\_\_\_\_  
 - Total de palabras en la historia \_\_\_\_\_  
 - Porcentaje 21%

P.T. de 0 a 20 % = su mismo grado  
 P.T. de 21 a 49% = 1 grado abajo  
 P.T. de 50 ó más = 2 grados abajo

11. Hoja de evaluación de lectura comprensiva.

**HOJA DE EVALUACIÓN LECTURA COMPENSIVA DE 2° A 6° GRADO**

**I. DATOS GENERALES**

Alumno(a) \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ años Sexo: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_  
 Grado: 2° Sección: 2A Turno: Mañana  Tarde   
 Maestro(a): \_\_\_\_\_ Escuela: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Evaluación: 19/06/2024

**II. RESULTADOS DE LA EVALUACION**

Pregunta 1	10
Pregunta 2	0
Pregunta 3	10
Pregunta 4	5
Pregunta 5	10
Pregunta 6	5
Pregunta 7	0
Pregunta 8	5
Pregunta 9	10
Pregunta 10	10
<b>Total</b>	<b>65</b>

- Respuesta Completa = 10%  
 - Respuesta Incompleta = 5%  
 - Respuesta Incorrecta = 0%

**OBSERVACIONES**


**B. Nivel de Lectura Compensiva : Según Porcentaje Total**

\* Independientemente (80% o más) = Su mismo grado \_\_\_\_\_  
 \* Instruccional (61% a 79 %) = 1 Grado menos 65%  
 \* De Frustración (60 ò menos) = 2 grados menos \_\_\_\_\_

12. Hoja de evaluación de escritura.

HOJA DE EVALUACIÓN ESCRITURA DE 2° A 6° GRADO

I. Palabras Seltas (Cada una vale 10)

Palabras	Correctas
1	10
2	10
3	-
4	10
5	-
6	-
7	10
8	10
9	10
10	10
<b>Total</b>	<b>70</b>

II. Párrafo para ser dictado

Total de correctas 49

Total de palabras del párrafo 60

$$X \frac{\text{Total Correctas} \times 100}{\text{Total de palabras del párrafo}} = \frac{49 \times 100}{60} = 81.6\%$$

Porcentaje del Párrafo \_\_\_\_\_ Nivel de escritura

Independiente su mismo grado  
De 100% a 75 % 75.8%

Resultado

% de palabras sueltas 70% +

Instruccional 1 grado abajo  
De 74 a 50% 68.3%

% de párrafo 81.6%

Frustración 2 grados abajo  
De 49% para abajo \_\_\_\_\_

Total

Se divide entre 2 68.3 %

13. Hoja de respuestas de evaluación de escritura.

**HOJA DE RESPUESTA POR ESCRITURA**

Nombre \_\_\_\_\_ Grado 2

Escuela \_\_\_\_\_

**Palabras Sueltas**

<u>traje /</u>	<u>temblor</u>
<u>isla /</u>	<u>ganancia</u>
<u>Templo</u>	<u>tablero /</u>
<u>torta /</u>	<u>Ladrillo /</u>
<u>Floreto /</u>	<u>Albarril /</u>

**Dictado de Párrafo**

Estaban amaneciendo los primeros rayos  
del sol penetraban por la ventana  
de la abstracción de María.  
Oigo a la niña me esperaban mis  
amiguitas. Debí levantarme. María  
terminó de vestirse tomó su desayuno  
y se fue al jardín buenas  
días amiguitas flores dijo  
ella Buenos días María  
contestaron las flores la  
mis yellas flores dijo la  
niña voy a darles agua

Escaneado con CamScanner

## EJEMPLO 3: INFORME PSICOPEDAGÓGICO

### I. DATOS GENERALES

<b>Nombre completo</b>	xxxxxx
<b>Sexo</b>	Hombre.
<b>Edad</b>	8 años.
<b>Fecha de nacimiento</b>	xxxxxx
<b>Nivel académico actual</b>	Segundo grado, segundo trimestre.
<b>Fecha de evaluación</b>	xxxxxx
<b>Fecha de informe</b>	23 de junio de 2024.

### II. MOTIVO DE CONSULTA

La madre de xxxxx, xxxxx, con DUI xxxxx, expresa: *“Mi hijo tiene notas regulares y es un buen niño, me hace caso, es muy sociable, pero parece que se le dificulta concentrarse y eso siento que le afecta, las maestras ya me lo han dicho. A veces pierde dictados, no hace las tareas, pero no porque no quiera sino porque se le olvida que las tiene o no las anota, entonces siento que tiene problemas para prestar atención”*.

### III. PRUEBAS PSICOLÓGICAS APLICADAS

<b>Nombre de las pruebas.</b>	<b>Objetivo</b>
El test del dibujo de la familia de Louis Corman.	Estado afectivo y adaptación hacia su familia.
Prueba de inteligencia no verbal de Pierre Guilles Weill.	Medir la inteligencia no verbal.
Prueba para evaluar destrezas de lectura, escritura y matemáticas de Funpres.	Evaluar el aprendizaje adquirido en segundo grado escolar en las áreas de lectura, escritura y matemáticas.

### IV. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

<b>Test del dibujo de la familia</b>		
<b>Plano gráfico</b>	<b>Plano de las estructuras formales</b>	<b>Plano de contenido</b>
<i>Trazo:</i> trazo moderadamente fuerte en varias partes del dibujo.	<i>Tipo:</i> vivencial racional: indicador de inhibición de espontaneidad, prevalencia	<i>Distancia y valorización:</i> cercanía con abuelos, valorización de la madre y

<p><i>Ritmo trazado:</i> estereotipias con líneas rectas.</p> <p><i>Emplazamiento:</i> superior.</p> <p><i>Sombreado:</i> sombra en el espacio facial en todos los miembros, con mayor fuerza en las figuras masculinas.</p> <p><i>Borraduras:</i> duda en el dibujo y alrededor de cuatro borraduras.</p>	<p>del orden, la exactitud y la prolijidad.</p>	<p>abuela, lejanía y desvalorización del padre.</p> <p><i>Supresión de manos:</i> manos ocultas de la abuela, indicador de sentimientos de culpa, etc.</p> <p><i>Supresión de rasgos faciales:</i> indicio de desvalorización de los personajes y/o perturbación en las relaciones interpersonales.</p> <p><i>Adición de abuelos:</i> valorización (...)</p> <p><i>Otros detalles:</i> cola y aparentes cachos u orejas animalescas (zorro, gato) al padre.</p> <p><i>Componente jerárquico:</i> vínculos afectivos alterados, ubicándose en medio de abuela y abuelo, colocando lejos al padre.</p>
--	---	--

**Interpretación:** Nivel profundo de proyección con el dibujo al identificarse con él como “hijo” y utilizar a las mismas personas con quien en la realidad convive actualmente: papá, mamá, abuelo y abuela. Se reflejan los posibles problemas afectivos e interpersonales que atraviesa el niño. A través de las respuestas a las preguntas realizadas, indica que elige al dibujo del hijo por ser el más consentido y feliz, que el padre es tranquilo, pero molesta mucho al hijo, por ejemplo, golpeándolo en la cabeza, y la madre consiente a toda la familia, aunque es enojada. Asimismo, la abuela y el abuelo son felices, pero les duele el cuerpo y se siente mal porque el hijo le causa preocupación a veces, indicando cierta culpa en sus acciones.

Prueba para evaluar destrezas de lectura, escritura y matemáticas de Funpres.				
Área	Indicador	Puntuación directa	Porcentaje	Nivel de rendimiento
Matemáticas	Dictado de cantidades.	20	45%	Dos grados menos
	Operaciones básicas.	30		
	Problemas narrativos.	10		
	Medidas.	30		
	Total	90		

Lectoescritura.	Lectura oral.	Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.	1	1%	Su mismo grado.
		Secuenciación de sílabas y palabras	0		
	Lectura comprensiva.		60	60%	Dos grados menos.
	Escritura:	Palabras sueltas	6	65%	Un grado abajo.
		Dictado	42		

**Interpretación:** A pesar de que la prueba no puntúa la ortografía, se puede observar que la ortografía referida a signos de puntuación adecuada está un poco deficiente.

En el área matemática, según corroboración con el niño y la madre, las multiplicaciones de dos cifras no le han sido enseñadas, asimismo, las divisiones, por lo que no fue posible su resolución.

En la escritura se denotan confusión en la escritura de: confundir la “l” con la “t”, la “b” por la “v”, la “c” por la “s” y el uso de la “h”, la “u”, signos de exclamación e interrogación mal ubicados, conoce cuáles son las mayúsculas, pero no hace uso de ellas, Colocación adecuada de puntos y comas, pero no reconoce cuáles reglas siguen luego de hacer su uso (inicial mayúsculas, y bajar al siguiente reglón en el punto y aparte). No uso de tildes.

es de resaltar que, con base en la explicación de la madre y el niño, los contenidos de: multiplicación de dos cifras y división no han sido impartidos en su clase, por lo que, el niño desconoce tales temas y dejó en blanco sus respuestas.

Prueba de inteligencia no verbal de Pierre Weil		
Indicador	Dato	Significado
Puntos	39	
Percentil (Forma A)	80	Superior al término medio
Edad Cronológica (E.C)	105	
Edad mental	118.65 (9 años, 10 meses).	Superior por 1 año y 10 meses de su edad cronológica.
Coeficiente Intelectual (C. I).	113	Normal

**Interpretación:** según la prueba su coeficiente intelectual se encuentra en un rango normal, lo que se puede inferir que no existe limitación o discapacidad cognitiva para el aprendizaje en la escuela, más bien, y que es posible y conveniente adaptar sus condiciones y características a su contexto para que se tome provecho de sus cualidades al máximo y rendir académicamente como se espera.

## V. CONCLUSIONES

Como resultado de su evaluación psicopedagógica, no se encuentran rasgos de algún trastorno específico o alguna *condición cognitiva* que impida o limite su desarrollo académico de forma esperada, más bien, características emocionales, probablemente provenientes del ámbito familiar, que parecen influir en su actuación en el ámbito académico en las diversas áreas evaluadas.

En primer lugar, con respecto a su estado se encuentra que parece tener dificultad para expresar lo que realmente siente sobre sus relaciones familiares y con las demás personas, reprimiendo emociones de tristeza y enojo. Mayormente, su conflicto se encuentra con la visión sobre su padre y sus abuelos, viendo a su padre como alguien que lo molesta mucho y sentir culpa hacia su abuelo y abuela porque ellos tienen que atenderlo y les cuesta un poco más por su edad.

Continuando, relacionado a su aprendizaje en *el área de lectoescritura* se observan diversos aspectos que deben trabajarse para lograr tener un rendimiento adaptado a su grado académico actual, siendo los principales retos observados: forma inadecuada al agarrar el lápiz, leer y escribir puntuaciones y entonaciones de forma correcta, tildar, intercambiar letras al escribir, y comprender un texto. Por otro lado, según las respuestas en *el área de matemáticas*, aparece que sus conocimientos se encuentran dos grados por debajo de su grado actual, siendo sus mayores retos: sumas con dos cifras y los problemas narrativos que implican comprensión lectora.

Para finalizar, se considera necesaria la evaluación psicológica clínica que indague el área atencional y emocional del niño de forma más precisa, con la intención de descartar algún estado o condición que le impida brindar mejor rendimiento escolar en la actualidad.

## VI. RECOMENDACIONES

### Recomendaciones generales a padre, madre y personas que conviven con el evaluado:

1. Practicar la crianza positiva para influir en la seguridad y desarrollo emocional del niño. Se puede comenzar por eliminar por completo los castigos físicos, también, a través de redes sociales, comenzar a seguir a profesionales que expliquen sobre el tema.

Se incentiva a la lectura de la Ley Crecer Juntos y, con ello, mención en especial a los *Artículos 62, 63 y 62* de dicha ley, los cuales indican los derechos de la niñez ante cualquier tipo de maltrato.

2. Generar un sistema de reglas en el hogar que ayuden a la disciplina y cumplimiento de tareas.
3. Fomentar momentos dentro del hogar con actividades como: leer cuentos cortos, contar historias personales, leer letras de canciones que le guste al evaluado, entre otras, con la intención de lograr dos objetivos: a) incrementar el vocabulario del niño y b) para facilitar la expresión de emociones a través de ellas.
4. Poner atención, observar y reeducar el proceso de escritura el mal agarre del lápiz. Utilizar ejercicios de generalización, por ejemplo: colocar un borrador en la palma y agarrar el lápiz para acostumbrar la mano a la posición más adecuada. Buscar apoyo con la escuela para intentar llevar un trabajo en armonía y unión para crear avances significativos en tal acción del evaluado.
5. Involucrar actividades divertidas en el hogar que refuercen la motricidad fina, por ejemplo: pintar con pinceles, crear gusanos o figuras delgadas con arcilla polimérica o plastilina.
6. Utilizar el recurso tecnológico que actualmente usa el evaluado: la tablet, para trabajar ejercicios divertidos de lógica, comprensión lectora, vocabulario, matemáticas, entre otras, a través de aplicaciones, para fomentar el aprendizaje en esas áreas y el uso moderado y adecuado del tiempo en dicho dispositivo.

#### Adecuación curricular en la escuela:

1. Evaluar qué niños y niñas del salón de clases requieren evaluación específica de la psicóloga escolar y realizar la referencia pertinente, con la intención de realizar adecuaciones curriculares que abarquen las características de quienes componen el salón de clases.
2. Identificar los niños y niñas que necesiten o deseen reforzar conocimientos en el área de lectura, escritura y matemáticas, con la intención de crear un programa de refuerzo académico para enseñar habilidades y conocimientos necesarios para lograr una adecuación exitosa en su grado actual. Se recomienda considerar la atracción y selección de estudiantes universitarios practicantes o voluntarios en dichas áreas específicas de aprendizaje tanto para la creación del programa y para su implementación, con el propósito de no saturar a los maestros y maestras.
3. Incluir preguntas de monitoreo en clases para evaluar que los niños y niñas han comprendido las actividades y reforzar de ser lo contrario.
4. Involucrar actividades en la clase que refuerce la motricidad fina, por ejemplo: pintar con pinceles.
5. Utilizar actividades divertidas que motiven a nuevo aprendizaje de palabras, por ejemplo: la palabra de la semana, en donde un niño deba traer una nueva palabra y se la

<p>explique a todo el salón y todos deban traer una oración con ella la próxima semana. Motivar a que busquen una palabra bonita que les guste, entre otras.</p>
<p>6. Ocupar elementos artísticos como la música (cantantes), cuentos, películas, para las diferentes actividades de enseñanza aplicadas en el aula.</p>
<p>7. Utilizar actividades en grupo para lograr que los niños aprendan a compartir información, y a la vez, desarrollar habilidades sociales.</p>
<p>8. Leer la Ley Crecer Juntos con la finalidad de respetar la ley de la niñez con la que se trabaja, involucrando evitar poner etiquetas que puedan dañar la integridad psicológica de ellos. Se puede comenzar por los Artículos 62, 63 y 64 para concientizarse sobre los derechos que los NNA tienen.</p>

## CUESTIONARIO DE ENTREVISTA PSICOPEDAGÓGICA INICIAL PARA PADRES

Fecha:	SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2015.
Nombre de entrevistador(a):	MELISSA YAMILETH MORENO ALAS.
Nombre del entrevistado(a):	[REDACTED]
Motivo de evaluación/consulta:	"mi hijo tiene notas regulares y es un buen niño, me hace caso, es muy razonable pero parece que se le dificulta concentrarse y siento que eso le afecta a las maestras ya me lo han dicho. A veces pierdo detalles, no hace las tareas, pero no porque no quiera sino porque siento que tiene problemas para prestar atención?"

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN SOBRE EL NIÑO(A)

Nombre del niño(a):	[REDACTED]		
Fecha de nacimiento:	[REDACTED]		
Edad (años, meses, días):	8 AÑOS [REDACTED]		
Lateralidad:	Diestro <input checked="" type="checkbox"/>	Zurdo	Lateralidad contrariada
Lugar de nacimiento:	HOSPITAL PRIMERO DE MAYO, SAN SALVADOR.		
Domicilio:	[REDACTED]		
Teléfono:	[REDACTED]		

### ACERCA DE LA ESCUELA DEL NIÑO(A)

Nombre de la escuela:	[REDACTED]		
Tipo de escuela:	Pública <input checked="" type="checkbox"/>	Privada	
Domicilio de la escuela:	[REDACTED]		
Nombre del director(a):	MAXIMILIANO (...)		
Profesor(a) responsable:	[REDACTED]		
Nombre del psicólogo(a) de la escuela:	NO SE LO SABE PERO SÍ HAY.		
Teléfono/correo de la escuela:	[REDACTED]		
Grado y trimestre:	2º, 2 TRIMESTRE.		

### ESTRUCTURA E HISTORIA FAMILIAR.

Anotar a los miembros de la familia con los que convive el niño(a) con mayor frecuencia. Señalar con una equis "x" a las personas que sí viven con el niño(a) en la misma casa.

X	Nombre completo	Parentesco	Edad	Escolaridad
	[REDACTED]	Abuelo	54	[REDACTED]
	[REDACTED]	Abuela	53	6 <sup>o</sup>
	Mama	Mamá	32	[REDACTED]
	Papa	Papá	32	9 <sup>o</sup>

### ENFERMEDADES EN LA FAMILIA

Si alguien de la familia ha padecido las siguientes enfermedades o condiciones, especifique quien(es) en el recuadro de un lado:

Enfermedad o condición.	Parentesco	Enfermedad o condición.	Parentesco
Hipertiroidismo.	PRIMA	Tartamudez.	
Hipotiroidismo.		Daltonismo.	
Problemas de lenguaje.	PRIMO.	Drogadicción.	PAPÁ - [REDACTED]
Problemas visuales.	MAMA, PAPA	Enfermedades mentales.	
Problemas auditivos.		Epilepsia	
Retardo mental.		Asma. - BRONQUITIS	MAMA, Y EVALUADO
Diabetes. /	ABUELOS.	Alcoholismo.	PAPÁ.
Alergias.		Zurdera.	
Alguna otra enfermedad o problema significativo en algún miembro de la familia:			

### PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN LA FAMILIA

Si ha tenido algún familiar con los siguientes problemas de aprendizaje, especifique quien(es) en el recuadro de un lado:

Problema de aprendizaje.	Parentesco	Problema de aprendizaje.	Parentesco.
Lectura.		Aritmética.	
Lenguaje.		Coordinación motriz fina.	

Escritura.		Coordinación motriz gruesa.	
Algún otro problema de aprendizaje en algún miembro de la familia:			

DESARROLLO PRENATAL DEL NIÑO.			
Hacia la madre:			
Acerca de los embarazos y abortos:			
¿Cuántos embarazos ha tenido?	SOLO EL EMBARAZO DEL EVALUADO.		
¿Cuántos embarazos tuvo antes que el niño(a)?			
¿A qué edad quedó embarazada del niño(a)?			
¿Ha tenido abortos?	Sí	No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuántos abortos ha tenido?			
¿Los abortos han sido antes o después del concebir al niño(a)?			
¿Fue planificado el embarazo del niño(a)?	Sí	No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Hubo intento de aborto del niño(a)?	Sí	No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Asistió a consultas médicas para atender su embarazo? Especificar si tuvo consulta especializada.	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	
Datos extras:	FUE A EMERGENCIA PORQUE EL NIÑO SE VIÑO A LOS [REDACTED] MESES SIN RAZÓN APARENTE.		

DURANTE EL EMBARAZO			
Acerca de las condiciones durante el embarazo, marcar con una equis "x" en el recuadro de la par si sufrió alguno de los siguientes síntomas.			
Síntomas	X	Síntomas	X
Sangrado o síntomas de aborto.	<input checked="" type="checkbox"/>	Embarazo tóxico.	
Vómitos excesivos.	<input checked="" type="checkbox"/>	Radiación.	
Enfermedades (rubeola, varicela, etc).		Trastornos emocionales severos.	<input checked="" type="checkbox"/>
Albúmina.		Anemia.	
Preeclampsia		Eclampsia.	
Infección en los riñones.	<input checked="" type="checkbox"/>	Diabetes.	
Asma.		Intoxicación.	

Otros síntomas que pudo presentar durante el embarazo del niño(a):	SOLO TUVO EL DESEO DE COMER		
Describir lo que sucedía al presentar esa enfermedad o síntomas:	[REDACTED]		

**Condiciones durante el embarazo**

¿Recibió atención médica durante el embarazo?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
¿Recibió atención psicológica o psiquiátrica durante el embarazo?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Qué tratamientos tomó durante el embarazo?	PARA LOS BIÑONES.		
¿Sufrió caída o caídas durante el embarazo?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	A LOS CUATRO MESES SE DIO UNA PEQUEÑA CAÍDA.
¿Tuvo el deseo de comer algo específico durante el embarazo?	GUINDAS.		
¿Cómo era su alimentación durante el embarazo?	BUENA, AUNQUE NO COMÍA LO QUE QUERÍA. ELLA LO DESCRIBE COMO BUENA.		
Otras observaciones o descripciones:	AUNQUE LA CAÍDA NO FUE "GRAVE" ES PROBABLE QUE HAYA AFECTADO PARA EL NACIMIENTO PREMATURO DEL EVALUADO.		

**Adicciones o hábitos negativos durante el embarazo**

Colocar una equis "x" en la frecuencia con la que realizaba las siguientes acciones durante el embarazo:

Actividad/sustancia	Frecuencia/cantidad				
	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Fumar cigarrillos.					✓
Beber alcohol, cervezas, etc.					✓
Ingerir drogas.					✓
Asministrarse sustancias alucinógenas.					✓
Otras:					

Describir reacciones que tenía debido a estas sustancias:	
---	--

### PERÍODO PERINATAL

¿A las cuántas semanas de gestación nació el niño(a)?	[REDACTED] MESES.		
Si no llegó a la cantidad de semanas estimadas, ¿cuál fue el motivo?			
Peso y talla del niño(a) al nacer:			
Duración del parto:	DE 1:00 A.M. - 8:00 P.M.		
¿Qué tipo de anestesia tuvo el parto:	General	Bloqueo	Ninguna ✓
¿Qué tipo de parto tuvo?	Vaginal ✓	Otro:	
¿Tuvo algún problema con la atención de los doctores durante el parto?	Sí	No ✓	
¿Tuvo algún problema en el parto?	Sí	No	

↳ PASTILLAS Y INYECCIONES PARA DETENER O RETRASAR EL PARTO.

### NACIMIENTO

¿Qué posición traía el niño al nacer? Cefálico, podálico, pelviano.	Cefálico	Podálico	Pelviano	Otro: DESCONOC
¿Lloró al nacer?	Sí ✓	No		
¿El llanto fue espontáneo o necesitó ser estimulado? ¿por nalgadas u oxígeno?				
¿Qué color tenía al nacer? Cianótico, anoxia, íctero, hipoxia.	Cianótico.	Anoxia	Íctero	Hipo-xia Otro: DESCONOC
¿Cuánto pesó?	NO RECUERDA.			
¿Se lo entregaron enseguida? Especificar si fue demorado.	10 DÍAS DESPUÉS, PUES VENÍA CON INFECCIÓN EN LA SANGRE Y FALTABA DESARROLLO DE LOS PULMONES.			

### PERÍODO POST NATAL.

¿El niño(a) tuvo problemas para succionar?	Sí	No ✓	
¿El niño(a) tuvo problemas para deglutir?	Sí	No ✓	
¿Tuvo problemas para la alimentación temprana?	Sí	No ✓	
¿El niño(a) movía demasiado la cabeza?	Sí	No ✓	
¿El niño(a) era de mucho llanto?	Sí	No ✓	
¿Era un niño(a) demasiado inquieto(a) o activo(a)?	Sí	No ✓	

DESARROLLO PSICOMOTOR.	
¿Cuándo comenzó a agarrar los objetos?	4 MESES (APROX.).
¿Extendía los brazos ante personas conocidas?	SÍ.
¿Reaccionaba ante las personas extrañas?	UN AÑO (HASTA EL PRIMER AÑO).
¿A qué edad sostuvo la cabeza?	2 MESES.
¿A qué edad se sentó solo?	5 1/2 MESES (APROX.).
¿Cuándo dio los primeros pasos?	1 AÑO (APROX.).
¿Cuándo comió solo? Si es preciso compararlo con los hermanos.	3 AÑOS (APROX.).

LENGUAJE.	
¿Cuánto tiempo duró la etapa de balbuceo?	AÑO 3 MESES
¿Cuándo pronunció las primeras palabras?	A 6 MESES (APROX.).
¿Cuándo comenzó a utilizar frases?	1 AÑO 7 MES.
¿Cuándo se hizo entender por las personas que lo rodean? (no solo la madre)	
¿Qué palabras dice actualmente que no se entienda?	NO SIENTE O RECUERDA QUE HAYA ALGUNA.
¿Habló siempre sin dificultad?	A VECES NO SE DA A ENTENDER MUY BIEN. AHORA DE 8 AÑOS.
¿Utilizó mímica?, ¿hasta qué tiempo?	
¿Tuvo algún problema de lenguaje que luego desapareció?	
¿Cómo se hace entender actualmente?	
¿Comprende cuando le hablan?	
¿Con quién estaba mayor tiempo durante los primeros 3 años?	MAMÁ Y HERMANA.
¿Utilizaron alguna forma de estimular el habla en el niño(a)?	LA HERMANA LE "HACÍA BUBLES" PARA QUE CORRIGIERA PALABRAS.

ENFERMEDADES DEL NIÑO(A)			
Señale con una equis "X" aquellas enfermedades que actualmente padezca el niño(a) y luego especificar si solo son observadas o si hay diagnóstico médico.			
Enfermedad	X	Enfermedad	X
Obstrucción nasal.	✓	Respiración bucal.	
Amigdalitis frecuente.	✓	Otitis frecuentes.	
Dolores de cabeza (o migraña).	✓	Catarros frecuentes.	✓
Eccema (dermatitis atópica). <i>MARCHITIS</i>		Problemas estomacales frecuentes.	
Gases frecuentes.	✓	Vómitos frecuentes.	
Onicofagia.	✓	Hiperhidrosis.	

Diagnósticos actuales:	ASMA. [NO TIENE DOCUMENTOS QUE LO INDIQUEN PERO CUANDO SE ENFERMA, ESO LE DICEN LOS MÉDICOS].
Tratamientos recibidos:	• CUANDO ESTUVO EN LA INCUBADORA PORQUE SUS PULMONES NO SE HABÍAN DESARROLLADO Y TENÍA INFECCIÓN EN LA SANGRE. (DESCONOCE EL TRATAMIENTO). • EL USUAL PARA EL ASMA.

CONTROL DE ESFÍNTERES:			
¿A qué edad dejó de orinarse en la cama por la noche? (enuresis).	3 AÑOS.		
¿Suceden ocasiones en donde se orina en la cama o en otro lugar?	Sí	No <input checked="" type="checkbox"/>	

AUTONOMÍA:			
¿Sabe ponerse los zapatos y amarrárselos?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	
¿Cómo reacciona ante las órdenes?	OBEDECE, ES SERENO Y TRANQUILO		
¿Conoce el valor del dinero?, ¿suele pedir mucho dinero?	CONOCE DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DIFÍCIL Y SI PAPÁS LE DICEN QUE "NO" COMPRENDE SERENAMENTE.		
¿A qué edad comenzó a comer solo?			
¿Sabe vestirse solo?, ¿sabe abotonarse?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	
¿Cómo se desenvuelve en los mandados que se le dan?			
¿Quién favorece su desarrollo en el hogar?	MAMÁ.		
Cuando hace alguna tarea/mandado mal, ¿culpa a los demás o se suele culpar el(ella) mismo?	MIENTE A VECES PARA EVITAR EL CASTIGO, USUALMENTE, CUANDO NO HA HECHO ALGUNA TAREA.		
¿Qué hace el niño(a) cuando no puede realizar alguna tarea/mandado?	LLORA Y TIENE MIEDO. LA MAMÁ PUEDE SER UN POCO AGRESIVA CON LAS PALABRAS, HACIA EL HIJO.		

ESCOLARIDAD:			
¿Asistió a la guardería?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	
¿Qué opinión tenían las educadoras cuando su hijo(a) iba a la guardería?	NINGUNA EN ESPECIAL.		
¿Asistió a kínder y preparatoria?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	

¿Cómo fue la transición de kínder/preparatoria a primer grado?	NO HUBO COMPLICACIÓN.		
¿Cómo es su conducta fuera y dentro del aula?	DICEN QUE HABLA MUCHO		
¿Cómo se relaciona con sus compañeros(as)?	ES MUY "INFLUENCIABLE".		
¿Ha repetido algún grado escolar?	NO.		
¿Cuándo comenzó a tener problemas con el aprendizaje?	PRIMERA GRADO (LOS MAESTROS LE DECÍAN A LA MAMA).		
¿Qué actividad se le dificulta más?	INGLÉS, SOCIALES Y CIENCIAS (SEGÚN MAMÁ).		
¿Qué actividad prefiere o le gusta realizar más?	BAILAR Y JUGAR FÚTBOL.		
¿Existe algún conflicto con algun(a) maestro(a) en la escuela que el niño(a) comente o usted haya notado?	NO. [REDACTED]		
¿Asiste todos los días a la escuela?	SÍ.		
¿Qué opinión tiene la familia de la maestra y de la escuela?	TODO BIEN.		
¿Qué hace la maestra ante las dificultades del alumno?	REGAÑAR. CAMBIARLO DE LUGAR CONSTANTEMENTE.		
¿Su hijo(a) tiene un lugar y hora para hacer sus tareas?	3-6 P.M. { no son hombre } 8-10 P.M. { estropeados }		
¿Alguien le apoya a hacer sus tareas?, ¿se reúne con algun(a) compañero(a) de clases para ello?	MAMÁ APOYA EN LO QUE PUEDE.		
Para la madre y padre: ¿asisten a las reuniones de padres en la escuela?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	MAMÁ MAYORMENTE.

SUEÑO.	
¿Con quién duerme? Especificar habitación y cómo la comparten.	SOLO.
Describir cómo es su sueño: tranquilo, intranquilo, miedo, llantos, pesadillas, temores nocturnos, insomnio.	TANQUILO. A VECES SUEÑA CON AVENTURAS.

CONDUCTA DEL NIÑO(A)		
¿Tiene amigos? Especificar si es del mismo sexo o sexos diferentes. Si son mayores o menores que el niño.	Mayormente del mismo sexo.	Mayormente de diferentes sexos.
	Mayores que él (ella).	Menores que el (ella).
¿Cómo es con los amigos?	BROMEA DE GOLPEARSE CON ALGUNOS.	
¿Cómo se comporta cuando juega?	TANQUILO, AUNQUE INFLUENCIABLE SI LE PROPONEN HACER ALGO "TRAVIESO".	

¿Cómo se desenvuelve?	
¿Comprende las reglas de los juegos a la primera explicación?	
¿Necesita que los amigos lo orienten?	
¿Qué hace cuando no logra ganar en los juegos?	
¿Conoce qué juegos prefiere?	FUTBOL, MICA, ESCONDELEAO.
¿Con quién prefiere pasar tiempo?	MAMA'.
¿Qué hace cuando desea algo?, por ejemplo, cuando quiere un juego en supermercado o un churro en la tienda.	
¿Cómo reacciona cuando no lo complacen?, ¿Qué hace?	
¿Cómo es con las personas mayores?	
Cuándo se le pregunta sobre algo sucedido ¿se ajusta a la verdad?	NO SIEMPRE CUANDO ES SOBRE "TAREAS".
Dónde se mantiene más tiempo: ¿fuera de la casa o en la casa?	
¿Se aleja de la casa sin permiso?, ¿a dónde, con quién, qué hace?	
¿Utiliza muchas malas palabras?	
¿Practica la onicofagia? (se muerde las uas)	
¿Ha traído algo al hogar que no es de su pertenencia?, ¿Qué cosa?	
¿Qué hace cuando tiene algún problema?	
¿A quién respeta más en el hogar?	MAMA' Y ABUELO.
¿Quién lo castiga?, ¿De qué forma?	MAMA' O TIA- LE QUITAN LA TABLET. O TV.
¿Cumple los castigos?	!
¿Todos en el hogar le mantienen el castigo?	SI.
¿Cómo se lleva con sus hermanos?	
¿Cuánto tiempo pasa en el celular o tablet?	MUCHO TIEMPO.

CARACTERÍSTICAS EMOCIONALES			
Señale aquellas características que considere que más describen a su hijo(a).			
Características emocionales	X	Características emocionales.	X
Distraído(a)	✓	Atento(a).	✓

Nervioso(a)		Tranquilo(a).	✓
Activo(a).	✓	Calzado(a), pasivo(a)	
Risueño(a).	✓	Serio(a).	
Poco amigable.		Amigable.	✓
Muy desconfiado(a).		Confía en los demás.	✓
Guarda rencor con facilidad.		Amoroso(a).	✓
Miedoso(a), inseguro(a).		Optimista, valiente.	
Explicación del estado emocional predominante esta última semana			

## HOJA DE EVALUACIÓN ESCRITURA DE 2° A 6° GRADO

### I. Palabras Sueltas (Cada una vale 10)

Palabras	Correctas
1	✓
2	✓
3	✗
4	✓
5	✗
6	✗
7	✗
8	✓
9	✓
10	✓
<b>Total</b>	<b>60%</b>

### II. Párrafo para ser dictado

Total de correctas 46

Total de palabras del párrafo 60

$$X \frac{\text{Total Correctas} \times 100}{\text{Total de palabras del párrafo}} = 76.67$$

Porcentaje del Párrafo 76.6%

#### Resultado

% de palabras sueltas 60% +  
 % de párrafo 76.6%  
 Total 136.6%  
 Se divide entre 2 68.3% %

#### Nivel de escritura

Independiente su mismo grado

De 100% a 75 % \_\_\_\_\_

Instruccional 1 grado abajo

De 74 a 50% 65%

Frustración 2 grados abajo

De 49% para abajo \_\_\_\_\_

Dictado de Párrafo

elaba amaneciendo, los primeros rayos de sol  
penetraban por la ventana de la abitacion de  
maria. 13 -

} 13 pal  
✓

¡! dijo la niña, ¿ me esperaban mis amiguitos  
¿? ¿ pero tenianame. maria termino de vestirse,  
tomo su desayuno y se fue a un jardin  
¡! buenos dias buenos dias ¡! y amiguitos flores

} 9 palab.  
} 12 ✓

dijo ella. ¡! buen dias ¡!, maria cortaron la flores  
mis bellas floritas dijo la niña, voy a darles  
agua.

} 12 ✓  
96 ✓

## HOJA DE RESPUESTA POR ESCRITURA

Nombre \_\_\_\_\_

Grado 2

Escuela centro escolar \_\_\_\_\_

### Palabras Sueltas

- |                 |                   |                  |
|-----------------|-------------------|------------------|
| ✓ <u>traje</u>  | × <u>temblor</u>  | ✓ <u>florera</u> |
| ✓ <u>isla</u>   | × <u>ganancia</u> | ✓ <u>albañil</u> |
| × <u>templo</u> | × <u>tablero</u>  |                  |
| ✓ <u>torta</u>  | ✓ <u>ladrillo</u> |                  |

### Dictado de Párrafo

laba amaneciendo, los primeros rayos de sol  
penetraban por la ventana de la abitacion de  
maria. 13

¡! dijo la niña, ¿é me esperarían mis amigitos  
¿é dero temantarme. maria termino de vestirse,  
tomo su desayuno y se fue a un jardin  
¡! buenos dias buenos dias ¡!, amigitos flores  
dijo ella. ¡! buen dias ¡!, maria contestaron la flores  
mis bellas floritas dijo la niña, voy a darles  
agua.

## HOJA DE EVALUACIÓN LECTURA COMPRENSIVA DE 2° A 6° GRADO

### I. DATOS GENERALES

Alumno(a) [REDACTED] Edad: 8 años Sexo: F  M   
 Grado: SEGUNDO Sección:            Turno: Mañana  Tarde   
 Maestro(a): MELISSA Y. MORENO ALAS. Escuela: [REDACTED]  
 Fecha de Evaluación: 18-JUNIO-2024

### II. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Pregunta 1	10
Pregunta 2	10
Pregunta 3	10
Pregunta 4	10
Pregunta 5	10
Pregunta 6	10
Pregunta 7	0
Pregunta 8	0
Pregunta 9	0
Pregunta 10	0
<b>Total</b>	<b>60</b>

- Respuesta Completa = 10%
- Respuesta Incompleta = 5%
- Respuesta Incorrecta = 0%

#### OBSERVACIONES

<u>NO ENTONA TILDÉS.</u>
<u>NO RESPETA SIGNOS DE PUNTAÇÃO.</u>

#### B. Nivel de Lectura Comprensiva : Según Porcentaje Total

- \* Independientemente (80% o más) = Su mismo grado
- \* Instruccional (61% a 79 %) = 1 Grado menos
- \* De Frustración (60 ò menos) = 2 grados menos 60%.

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRESIVA  
HOJA DE RESPUESTA PARA EL ALUMNO  
SEGUNDO GRADO**

Nombre: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Le hará unas cuantas preguntas al alumno  
Escriba aquí las respuestas del niño(a)

1. ¿De donde se escapó la hormiguita?

DEL HORMIGUERO.

2. ¿Por qué se escapó la hormiguita?

QUERÍA ESTAR SOLA.

3. ¿Qué encontró la hormiguita?

UN TERRÓN DE AZÚCAR.

4. ¿Por qué quería esconder el azúcar?

PARA QUE NADIE SE LO ROBE.

5. ¿Quién le preguntó a la hormiguita que si podía llevar el terrón?

LA RANITA.

6. ¿Qué es un hormiguero?

ES DONDE UNAS HORMIGAS VIVEN.

7. ¿Por qué estaba muy cansada la hormiguita?

NO ME RECUERDO.

8. ¿Por qué no quiso la ranita ayudar a la hormiguita?

PORQUE ERA MUY PESADA.

9. ¿Para que regresó la hormiguita al hormiguero?

PARA AYUDAR A LAS OTRAS HORMIGAS.

10. ¿Por qué la hormiguita no intentó separarse más de las otras hormigas?

PARA AYUDARLAS.

## LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

### I. DATOS GENERALES

Alumno(a): \_\_\_\_\_  
 Edad: 8 años    Sexo: F \_\_\_\_\_ M     Grado 2  
 Sección: A    Turno: Mañana \_\_\_\_\_ Tarde   
 Maestro(a): MELISSA YAMILETH MORENO ALAS.  
 Escuela: \_\_\_\_\_  
 Fecha de evaluación: 18 JUNIO - 2024

### II. PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

#### A. Indicadores Cuantitativos

1. Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.			2. Secuenciación de sílabas y palabras		
	veces	No.		veces	No.
Omite sílabas (desto por despertó) o agrega.		<input checked="" type="checkbox"/>	Adivina la palabra con sólo ver la primera letra.		<input checked="" type="checkbox"/>
Omite palabras en la oración	1		Cambia el orden de las palabras en una misma oración.		<input checked="" type="checkbox"/>
Omite o agrega letras					
Agrega palabras nuevas a la oración			Se saltea líneas del párrafo		<input checked="" type="checkbox"/>
Repite palabras que ya leyó (su su casa)		<input checked="" type="checkbox"/>	No. de Errores	0	
Cambia letras (d por b, q por p, g por j, n por m ó ñ, r por rr.)		<input checked="" type="checkbox"/>			
Revierte sílabas parecidas (le por el, se por es)		<input checked="" type="checkbox"/>			
Cambia palabras parecidas (campo por canto)		<input checked="" type="checkbox"/>			
No. de errores	1				

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Nivel de rendimiento

b) Porcentaje de Errores  
 - No. de Errores de Reconocimiento 1  
 - No. de Errores de Secuenciación 0  
 - No. Total de Errores 1  
 - Total de palabras en la historia 125  
 - Porcentaje 1%

P.T. de 0 a 20 % = su mismo grado  
 P.T. de 21 a 49% = 1 grado abajo  
 P.T. de 50 ó más = 2 grados abajo

## PRUEBA PARA EVALUAR PROBLEMAS DE MATEMATICA

### I. DATOS GENERALES

Alumnos (a) [REDACTED] Maestro MELISSA YAMILETH MORENO ALAS.  
 Edad 8 años Sexo: F  M  Escuela [REDACTED]  
 Grado 2 Sección A Turno: Mañana  Tarde  Fecha de Evaluación 20-JUNIO-2024.

### II. AREAS DE MATEMATICA

No. de correctas	Valor de cada pregunta	Total
I. Dictado de cantidades	4 PUNTOS	20 PUNTOS
II. Operaciones básicas	5 PUNTOS	30 PUNTOS
III. Problemas narrativos	10 PUNTOS	10 PUNTOS
IV Medidas	10 PUNTOS	30 PUNTOS
		90 PUNTOS

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Porcentaje total P.T. 90 Se divide entre 2 para obtener % 45

Nivel de Rendimiento según % Total

P.T. de 80% o más = su mismo grado \_\_\_\_\_

P.T. de 61% a 79% = 1 grado menos \_\_\_\_\_

P.T. de 60% o menos = 2 grados menos 45%.

**PRUEBAS PARA EVALUAR DESTREZAS EN MATEMATICAS  
NIVEL SEGUNDO GRADO**

**HOJA DE RESPUESTAS PARA EL ALUMNO**

Nombre: [Redacted]

Grado: 2 A Escuela Centro Escolar [Redacted]

**I. DICTADO DE CANTIDADES. (Cada ítem vale 4 puntos. Total 20 puntos)**

Tres cifras

<u>200</u>	<u>672</u>	<u>748</u>	<u>181</u>
<u>386</u>	<u>999</u>	<u>532</u>	
<u>511</u>	<u>876</u>	<u>449</u>	

= 20 puntos

**II. OPERACIONES BASICAS (Cada operación vale 5 puntos. Total 80 puntos)**

✓ 32 + 25 = <u>57</u>	46 + 41 = ✓ <u>87</u>	69 + 24 = ✗ <u>83</u>	46 + 78 = ✗ <u>32</u>
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

✓ 25 - 13 = <u>12</u>	79 - 54 = ✓ <u>25</u>	63 - 27 = ✓ <u>36</u>	82 - 39 = ✓ <u>43</u>
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

= 30 puntos

42 x 3 <u>126</u>	<sup>111</sup> 16 x 5 <u>80</u>	38 x 7 <u>          </u>	50 x 9 <u>450</u>
----------------------	---------------------------------------	-----------------------------	----------------------

59   8	30   2	82   6	93   4
--------	--------	--------	--------

III. PROBLEMAS NARRATIVOS (Cada problema vale 10 puntos. Total 50 puntos)

3.1 ¿Cuántas frutas son 5 guineos, 2 naranjas, 4 piñas y 3 sandías?

10  
puntos.

✓  $5 + 2 + 4 + 3 = 14$

3.2 Juan tenía una docena de chibolas, pero se le perdieron 4 ¿Cuántas le quedaron?

X  $12 - 4 = 9$

3.3 ¿Cuánto valen 13 paquetes de velas, si cada paquete vale \$0.50?

X  $50 + 13 = 63$

3.4 ¿Cuántas monedas de 5 centavos, hay en 35 centavos?

X  $5 + 35 = 40$

3.5 María compró 6 manzanas y las repartió entre sus dos hijos. ¿Cuántas les dio a cada uno?

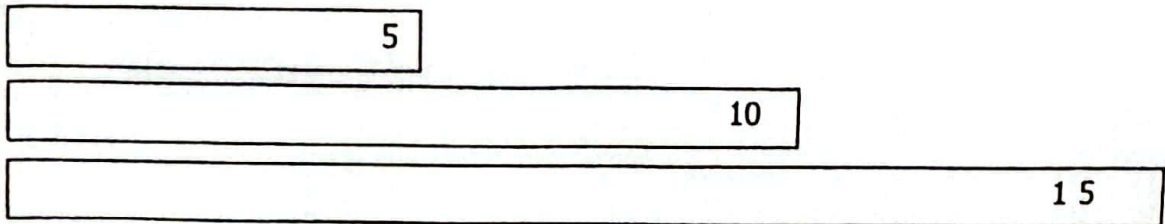
X  $6 - 3 = 4$

IV. Medidas. (Cada dificultad vale 10 puntos. Total 50 puntos)

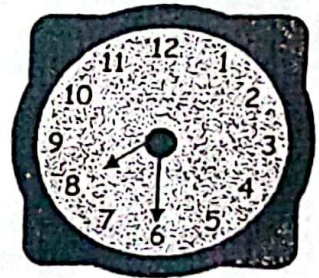
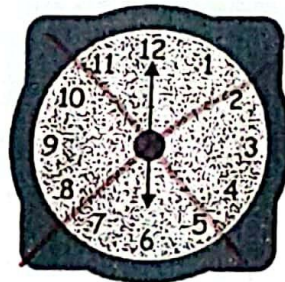
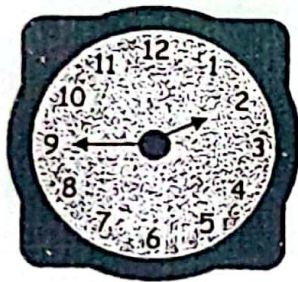
30 puntos

Lee cada una de las preguntas y haz lo que se te pide.

4.1 Señala con una + la parte del metro que mide un decímetro?



4.2 Marca con un color rojo el reloj que tiene las 6 en punto.



4.3 Encierra en un círculo cuántas tazas tiene un litro.

X

3      6      4

4.4 Subraya ¿Cuántas horas tiene un día?

✓

a) 10      b) 6      c) 24

4.5 Subraya el nombre del mes que sigue después de Julio.

✓

a) abril      b) septiembre      c) agosto

**PRUEBAS DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE PIERRE WEIL  
HOJA DE RESPUESTAS**

NOMBRE: [REDACTED] EDAD: 8 AÑOS FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED].

FECHA DE EXAMEN: 20 - JUNIO - 2024 INSTITUCION: [REDACTED]

**EJEMPLO**

1	5.
---	----

**Página 1**

287	2	8	7
456	4	5	6
844	8	4	4
732	7	3	2

**Página 2**

653	6	5	3
781	7	8	1
115	3	1	5
326	1	5	7

**Página 3**

653	6	5	3
781	7	8	1
115	1	1	5
322	2	5	2

**Página 4**

287	2	8	6
456	4	5	6
844	4	7	7
732	7	1	6

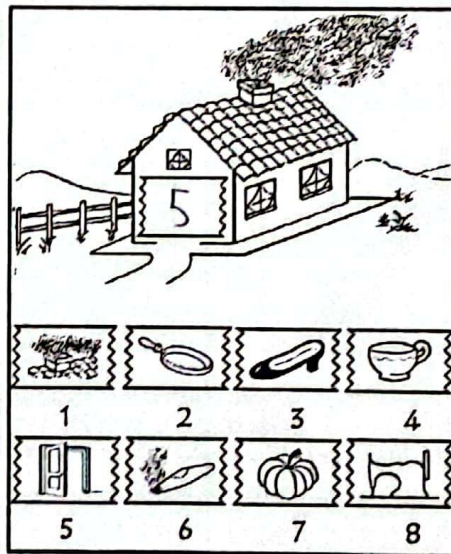
**Página 5**

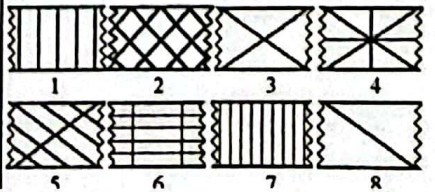
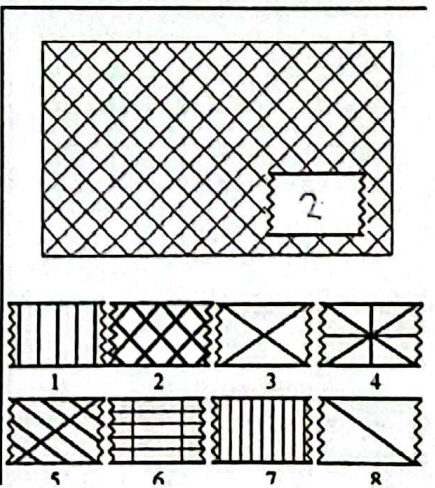
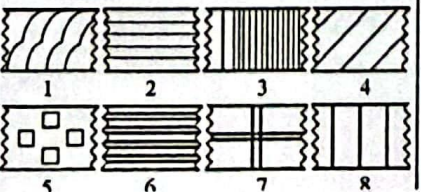
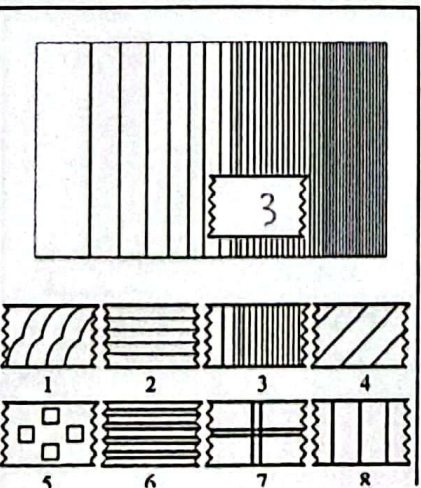
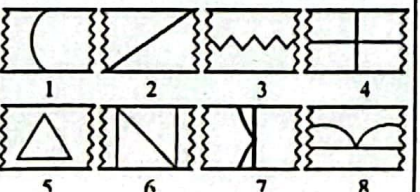
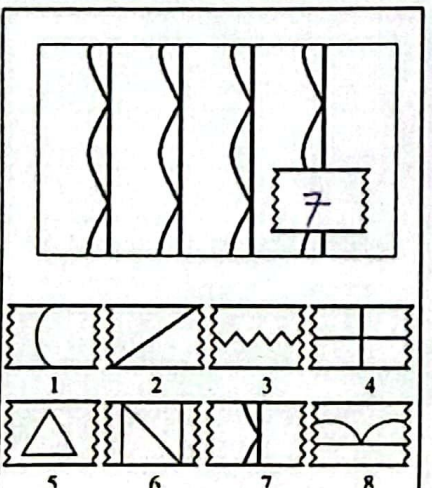
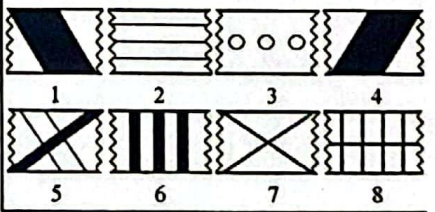
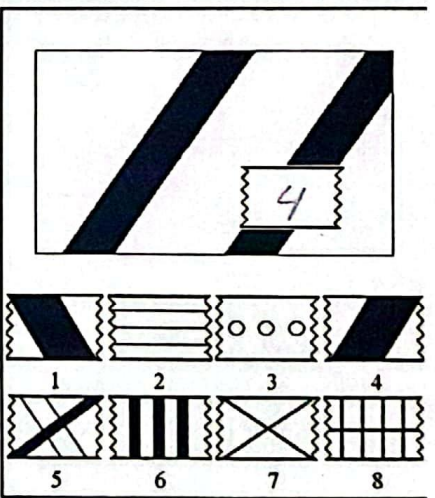
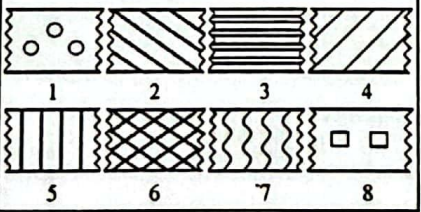
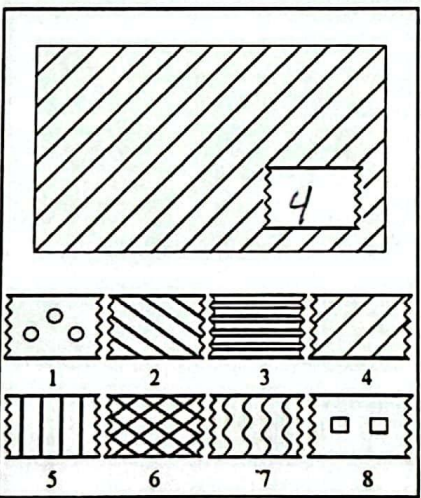
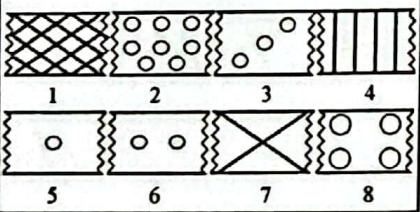
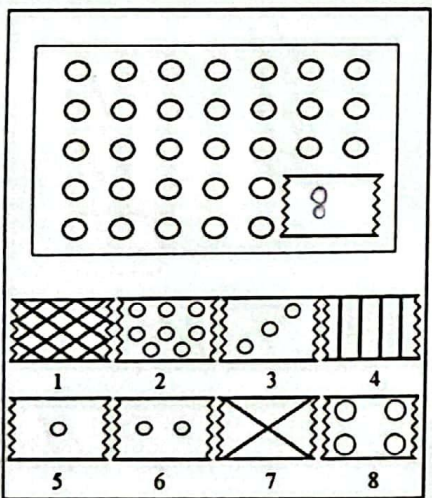
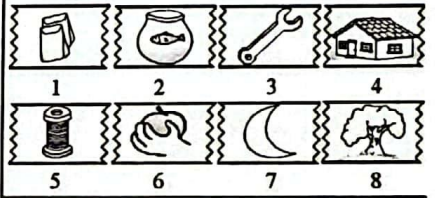
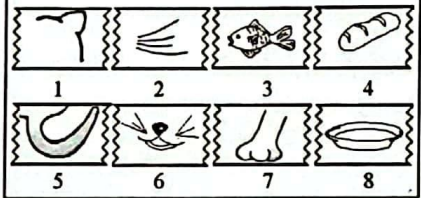
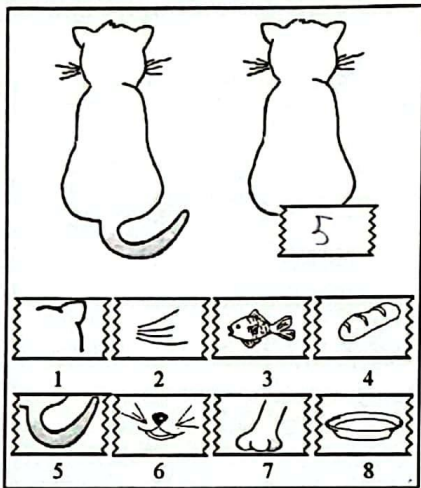
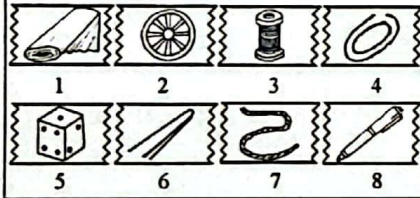
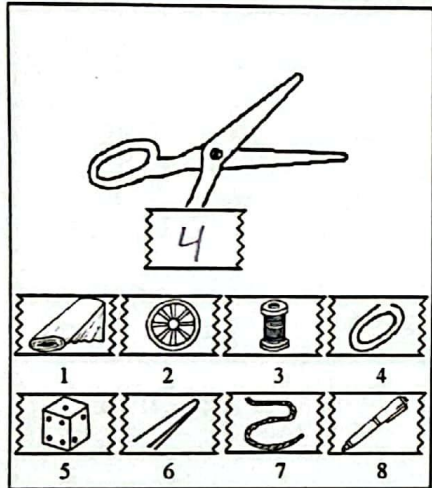
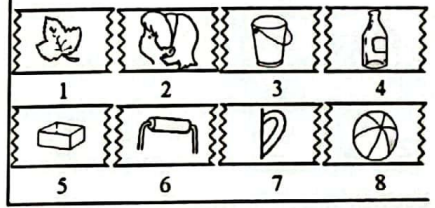
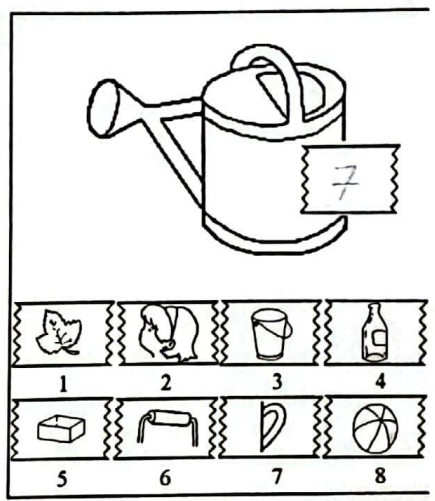
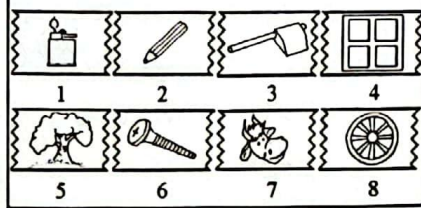
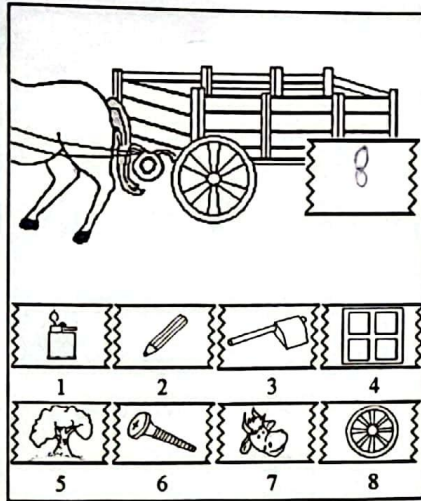
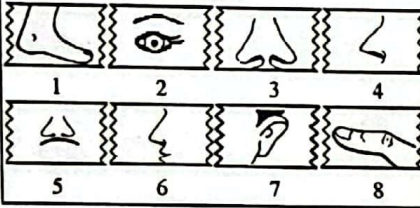
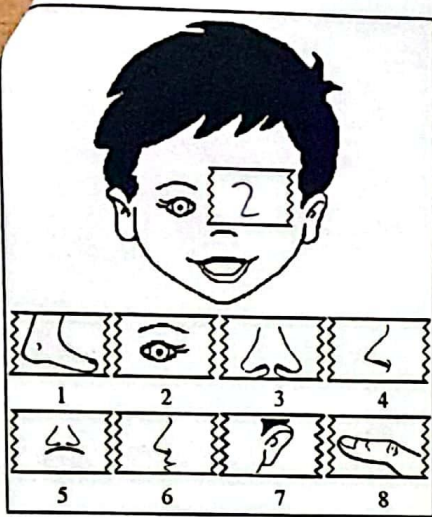
653	4	8	3
781	2	3	5
115	1	3	5
326	1	1	3

Puntos	<u>39</u>	Percentil	<u>80</u>
E.C.	<u>105</u>	E.M.	<u>118.65</u>
C.I.	<u>113</u>		
Examinador/a	<u>MELISSA MORENO.</u>		

PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE  
PIERRE GUILLES WEILL

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
FECHA DE NACIMIENTO: 17 de febrero 2015 EDAD: 8  
FECHA DE EXAMEN: 20 de junio 2024 PUNTOS: \_\_\_\_\_  
PERCENTIL: 80 EXAMINADOR: Melisa





6

1 2 3 4

5 6 7 8

5

1 2 3 4

5 6 7 8

3

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

8

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

3

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

5

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

5

1 2 3 4

5 6 7 8

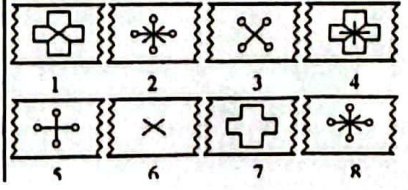
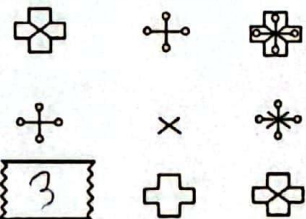
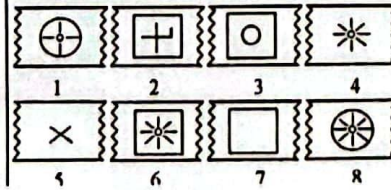
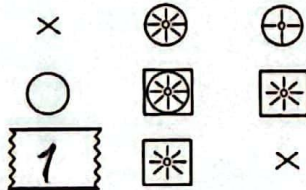
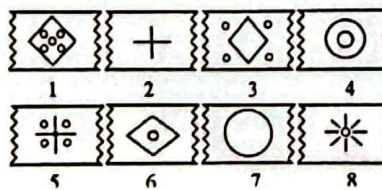
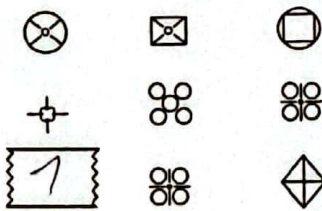
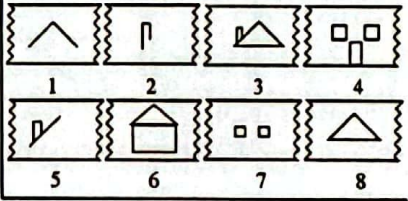
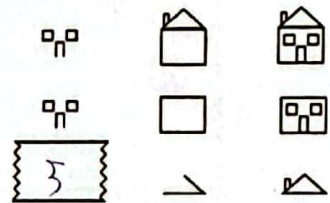
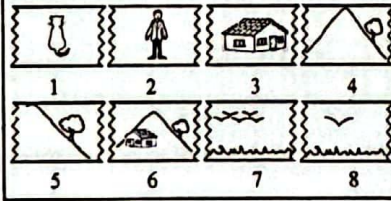
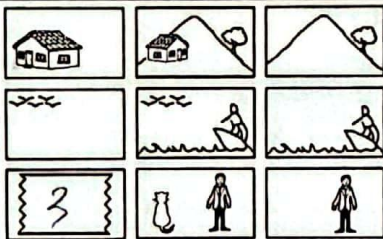
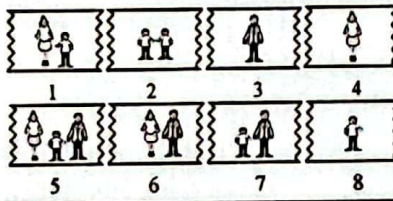
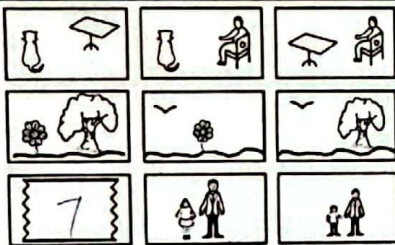
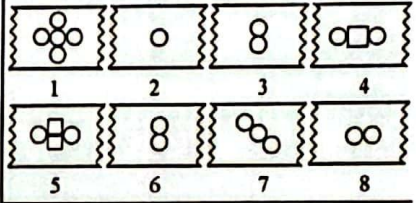
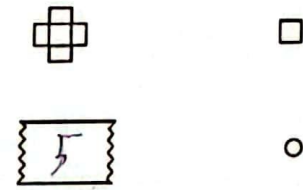
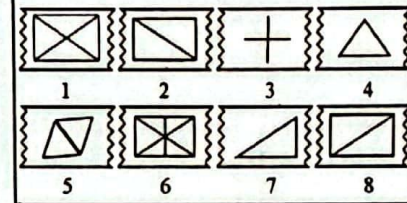
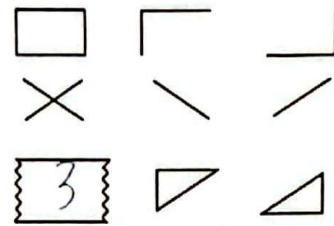
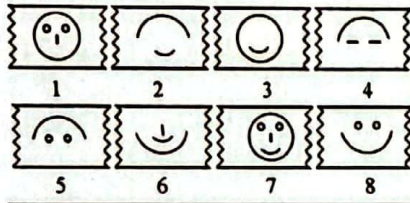
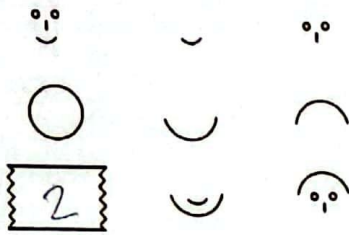
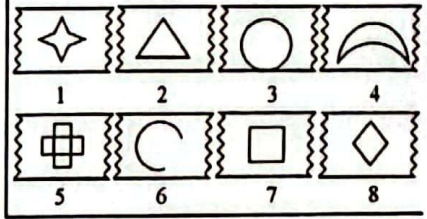
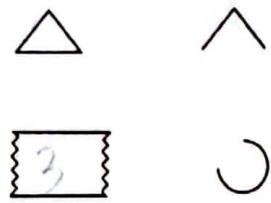
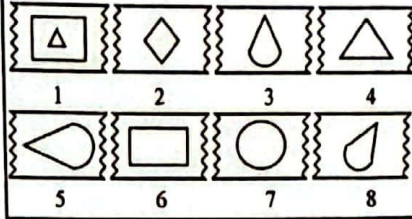
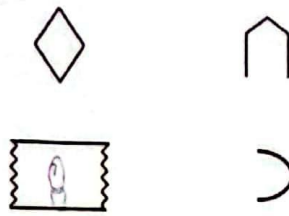
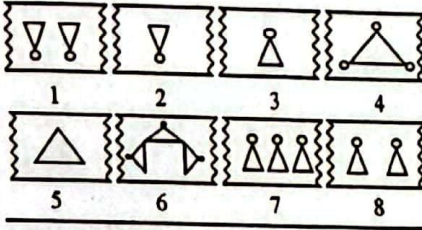
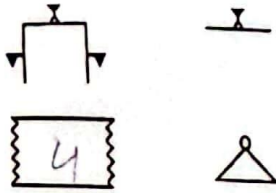
7

1 2 3 4

5 6 7 8

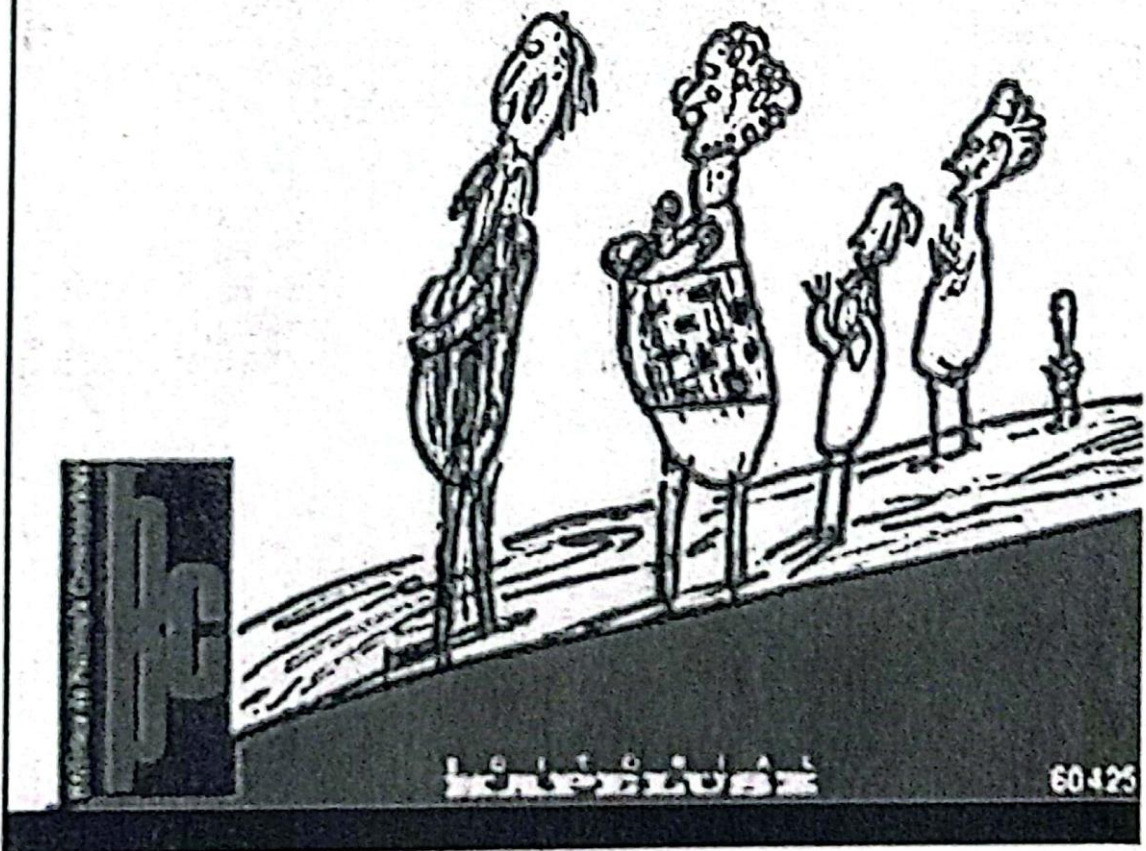


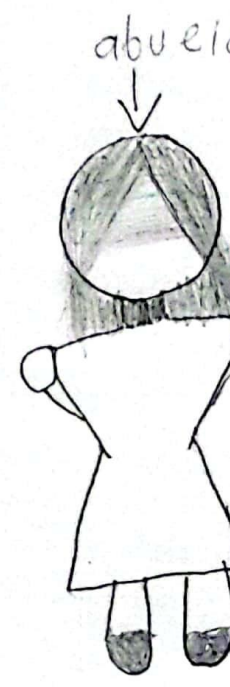
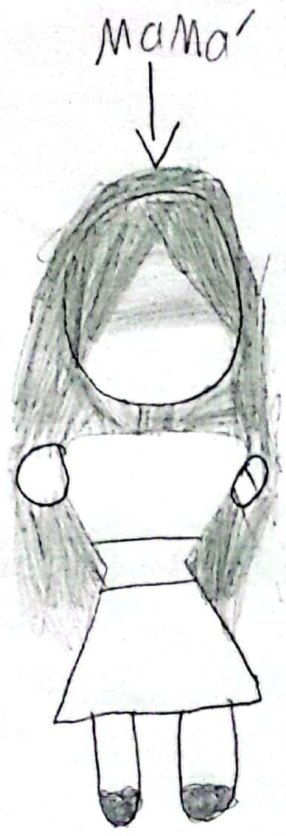
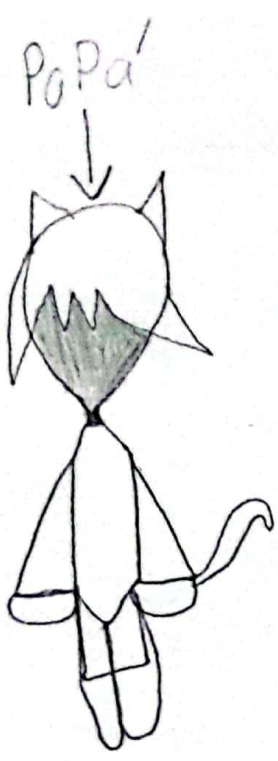




# el test del dibujo de la familia en la práctica médico-pedagógica

LOUIS CORMAN





## **4. INFORME PSICOLÓGICO**

### **4.1. Evaluación psicológica**

La evaluación psicológica es un proceso complejo realizado por un profesional de la psicología hacia una persona para comprender su funcionamiento a través del análisis de sus comportamientos, sus conductas y su contexto que ayudará a definir un diagnóstico y, de ser necesario, elaborar un tratamiento personalizado e íntegro.

Heredia, Santaella y Somarriba (2012) describen la evaluación psicológica como: “una actividad encaminada a la comprensión y solución de los diversos tipos de problemas psicológicos que las personas presentan; es ante todo un proceso de acopio, valoración e integración de información dirigida a tomar decisiones”, (p. 5). Como se puede observar, si de la evaluación psicológica se toman decisiones importantes, entonces un proceso evaluativo mal realizado llevará a diversas consecuencias, tales como: pérdida de recursos, pérdida de tiempo, intervenciones inadecuadas, revictimización de un individuo, entre muchas otras.

Ahora bien, como se pudo ver en el apartado de los modelos en la evaluación psicopedagógica, también será necesario la utilización de un modelo cuando de evaluación en cualquier área psicológica se trate. Esto es así porque la evaluación psicológica es compleja y científica, y es precisamente es el modelo el que guiará al profesional en el proceso al proporcionar la postura epistemológica, los niveles de inferencia y las técnicas e instrumentos que pueden utilizarse y justifiquen la calidad del proceso y de los resultados.

Una representación de la idea anterior es que la evaluación psicológica con el modelo conductual no necesitará evaluar los mecanismos de defensa o la psicodinamia para la analizar y explicar la conducta de un individuo debido a que estos conceptos están estrechamente relacionados y abordados por las teorías psicoanalíticas o dinamistas, más no conductuales.

Por otro lado, un profesional de la psicología puede ser contratado para realizar evaluaciones por diferentes razones y no precisamente por la persona que desea ser evaluada, —pero tampoco en contra de su voluntad—. En ese caso, la evaluación psicológica se lleva a cabo por demandas concretas formuladas por el individuo o por un remitente: un juez, un padre de familia, un empresario. Estas demandas, en términos generales, pueden ser las de diagnóstico, orientación, selección y modificación (Ballesteros, 2010).

Una ejemplificación de la evaluación psicológica en el ámbito laboral podría ser con el propósito de determinar si las características de un candidato son adecuadas para un puesto específico, o también, si un empleado demuestra actualmente las capacidades y cualidades necesarias para optar por un ascenso. Por otro lado, en el ámbito educativo, el objetivo no sería seleccionar a una persona en función de sus fortalezas o debilidades, más bien sería con la intención de analizar sus conductas y proponer intervenciones que favorezcan la modificación de aquellas que puedan estar generando o perpetuando conflictos o problemas en su cotidianidad.

Como último dato relevante de esta breve explicación de la evaluación psicológica, se tiene que la evaluación psicológica también requiere del seguimiento de ciertos pasos que, si bien no son los únicos, puesto que depende de cada modelo de evaluación, según Berstein y Nietzel (1988), citados en Aragón (2015) coinciden en que los componentes centrales del proceso de evaluación clínica deben ser los siguientes cuatro:

- i. Planeación de los procedimientos para la recopilación de los datos.
- ii. Recopilación de los datos de la evaluación.
- iii. Procesamiento de los datos y formación de las hipótesis, y
- iv. Comunicación de los datos de evaluación.

Dentro de cada uno de ellos se encuentran la aplicación de diversas técnicas e instrumentos como la entrevista, pruebas psicométricas, la observación, entre otras de las que se habla en el siguiente apartado.

## 4.2. Método de evaluación

Los métodos que se pueden usar para recopilar los datos son tan variados. Se pueden catalogar en tres grandes categorías: pruebas psicológicas ("tests"), entrevistas y observaciones directas.

**Pruebas psicológicas ("tests"):** las pruebas proporcionan una muestra de conducta, en las cuales las reacciones del cliente se registran como los resultados de la prueba y posteriormente se usan como muestras, signos o correlatos de acuerdo con la estrategia general de evaluación del clínico.

Las pruebas psicológicas son de diferentes modalidades y estilos. Con formatos orales o escritos. Adecuadas para aplicarse a diversas poblaciones: niños, niñas, adolescentes, adultos y personas de edad, o también, personas con oficios o profesiones específicas. Las pruebas deben cumplir ciertas características de estandarización, confiabilidad y validez, que ayudarán a que sus resultados se puedan comparar y que sean justificables científicamente al momento de realizar el informe psicológico.

**Entrevistas:** Las entrevistas poseen ciertas cualidades específicas para que sean de relevancia para el proceso evaluativo. Para comenzar, la persona entrevistadora debe de haber desarrollado algunas características que favorecen a la obtención de la información relevante, o, dicho de otra forma, que permita que la persona evaluada se sienta con la confianza para facilitar información sobre sí mismos, pero no cualquier información, sino aquella relevante para los objetivos de la evaluación; por ello, también es importante la estructura de la entrevista para llevar un proceso más ordenado, seguro y manejable.

Con base en lo anterior, se puede confirmar que las entrevistas pueden ser sistematizadas, pero no son estáticas. Más bien, se pueden ir ajustando acorde a las características del sujeto y al proceso específico. Por ejemplo, tres momentos esenciales del proceso de evaluación son: las entrevistas iniciales, las entrevistas de comprobación de hipótesis y las entrevistas de comunicación de resultados, para las cuales si bien el profesional puede realizar formatos

previos, siempre se debe estar flexibles a sus modificaciones con la intención de obtener información de calidad.

**Observaciones directas:** la meta es ir más allá de lo que dice el cliente y descubrir lo que la persona realmente hace, es decir, inferir. Se evalúa la conducta en contextos específicos y situacionales en lugar de en términos abstractos, ya que se intenta obtener un panorama lo más parecido a su realidad actual.

Se puede afirmar que las observaciones permiten la descripción y análisis de la conducta en términos muy particulares y con gran lujo de detalle si la persona evaluadora desarrolla la competencia de utilizar este método al máximo. Por ejemplo, Bernstein y Nietzel (1982), mencionan las inferencias que se pueden hacer sobre la psicosis con base en la observación y registro: ““se puede observar la “psicosis” por medio del registro de la ocurrencia y frecuencia (en el transcurso de un lapso de tiempo) de algunas conductas definidas de manera explícita tales como “golpea su propio cuerpo”, “habla de manera incoherente”, o “besa el depósito de agua”.”.

### **4.3. Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico**

Heredia, Santaella y Somarriba (2012) sintetizan muy bien la conceptualización y objetivos del informe psicológico:

Cuando se habla del informe psicológico, nos estamos refiriendo al cierre del proceso psicodiagnóstico, es una forma tradicional de presentar y comunicar los resultados de la evaluación, es el documento en donde se plasma la información esencial obtenida de la evaluación psicológica realizada, expresa de manera organizada, sintetizada e integrada, lo que se ha comprendido de la persona dentro de un contexto particular y en un momento dado, e incluye una descripción valorativa del mismo, con el objetivo de dar respuesta a las preguntas específicas del derivante/demandante. (p. 3)

Al realizar un informe psicológico los datos obtenidos se examinan desde un marco de referencia, constituido por diversas teorías en dependencia del modelo elegido. La explicación de los autores citados abre la pauta para realizar las siguientes aclaraciones:

- El informe psicológico es un documento escrito, pero que alcanza su mayor relevancia, validez y comprensión, al ser comunicado-explicado oralmente a la persona evaluada y a otros involucrados, por ejemplo, a los padres en los casos de una evaluación a un niño o a los responsables de una persona con una enfermedad de pérdida de memoria.
- Los datos recolectados no se interpretan individualmente, sino que, se realiza un análisis y síntesis de ellos. Finalmente, una interpretación valorativa científica, — no personal— con base en el modelo utilizado, sobre el comportamiento y conductas de la persona evaluada.
- Es de aclarar también que, si bien el informe psicológico presenta los resultados de la evaluación psicológica hasta ese momento, no necesariamente el profesional dejará de realizar procesos evaluativos. El profesional debe seguir redescubriendo y reintegrando nuevos datos de la persona evaluada en las siguientes etapas de ser necesario.
- Por último, como menciona, el objetivo final es dar respuesta al motivo de la evaluación, es decir, a aquellas preguntas específicas del derivante o demandante.

### **4.3. Contenidos del informe**

Citando a las autoras anteriores, Heredia, Santaella y Somarriba (2012), también nos informan sobre los contenidos que debe llevar el informe:

La forma de estructurar un informe psicológico depende básicamente del enfoque teórico que se adopte, para algunos psicológicos, se estructura basándose en el sistema teórico que le da sentido; para otros, parte de la descripción de los resultados de los tests o procedimientos utilizados en la exploración; o bien centrado en los objetivos o en el problema de estudio (...) se sugiere que el clínico construya un informe que sea relevante para cada problema que estudie, que contemple el ámbito en que se

desarrolla la evaluación y los propósitos de la misma (selección, diagnóstico, diseño de un programa de intervención o seguimiento). (p. 63)

De esta vasta y completa descripción que las autoras realizan, se puede sintetizar que no hay un modelo establecido, y que, con base en la experiencia de otros profesionales, se debe de tener algunas consideraciones para tener mayor seguridad al realizar informes. A continuación, se ha realizado algunas preguntas para reflexionar al respecto:

- **Ámbitos:** ¿Podría tener el mismo contenido una evaluación educativa y una evaluación forense?
- **Variables de evaluación:** ¿Qué variables de evaluación brindan los diferentes modelos con base en su concepción epistemológica? Si descubres que son diferentes, entonces los contenidos de informe serán diferentes.
- **Instituciones:** ¿Es para una institución o el individuo solicita la evaluación? Es probable que algunas instituciones ya tengan los contenidos específicos que se deba indagar y no será posible la personalización de las variables, o incluso del formato del documento.

Bleger (1973) citado en Cattaneo (2007), a pesar de que brinda una estructura u organización, advierte que no son como “casilleros que siempre se deben llenar”. Es por tal razón que se ha notado que diferentes estudiantes universitarios se encuentran en un embrollo o confundidos al intentar descubrir la “mejor estructura”, con los contenidos más sustanciosos, sin embargo, la pertinencia y personalización de los contenidos del documento dependerá mucho de los objetivos de la evaluación psicológica, de experiencia y preferencia del profesional, de la orientación teórica y de las técnicas y estrategias que se utilicen en el proceso.

Como ya se mencionó, si bien pueden variar, para brindar una guía, Ballesteros, (2013) propone los siguientes apartados en el informe psicológico:

- a) Datos de identificación del/los evaluador/es.

- b) Datos de identificación de la persona evaluada.
- c) Datos de identificación del cliente.
- d) Descripción de la demanda y objetivos de la evaluación.
- e) Fechas de evaluación.
- f) Tests, técnicas o aparatos de medición utilizados para la recolección de la información con las especificaciones pertinentes.
- g) Procedimiento llevado a cabo.
- h) Resultados cuantitativos.
- i) Integración de resultados.
- j) Conclusiones y recomendaciones.
- k) Diseño y valoración de la intervención realizada, si fue el caso.

#### **4.5. Áreas del informe**

Al igual como se describió anteriormente sobre los contenidos y estructura del informe, tampoco están establecidas las áreas específicas que debe contener este documento. Sin embargo, se puede denotar que

Por ejemplo, según Avilés, N (s. f.), las áreas a evaluar y colocar en un informe psicológico bajo el modelo psicodinámico son los siguientes: área intelectual, área percepto-motora, área afectiva o personalidad, psicodinamia, psicogénesis, capacidad de insight, mecanismos de defensa y áreas libres de conflicto.

En el caso de otros modelos, también se encontrarían esas integraciones de la evaluación de los aspectos biológicos, emocionales, cognitivos, conductuales y contextuales de la persona evaluada, y que, conforme a sus teorías, le brindan mayor relevancia a un aspecto más que otro, o su interrelación se interpretan de formas diferentes.

#### 4.4. Devolución de los resultados bajo informe

Cattáneo (2007), introduce en su libro que “la entrevista de devolución y la redacción del informe constituyen el cierre del proceso psicodiagnóstico y, por lo tanto, la transmisión oral y/o escrita de los resultados del mismo”. Como desde ya se puede ver, para comunicar los resultados a las personas oportunas, es debido planear una entrevista final de evaluación, en la cual se comuniquen los resultados de ésta. Importante volver a resaltar que, no quiere decir que se deja de evaluar, sino que, esta etapa llamada evaluación finalizó, lo cual es importante resaltarlo al cliente si es pertinente.

Ballesteros (2013), menciona algunos consejos que se pueden seguir en el momento de comunicar los resultados al cliente:

- a) Utilizar un lenguaje oral comprensible con un tono tranquilo.
- b) Ser presentado dentro del relativismo científico; debe dar a entender que la evaluación fue realizada en un espacio y tiempo específico.
- c) Examinar una por una cada conclusión y recomendación, pero inicialmente comenzar por las concernientes a la demanda del sujeto.
- d) Si se dedujo que se necesitará una intervención, entonces se deberá explicar las distintas alternativas de tratamiento, sus potenciales efectos y costes.
- e) Si el informe es para valorar un tratamiento, valorar la opción de presentar los resultados mediante gráficos u otros formatos que faciliten la comprensión.
- f) Mantener una postura dispuesta para aclaraciones que necesite el sujeto.

#### **Tabla 1.**

*Entrega de resultados de evaluación psicológica.*

<b>Entrega de resultados de evaluación psicológica</b>		
<b>Población y características</b>	<b>¿A quién se comunica?</b>	<b>Consideraciones</b>

Niñez (menor de seis años)	Padres	
Niños (mayor de seis años)	Niños Padres	Adecuar la información para el niño.
Adolescentes	Adolescente	Pedir consentimiento al adolescente para comunicarlo a los padres.
Persona enviada por una institución	A la persona. A la institución	Desde el inicio del proceso se le informa que se le comunicará también a la institución.
Cualquier caso	A terceros	Excepciones con información limitada o adecuada cuando hay una necesidad genuina y legítima para comunicar.  Pedir consentimiento del evaluado y/o padres, pertinentemente.

**Fuente:** Cuadro de elaboración propia con información retomada de Aragón, L. (2015). Evaluación psicológica. Historia, fundamentos teóricos-conceptuales y psicometría.

#### 4.5. Manejo ético de resultados

En El Salvador, los profesionales en psicología deben seguir las normas y principios establecidos en el Código de Ética de la Profesión en Psicología para realizar buenas prácticas y generar resultados positivos en los clientes. En relación con el informe psicológico, el documento menciona siete apartados específicos:

- **No se debe delegar la tarea a personal no calificado.** El informe debe ser realizado por un profesional de la psicología calificado.

- **Proporcionar los resultados o conclusiones, y recomendaciones a la o las personas pertinentes.** Es decir, según la orientación teórica y la población que se aborde, se debe averiguar a qué personas involucradas en el proceso de evaluación psicológica se debe hacer la devolución del informe.
- **Tener claridad y precisión en el informe psicológico dentro de un equipo multiprofesional o institucional.** Evitar información que pueda ser confusa, que invada campos de otros profesionales, por ejemplo, recomendar algún medicamento, o que viole la confidencialidad y honor de las personas.
- **Elaborar cuidadosamente los informes que realizan como parte de un programa educativo, psicosocial, empresarial, clínico, entre otros.**
- **Evitar dañar la intimidad de la persona en la presentación verbal o escrita del documento.** No brindar datos innecesarios u opiniones, más allá de las profesionales y científicas obtenidas de la evaluación y el proceso de atención.
- **Responsabilizarse de la información del informe psicológico.** Implica conocer y defender lo que ahí está escrito y colocar su firma y sello legalizado.
- **El informe psicológico cuenta con vigencia de dos años.** Para algunas instituciones públicas que intervienen procesos jurídicos el informe psicológico solo tendrá vigencia seis meses.

## 5. TIPOS DE INFORME PSICOLÓGICO

### 5.2. Tipos de informe psicológico

El informe psicológico es el cierre del proceso psicodiagnóstico, es una forma tradicional de presentar y comunicar los resultados de la evaluación, es el documento en donde se plasma la información esencial obtenida de la evaluación psicológica realizada, expresa de manera organizada, sintetizada e integrada, lo que se ha comprendido de la persona dentro de un contexto particular y en un momento dado, e incluye una descripción valorativa del mismo, con el objetivo de dar respuesta a las preguntas específicas del consultante.

De acuerdo con Fernández Ballesteros (2013) el informe psicológico puede estar constituido de varias maneras; desde lo particular y más sencillo hasta lo más global y comprometido, el informe puede realizarse con base a las técnicas aplicadas, a partir del problema o situación evaluada y en función de la teoría de base del evaluador. Para conocer cada uno de los elementos mencionados con anterioridad, se propone lo siguiente:

A) Basado en las técnicas

Sobre la base de este informe, la estructura del contenido se presenta a partir de los resultados obtenidos por el sujeto según los test y técnicas administradas. Una de las formas más frecuentes de organizar el material de evaluación es aquella en la que se presentan los resultados obtenidos por el sujeto ordenados según los test y técnicas administrados. Este tipo de informe no exige ningún esfuerzo de organización y síntesis de resultados, por lo que su redacción es francamente sencilla. Por ende, los datos incongruentes procedentes de las distintas técnicas empleadas no tienen por qué ser justificados. Por estas razones, generalmente es utilizado por evaluadores neófitos en vías de entrenamiento o bien cuando un sujeto es remitido a un psicólogo para que realice la administración de un determinado test o técnica de evaluación.

B) Basado en el problema.

El informe basado en el problema está diseñado en función de las cuestiones planteadas por el consultante. Este tipo de informe centrado en los objetivos del caso puede ser redactado en base a formatos previamente definidos.

Un ejemplo de este tipo de informe, es el «Registro Orientado al Problema» (Problem-Oriented Record, POR), diseñado por Weed (1971). Su ventaja fundamental es la de permitir un informe unitario utilizable por distintos profesionales en situaciones clínicas (Rector et al., 1990). Este registro integra cuatro componentes.

- En primer lugar, los datos básicos en los que se vierte toda la información que forma la base de la toma de decisión posterior. Se incluyen así datos biográficos, análisis clínicos, examen del funcionamiento intelectual, de la personalidad, etc.

- El segundo componente está formado por el listado de problemas, en el que se incluyen trastornos médicos, ambientales, conductuales y sociales y que han sido puestos de manifiesto a través de los datos básicos. A cada uno de estos problemas le es asignado un número de identificación.
- El tercer componente estriba en la formulación de un procedimiento de intervención para cada uno de los problemas enumerados.
- Por último, se presenta un componente de seguimiento con el fin de registrar los distintos datos que vayan recogiendo sobre los cambios producidos en los problemas en función de los diferentes procedimientos de intervención.

C) Basado en la teoría.

Tomando en cuenta que, detrás de un evaluador existe siempre una teoría de la conducta humana. Esto que ha sido tratado como base para formular los distintos modelos de evaluación puede servir de cauce a la hora de organizar el material del informe. Así, desde una perspectiva dinámica, en el informe psicológico se incluirán apartados como: «estructura de la personalidad», «mecanismos de defensa», etc. Así también, desde un modelo médico, deberían ser descritos y debidamente ponderados los específicos síndromes y síntomas que el sujeto presente.

Existen posibilidades de división aún más particulares o específicas en base a presupuestos teóricos; por ejemplo, al seguir el modelo de Lazarus (1975), los resultados del informe se deben estructurar tomando en cuenta: la conducta, afecto, sensaciones, imaginación, cognición y funcionamiento interpersonal.

### **5.3. Informe clínico**

El informe psicológico clínico se refiere a un documento que resulta de un proceso psicoterapéutico en su totalidad, Pérez, Muñoz y Ausín (2003) señalan que:

El informe psicológico clínico (IPC) es la comunicación (escrita u oral) confidencial y científica realizada por un Psicólogo a su cliente, representante o autoridad legales competente, de los resultados de un proceso de evaluación/intervención psicológica.

La comunicación escrita u oral de un IPC es parte imprescindible, no sólo del proceso de evaluación psicológica clínica, sino del proceso de intervención en su totalidad.

Dada la complejidad de la información que contiene el informe psicológico clínico, su importancia, desde su definición y aplicación, evidencia el ejercicio idóneo del profesional, pues comprende no solo la documentación sino la profundidad teórica, técnica y práctica de la psicología, y su comprensión de la salud mental.

Entre las características que debe poseer un informe psicológico clínico, se definen las siguientes:

- I. Contenido sistemático;
  - Objetivo claro y conciso de la información;
  - Lenguaje comprensible pero riguroso del procedimiento psicológico, neutral y de alta calidad;
  - Mantener la confidencialidad y secreto profesional;
  - Fecha del informe y fechas de inicio y finalización del proceso psicoterapéutico;
  - Indicación del consentimiento informado;
  - Descripción del proceso de evaluación (proceso de evaluación, pruebas aplicadas, su interpretación y análisis);
  - Impresión diagnóstica o diagnóstico: fundamentado en las concesiones internacionales como CIE 11 y DSM V;
  - Recomendaciones; entre otros.

#### **5.4. Informe forense**

Echeburúa, Muñoz y Loinaz (2011), manifiestan en estos casos la importancia de la diferencia entre la evaluación y el informe clínico y otros como el informe pericial. El informe pericial tiene como objetivo la evaluación clínica psicológica y el informe clínico busca la valoración mental del sujeto explorado, con el interés de buscar una posterior intervención terapéutica, se desarrolla tanto en un consultorio clínico, uno ambulatorio o un hospital, y se basa en categorías nosológicas internacionales para un dictamen DSM o CIE (pp. 142 – 140)

Asimismo, se puede concluir que un informe pericial psicológico es un documento científico e imparcial cuyos resultados y conclusiones están basados en entrevistas y pruebas científicas validadas estadísticamente y que sirven para aportar una prueba objetiva en un juicio. Mediante el informe pericial psicológico, el psicólogo forense analiza el comportamiento humano en el ámbito de la ley y del derecho.

Para la valoración psicológica del sujeto o sujetos peritados, se necesitan varias sesiones de evaluación, puesto que lo más importante en los informes periciales psicológicos es demostrar el nexo causal entre un hecho concreto y la afectación psicológica del paciente. Durante las sesiones se llevan a cabo las entrevistas personales, análisis de la documentación previa y la aplicación de test psicométricos.

Entre las características que debe poseer un informe psicológico pericial, se definen las siguientes:

- Datos del perito
- Datos de la persona evaluada
- Información personal y laboral
- Motivo del informe
- Metodología
- Análisis descriptivo
- Hipótesis
- Exploración psicopatológica
- Aplicación de pruebas de evaluación

### **5.5. Informe educativo**

El informe psicológico educacional hace referencia al proceso y documento receptor de resultados posterior al estudio y evaluación psicológica del individuo en cuestión, con relación directa al área educacional.

Para la creación del informe psicológico educacional, se deben tomar de referencia los siguientes componentes:

- Datos de identificación del estudiante.
- Motivo de la consulta.
- Antecedentes relevantes.
- Pruebas aplicadas.
- Resultados.
- Síntesis diagnóstica.
- Recomendaciones.
- Sugerencias de reevaluación.
- Identificación y firma de la psicóloga.

## **5.6. Informe psicopedagógico**

De acuerdo con (Trianes y Luque, 2014). el Informe se recogen los dos aspectos de la Intervención Psicopedagógica, tanto la evaluación y valoración, como la intervención propiamente dicha o propuestas de trabajo, tratando el proceso educativo del alumno a través de programas de refuerzo de áreas académicas, entrenamientos, hábitos de trabajo, desarrollo cognitivo, programas de atención, memoria, etc. Proceso que, en función de la evaluación, necesita de la fijación de unos objetivos psicopedagógicos, con los que obtener una compensación y/o mejora del aprendizaje de estudiante.

Desde un área educativa, el informe psicopedagógico, es un documento oficial en el que se registran los datos de evaluación de un alumno, integrándolos en un conjunto organizado y dirigido a la respuesta educativa adecuada a sus necesidades. Es, en consecuencia, un soporte de información, resultado de evaluación, vehículo descriptivo o prescriptivo sobre la persona y situación del alumno, que queda como registro referencial.

Se hace por el profesional de la Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía a petición del Profesorado, que detectó las dificultades o necesidad en el estudiante en cuestión. Se busca con ello ayudar a esa persona a adquirir, desarrollar o mejorar sus capacidades,

conocimientos y habilidades, favoreciendo su óptimo nivel de enseñanza-aprendizaje. Resulta en un documento o registro de la evaluación psicopedagógica y de sus correspondientes propuestas de intervención, con lo que se pretendería asesorar al profesorado en la respuesta educativa de sus estudiantes, así como a las familias en la guía del desarrollo personal y educativo.

En cuanto a la estructura del informe psicopedagógico se deben considerar los siguientes componentes:

- Datos personales
- Referencia y objetivos.
- Aspectos previos
- Aspectos de exploración.
- Resumen y conclusiones.
- Orientación y consejo psicopedagógico.

### **5.7. Equipos multidisciplinarios.**

Los equipos multidisciplinarios están conformados por profesionales de diferentes áreas que colaboran para abordar las necesidades de un individuo desde diversas perspectivas, se trata de un enfoque integral que permite una intervención más efectiva, ya que cada disciplina aporta su conocimiento específico, lo que resulta en un tratamiento más completo y adaptado a las necesidades del paciente.

## **6. ELEMENTOS CLAVE DEL INFORME PSICOLÓGICO**

### **6.1. Elementos claves del informe psicológico**

Según Fernández Ballesteros (2013), el informe psicológico constituye una manifestación formal del trabajo profesional realizado por el psicólogo, y debe mantener un enfoque rigurosamente científico, al igual que cualquier informe derivado de una investigación. Es por ello, que deben cumplir ciertos elementos esenciales al momento de su elaboración.

De acuerdo a Pérez, Muñoz, y Ausín, B. (2003). existen 10 elementos claves que los informes psicológicos deben concretar para garantizar su calidad.

Poseer la cualificación adecuada: La elaboración de informes psicológicos debe ser realizada por profesionales licenciados en Psicología con la formación clínica, que posean la capacitación necesaria para realizar diagnósticos y evaluaciones. Además, es fundamental que el psicólogo mantenga una formación continua, sea consciente de sus competencias y limitaciones, y observe los principios éticos y requisitos legales aplicables en su ámbito territorial.

Respetar la dignidad, autonomía, libertad e intimidad del evaluado: Esto implica recabar solo la información necesaria para el propósito específico del informe y ser especialmente cauteloso al incluir detalles sobre la vida privada del evaluado, asegurando que solo se divulgue lo pertinente y necesario para la evaluación.

Respetar el derecho y deber de informar al evaluado: Se destacan la obligación legal de informar al cliente sobre todas las opciones de tratamiento disponibles, explicando de manera clara y comprensible su problema y las alternativas a seguir.

Organizar los contenidos del informe: los informes psicológicos deben organizarse según criterios científicos, destacando la importancia de la información obtenida, las evidencias que respaldan las afirmaciones y las posibles inconsistencias, todo ello en relación con las necesidades del cliente.

Describir los instrumentos empleados y facilitar la comprensión de los datos: el informe debe incluir toda la información relacionada a los instrumentos que se utilizaron para recabar información: tests, entrevistas y otros procedimientos que se hayan empleado, utilizando un lenguaje comprensible de acuerdo al receptor del informe.

Incluir el proceso de evaluación, las hipótesis formuladas y justificar las conclusiones: Debe describir claramente el proceso de evaluación y justificar las conclusiones con base en las demandas del cliente y los datos obtenidos, además de permitir la evaluación por otros profesionales.

Cuidar el estilo: Al redactar un informe o comunicar verbalmente los resultados de una evaluación, se debe hacer uso de un lenguaje claro y preciso, evitando jerga, redundancias y términos ambiguos. Además, el informe debe ser conciso, y evitar estigmatizar al cliente con términos negativos o discriminatorios.

Mantener la confidencialidad y mantener el secreto profesional: el profesional de la psicología está obligado a mantener el secreto profesional, salvo que exista el consentimiento expreso del cliente o un requerimiento judicial.

Solicitar el consentimiento informado: el cliente debe consentir tanto la elaboración del informe como la inclusión de la información en él.

Proteger los documentos: el profesional de la psicología es responsable de la seguridad y conservación de los registros clínicos, tanto escritos como electrónicos, y debe garantizar su confidencialidad.

## **6.2. Cualificación del evaluador**

Una cualificación adecuada es una parte imprescindible en la elaboración de informes psicológicos. El evaluador debe ser un profesional con acreditación académica en la carrera de Psicología; además de poseer los conocimientos técnicos y experiencia en cuanto a la utilización de las herramientas, técnicas y procedimientos propios de la evaluación psicológica.

Es igualmente pertinente que sea un profesional de la psicología acreditado y que posea su sello avalado por la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología.

## **6.3. Derechos del evaluado/evaluador**

Durante la evaluación psicológica, existe una relación entre evaluado y evaluador; ambas partes tienen responsabilidades y derechos en el proceso evaluativo. A continuación, se presentan los derechos de cada parte según el Código de Ética de la Profesión de Psicología:

<b>Derechos del evaluado</b>	<b>Derechos del evaluador</b>
Respeto a las diferencias individuales.	Los profesionales en psicología tienen el derecho de ejercer su profesión con libertad y autonomía en el sector público y privado.

A un consentimiento informado antes de proceder con el proceso evaluativo o de tratamiento, donde se le informe los pasos a seguir.	Tienen derecho a que se respeten sus creencias y preferencias políticas, religiosas, y sus condiciones de vida.
Derecho a preservar su dignidad como ser humano, sin discriminársele bajo ningún motivo.	Tienen derecho a abstenerse de prestar sus servicios profesionales.
Que se preserve el secreto profesional con la información compartida durante el proceso evaluativo.	Tienen derecho a una retribución justa.
	Tienen derecho a asociarse para la defensa de sus derechos.
	Solo las personas con una acreditación académica en el área puede ejercer la profesión de psicología.

#### **6.4. Documentos relacionados con el contenido del informe**

El informe psicológico debe estar respaldado por una serie de documentos que validen los resultados obtenidos durante el proceso de evaluación. Entre estos documentos se incluyen las hojas de respuesta de los tests aplicados, el consentimiento informado firmado por el evaluado, así como cualquier otra prueba o evidencia complementaria que refuerce la evaluación, tales como exámenes médicos, informes judiciales, o evaluaciones laborales.

Estos documentos son esenciales para garantizar la transparencia y la validez de las conclusiones del informe, asegurando que la evaluación se haya realizado de manera exhaustiva, ética y con base en información objetiva y precisa. La inclusión de estos respaldos permite que el informe pueda ser verificado y contrastado por otros profesionales, si fuera necesario, y asegura que el proceso evaluativo se haya llevado a cabo con los estándares adecuados de calidad y rigor científico.

#### **6.5. Estilo de redacción del informe**

El informe psicológico debe ser adaptado a las necesidades y características del receptor, ya que puede ser solicitado por una variedad de actores como el propio evaluado, familiares,

profesores, empleadores u otros profesionales de la salud. Es esencial que los resultados de la evaluación se expresen de manera comprensible para cada uno de estos destinatarios. Para los profesionales de la salud, se puede emplear un lenguaje técnico detallado, mientras que para los familiares o empleadores se debe utilizar un estilo más claro y accesible, evitando vocabulario extremadamente técnico que puedan dificultar la interpretación.

Además, la redacción del informe debe ser precisa y ajustarse a la extensión adecuada, incluyendo solo la información relevante para las decisiones que se deben tomar. El psicólogo, como responsable de la comunicación de los resultados, debe garantizar que el informe sea riguroso, pero al mismo tiempo claro y útil para el receptor.

#### **6.6. Consentimiento informado**

El consentimiento informado es un componente esencial que asegura que el paciente reciba toda la información relevante sobre el tratamiento o evaluación de manera clara y comprensible, incluyendo los objetivos, procedimientos, riesgos, beneficios y alternativas posibles. Además, se le debe informar sobre sus derechos, particularmente en lo relacionado con la confidencialidad de los datos y las circunstancias bajo las cuales esta podría ser vulnerada. El consentimiento debe ser dado de forma libre y voluntaria.

En casos donde el paciente no pueda otorgar su consentimiento de manera directa, como en el caso de menores o personas con capacidad limitada, un representante legal podrá asumir esa responsabilidad, siempre garantizando que se respeten los principios éticos fundamentales. El profesional de la psicología tiene la obligación de asegurarse de que el paciente comprenda la información proporcionada y se sienta capacitado para tomar decisiones informadas sobre su tratamiento.

#### **6.7. Resguardo y protección de la documentación**

La documentación generada durante el proceso de evaluación e informe debe estar bajo una estricta protección para garantizar que solo las personas directamente involucradas en la evaluación tengan acceso a ella. Es fundamental que se implementen medidas de seguridad apropiadas para evitar que personas ajenas a la demanda de evaluación obtengan acceso a datos confidenciales. Esta protección resguarda no solo la privacidad del evaluado, sino también la integridad y validez de la información utilizada en el informe.

---

## 6.8. Informes psicológicos de MMPI – 2- RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota Restructurado- 2

En el curso de pre especialización, en el Módulo II: “El informe psicológico”; las estudiantes evaluaron e interpretaron el test MMPI – 2 – RF, los resultados se presentaron por medio de informes psicológicos, seguidamente se muestran tres ejemplares.

### 6.8.1. Ejemplo 1. Informe psicológico

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

---

**Nombre:** XXXXXXXX

**Edad:** 24 años.

**Estado civil:** Soltera.

**Sexo:** Mujer.

**Escolaridad:** Universitaria | **Estado:** Egresada.

**Dirección:** XXXXXXXX

**Fecha de aplicación:** 24 de agosto, 2024

#### II. INSTRUMENTO UTILIZADO

---

---

Test: **MMPI - 2 - RF**  
Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota Restructurado- 2

---

Autores: Yossef S. Ben -Porath y Auke Tellegen.

---

Aplicación: Individual.

---

Ámbito de  
aplicación: Adultos.

---

---

Finalidad: Evaluación de varios factores o aspectos de la personalidad. Contiene 8 escalas de validez, 3 escalas de segundo orden (dimensiones globales), 9 escalas clínicas reestructuradas, 23 escalas de problemas específicos (5 escalas somáticas, 9 escalas de internalización, 4 escalas de externalización, 5 escalas de relaciones interpersonales), 2 escalas de intereses y 5 escalas de personalidad psicopatológica (PSY - 5)

---

### III. INTERPRETACIÓN

---

- **Escala de Validez:** (*VRIN-r:56, TRIN-r 61, F-r: 43, Fp-r:39, Fs:40, FBS-r:60, Si:37, L-r:52, K-r:60*)

Los resultados de la prueba son considerados como válidos y fiables, puesto que la persona en evaluación ha mostrado reflexión, coherencia y colaboración en cada una de sus respuestas, evitando mostrar una exageración de síntomas cognitivos, psicológicos y/o somáticos que puedan aludir rasgos o aspectos de su personalidad que podrían exponer una imagen negativa de sí misma.

- **Dimensiones globales:** (*EID: 54, THD:37, BXD:32*)

Es una persona que no presenta ninguna alteración de pensamiento clínicamente significativa, asimismo muestra una tendencia a mantener un control adaptativo de su comportamiento evitando accionar de manera impulsiva o descontrolada ante obstáculos o situaciones difíciles de la vida, de igual manera la escala señala que la evaluando posee un funcionamiento relativamente óptimo en cuanto a su nivel de ajuste emocional.

- **Clínicas reestructuradas:** (*RCd:55, RC1:47, RC2:56, RC3:31, RC4:28, RC6:40, RC7:49, RC8:44, RC9:38*)

En su cotidianeidad se percibe como un sujeto que experimenta con mayor frecuencia emociones positivas hacia sí misma mostrando ser una persona relativamente confiada y segura, en cuanto a sus relaciones interpersonales se infiere que cuenta con una adecuada aceptación social encontrando estabilidad y protección ante circunstancias difíciles de la vida. Por lo cual, se considera que no presenta alguna dificultad emocional, física o cognitiva

incapacitante que esté perjudicando su sentido de vitalidad, proyectos u ocupaciones en su rutina diaria.

○ **Problemas específicos: Somáticas cognitivas, Internalización, Externalización e Interpersonales** (*MLS:46, GIC:76, HPC:42, NUC:40, COG:49, SUI:46, HLP:40, SFP:56, NFC:50, STW:57, AXY:56, ANP:50, BRF:36, MSF:41, JCP:42, SUB:19, AGG:44, ACT:52, FML:38, IPP:44, SAV:61, SHY:50, DSF:43*)

La persona en evaluación muestra una tendencia a presentar molestias estomacales recurrentes lo cual podría ser causado por condiciones médicas (gastritis, colitis, entre otros.) o falta de estrategias de afrontamiento que le permitan saber cómo manejar y reducir los efectos negativos del estrés en su vida

En cuanto a las escalas de internalización no señalan alguna condición incapacitante relacionado a miedos específicos, falta de seguridad, indefensión o desesperanza, no obstante, la escala preocupación/ estrés se encuentra en una puntuación límite a considerarse como superior a la norma, lo cual amerita que el sujeto podría tener una tendencia a preocuparse por decepciones, no funcionar adecuadamente bajo presión o angustiarse fácilmente.

La persona presenta en sus puntuaciones tener buena relación con los miembros de su familia. Evita mostrarse con actitudes de enojo, agresión, euforia descontrolada, abuso de sustancias, desapego o pasividad. Además, suele preferir actividades dentro del hogar a tener que asistir a eventos sociales.

○ **Intereses:** (*AES:50, MEC:43*)

En relación a los intereses no muestra una actitud significativamente notable hacia una postura en específico, sin embargo, se podría considerar de acuerdo a las puntuaciones que prefiere actividades de orden intrapersonal.

○ **Personalidad patológica:** (*AGGR-r:49, PSYC-r:44, DISC-r:32, NEGE-r:46, INTR-r:56*)

Las puntuaciones en esta escala se posicionan en el rango promedio, es decir relativamente normal o dentro de la norma, por lo tanto, se podría considerar que la persona en evaluación no cuenta con un trastorno patológico de personalidad tipificado por la prueba.

#### **IV. DIAGNÓSTICO:**

---

Los resultados de la prueba no señalan trastornos patológicos de personalidad o alteración del pensamiento que limite el desarrollo pleno de la persona en evaluación, no obstante, se muestra dificultades en su salud gastrointestinal que podrían deberse a complicaciones médicas o de orden somático a causa de dificultades con el manejo del estrés.

#### **V. CONCLUSIÓN:**

---

Conforme a la interpretación de resultados se infiere que la persona mantiene un control de sus impulsos, posee un sentido de vitalidad, no presenta algún trastorno patológico de personalidad o alteración del pensamiento que dificulte desarrollarse plenamente en su rutina diaria. Intenta mantener una adecuada gestión emocional pero que ciertas circunstancias de la vida podrían estar generando demasiado estrés o preocupación lo cual somatiza por medio de quejas gastrointestinales.

#### **VI. RECOMENDACIÓN:**

---

Indagar por medio de constancias médicas las quejas gastrointestinales que se presentan en la evaluación, de esa manera brindar un tratamiento oportuno a su diagnóstico; no obstante, al no encontrar alguna justificación médica (somatización), resulta pertinente referir a una evaluación psicológica para evaluar los factores anímicos que podrían estar causando esa relación gastrointestinal, posteriormente proporcionar un tratamiento apropiado que disminuya los niveles de estrés.

# MMPI-2-RF<sup>TM</sup> HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE Y APELLIDOS: [REDACTED]

EDAD: 24 SEXO:  F ESTADO CIVIL: Soltera FECHA: [REDACTED]

TITULACIÓN ACADÉMICA: [REDACTED]

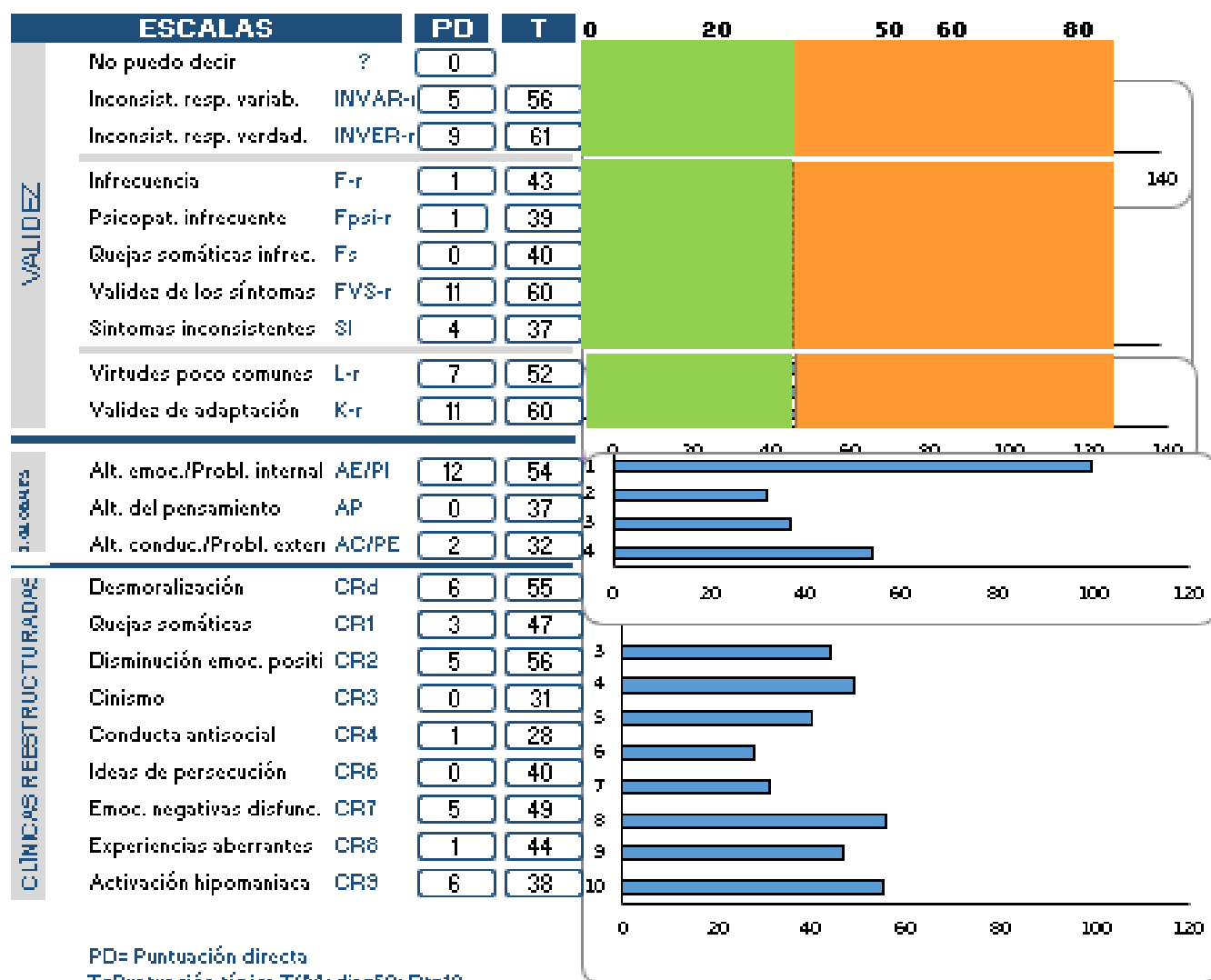
CENTRO: Universidad de El Salvador.

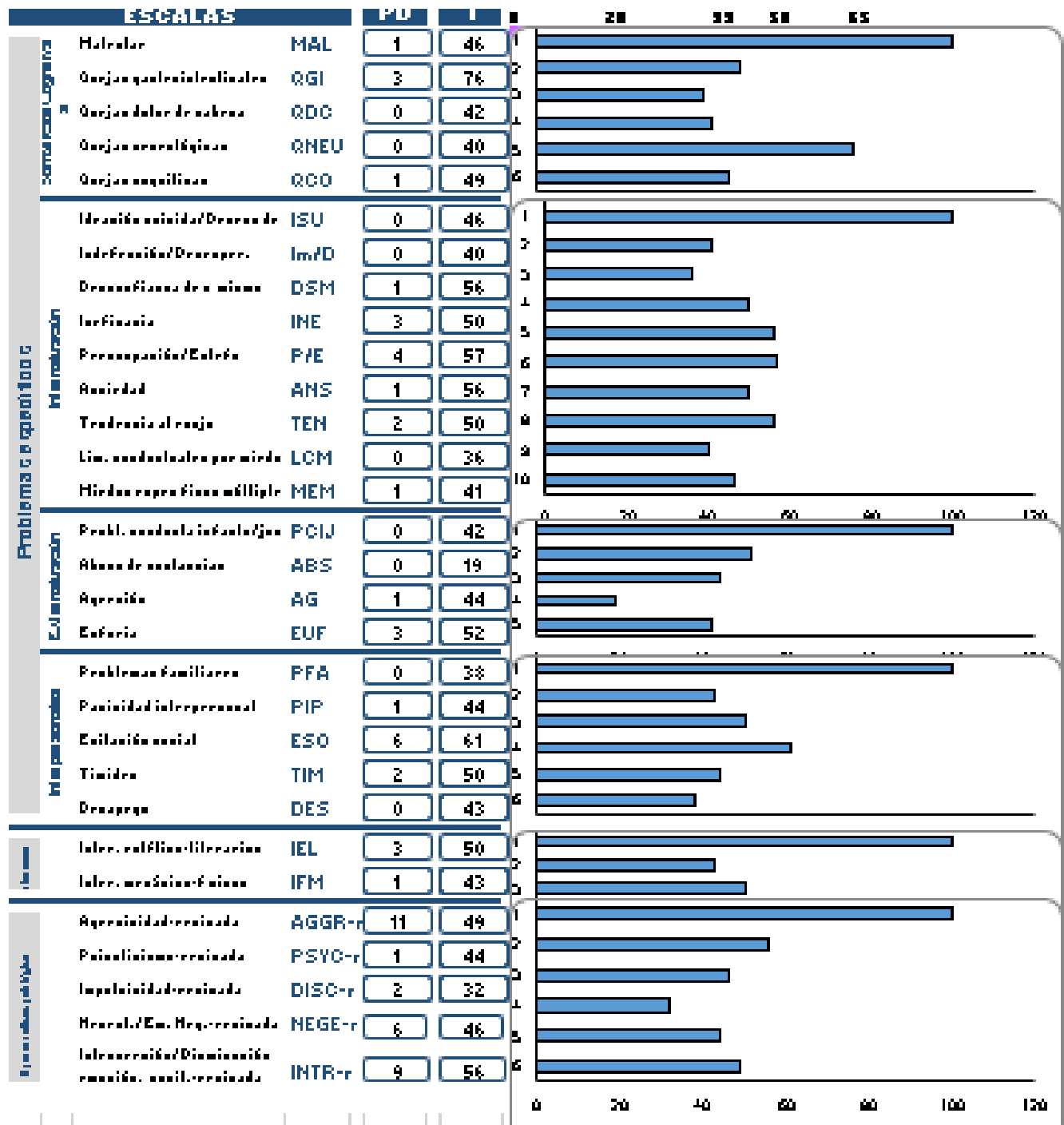
RODEE CON UN CÍRCULO LA OPCIÓN ELEGIDA.

AL CONTESTAR, COMPROBE QUE EL NÚMERO DE LA FRASE ES EL MISMO EN EL CUADERNILLO Y EN LA HOJA DE RESPUESTAS.

E1	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
E2	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
1	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
2	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
3	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
4	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
5	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
6	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
7	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
8	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
9	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
10	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
11	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
12	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
13	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
14	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
15	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
16	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
17	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
18	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
19	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
20	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
21	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
22	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
23	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
24	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
25	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
26	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
27	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
28	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
29	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
30	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
31	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
32	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
33	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
34	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
35	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
36	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
37	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
38	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
39	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
40	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
41	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
42	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
43	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
44	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
45	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
46	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
47	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
48	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
49	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
50	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
51	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
52	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
53	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
54	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
55	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
56	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
57	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
58	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
59	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
60	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
61	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
62	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
63	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
64	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
65	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
66	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
67	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
68	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
69	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
70	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
71	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
72	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
73	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
74	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
75	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
76	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
77	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
78	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
79	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
80	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
81	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
82	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
83	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
84	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
85	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
86	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
87	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
88	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
89	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
90	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
91	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
92	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
93	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
94	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
95	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
96	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
97	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
98	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
99	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
100	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
101	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
102	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
103	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
104	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
105	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
106	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
107	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
108	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
109	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
110	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
111	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
112	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
113	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
114	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
115	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
116	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
117	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
118	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
119	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
120	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
121	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
122	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
123	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
124	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
125	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
126	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
127	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
128	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
129	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
130	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
131	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
132	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
133	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
134	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
135	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
136	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
137	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
138	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
139	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
140	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
141	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
142	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
143	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
144	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
145	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
146	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
147	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
148	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
149	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
150	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
151	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
152	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
153	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
154	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
155	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
156	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
157	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
158	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
159	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
160	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
161	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
162	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
163	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
164	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
165	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
166	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
167	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
168	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
169	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
170	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
171	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
172	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
173	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
174	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
175	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
176	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
177	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
178	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
179	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
180	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
181	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
182	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
183	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
184	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
185	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
186	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
187	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
188	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
189	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
190	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
191	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
192	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
193	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
194	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
195	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
196	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
197	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
198	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
199	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
200	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
201	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
202	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
203	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
204	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
205	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
206	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
207	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
208	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
209	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
210	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
211	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
212	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
213	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
214	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
215	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
216	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
217	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
218	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
219	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
220	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
221	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
222	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
223	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
224	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
225	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
226	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
227	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
228	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
229	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
230	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
231	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
232	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
233	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
234	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
235	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
236	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
237	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
238	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
239	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
240	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
241	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
242	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
243	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
244	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
245	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
246	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
247	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
248	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
249	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
250	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
251	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
252	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
253	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
254	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
255	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
256	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
257	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
258	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
259	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
260	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
261	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
262	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
263	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
264	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
265	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
266	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
267	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
268	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
269	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
270	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
271	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
272	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
273	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
274	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
275	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
276	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
277	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
278	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
279	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
280	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
281	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
282	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
283	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
284	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
285	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
286	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
287	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
288	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
289	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
290	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
291	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
292	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
293	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
294	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
295	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
296	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
297	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
298	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
299	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
300	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
301	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
302	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
303	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
304	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
305	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
306	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
307	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
308	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
309	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
310	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
311	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
312	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
313	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
314	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
315	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
316	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
317	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
318	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
319	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
320	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
321	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
322	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
323	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
324	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
325	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
326	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
327	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
328	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
329		

Perfil: Prueba MMPI – 2 – RF.





## **6.8.2. Ejemplo 2. Informe psicológico**

### **DATOS PERSONALES:**

Nombre completo: XXXXXXXXXXXX

Fecha de nacimiento: XX/XX/1999.

Sexo: Mujer.

Nivel académico: Bachiller.

Lugar de estudio: Universidad de El Salvador.

Fecha de evaluación: 24/08/2024.

Fecha de informe: 31/08/2024.

Prueba aplicada: MMPI-2-RF.

### ***RESULTADOS DE LA PRUEBA:***

Escalas de validez: VRIN-r: 56, TRIN-r: 52, F-r: 53, Fp-r: 52, Fs: 40, FBS-r: 54, L-r: 39, K-r: 43.

Los resultados de estas escalas demuestran que la persona evaluada ha respondido con sinceridad, coherencia y consistencia a los diversos ítems de la prueba, sin exagerar los síntomas que presenta. Sus respuestas son verdaderas y reflejan su estado emocional, psicológico y conductual real.

Dimensiones globales: EID: 75, THD: 37, BXD: 21.

La evaluada presenta pensamientos claros y coherentes, sin ninguna alteración que afecte significativamente su comportamiento. Asimismo, es una persona que tiene control sobre su conducta y acciones, que piensa deliberadamente antes de actuar y tomar una decisión. Sin embargo, presenta un elevado malestar emocional e internalizante que puede ser percibido como una crisis.

Clínicas reestructuradas: RCd: 76, RC1: 50, RC2: 76, RC3: 51, RC4: 43, RC6: 50, RC7: 62, RC8: 37, RC9: 33.

No se demuestran indicios de molestias físicas, tampoco de conductas antisociales o alteraciones del pensamiento. Siendo la persona evaluada alguien que actúa bajo un destacado sentido de la realidad, asimismo, es una persona que confía en las intenciones y motivos de los demás, esperando un trato justo y leal de otras personas. Sin embargo, los resultados indican que presenta un estado de ánimo desmoralizado, con un profundo sentimiento de infelicidad e insatisfacción con la vida, además de una percepción de no poder lidiar con los problemas que se le presenten. Aunado a esto, existe una ausencia de experiencias emocionales positivas en su vida, siendo más bien pesimista, con poca energía y con una falta de interés significativa hacia su entorno. La evaluada presente una tendencia moderada a experimentar emociones negativas como la ira, miedo y ansiedad.

Somáticas/cognitivas: MAL: 62, QGI: 45, QDC: 59, QNEU: 40, QCO: 53.

Es una persona que se considera relativamente saludable, sin presentar problemas de salud específicos como vómitos, mareos, dolores de cabeza, o adormecimiento u otros problemas que afecten su bienestar físico y estado de salud en general. Tampoco se indican dificultades de concentración, memoria, manejo del estrés o frustración anormales.

Internalización: ISU: 43, Im/d: 51, DSM: 86, INE: 82, P/E: 45, ANS: 43, TEN: 52, LCM: 36, MEM: 52.

La evaluada no presenta ideas o intentos suicidas recientes ni pasados, informa sentirse capaz de cambiar y superar los problemas en su vida, así como de alcanzar las metas que se propone. No presenta indicadores de estrés, ansiedad, ira o miedos incapacitantes significativos. No obstante, presenta sentimientos de inferioridad, inseguridad y menosprecio hacia sí misma. Igualmente, se percibe como una persona indecisa, que suele evitar conflictos durante sus interacciones con otros, y se le dificulta tomar decisiones importantes por su cuenta.

Externalización: PCIJ: 42, ABS: 19, AG: 36, EUF: 1.

No se presenta un historial de violencia en su juventud, tampoco de uso y abuso de

sustancias, como el alcohol o drogas en su pasado o recientemente. No se muestran señales de agresión hacia otros, y mantiene un nivel de activación y energía inferior a la media.

**Escalas interpersonales:** PFA: 51, PIP: 88, ESO: 72, TIM: 75, DES: 85.

Según los resultados del test, la evaluada no indica problemas familiares como riñas, aversión o antipatía hacia los miembros de su familia. Es una persona pasiva, que prioriza los deseos y necesidades ajenas sobre los propios. Por lo tanto, es probable que a menudo se muestre

complaciente y obediente, adaptándose a las expectativas de los demás en lugar de ser asertiva y firme. No le interesa ni agrada dirigir a otras personas, más bien siente aversión a ello. Igualmente, no disfruta de reuniones o situaciones sociales, así que prefiere evitarlas, sumado a esto, refleja una personalidad que tiende a ser emocionalmente reservada, lo cual dificulta el establecimiento de relaciones afectivas. Afirme no gustarle la gente ni estar rodeada de ella, prefiriendo estar sola.

**Escalas de intereses:** IEL: 43, IFM: 38.

No muestra intereses específicos hacia actividades u ocupaciones de carácter estético o literario, ni hacia aquellas de naturaleza mecánica o física.

**Escalas de personalidad patológica:** AGGR-r: 22, PSYC-r: 44, DISC-r: 21, NEGE-r: 48, INTR-r: 79.

Las puntuaciones en estas escalas muestran que la evaluada no presenta alteraciones del pensamiento ni manifestaciones de conductas descontroladas, ni describe experimentar experiencias de emociones negativas relacionadas a patologías de la personalidad. Sin embargo, existe una ausencia de emociones positivas y evitación de situaciones e interacciones sociales, siendo pasiva en las relaciones que ha logrado mantener. Además de presentar problemas significativos de anhedonia.

## **DIAGNÓSTICO:**

Los resultados de la prueba indican que la persona evaluada tiene una baja autoestima, con sentimientos de infelicidad e insatisfacción por la vida, bajos niveles de energía, ausencia de emociones positivas en su vida y problemas significativos de anhedonia; no obstante, no presenta ideas o intentos suicidas recientes o pasados. Por lo tanto, se recomienda se valore la posible presencia de un trastorno distímico. Asimismo, la persona tiene altos niveles de evitación social, que no se debe a ansiedad social; además de una personalidad emocionalmente restrictiva, con conductas sumisas en sus relaciones sociales. Cabe la posibilidad de valorar la presencia de trastornos relacionados a la evitación social, como el trastorno de personalidad por evitación.

### **CONCLUSIONES:**

- La persona evaluada presenta un alto nivel de malestar emocional y sentimientos de inferioridad e inseguridad. Aunque no presenta ideación suicida ni problemas físicos significativos, la persona evaluada muestra un estado de ánimo desmoralizado y una ausencia de emociones positivas en su vida, además de pesimismo generalizado.
- Los resultados sugieren una tendencia hacia la pasividad y evitación social, mostrando poco interés en interactuar con otros o asumir roles de liderazgo. Se describe como reservada emocionalmente y presenta una falta de asertividad, lo cual puede afectar significativamente el establecer y mantener relaciones sociales significativas.

### **RECOMENDACIONES:**

- Tratamiento psicológico para abordar los síntomas depresivos y baja autoestima. Además de un entrenamiento en habilidades sociales, especialmente la asertividad.

Hoja de respuesta MMPI-2-RF.

# MMPI-2-RF<sup>TM</sup>

## HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

EDAD **25** SEXO  V  M ESTADO CIVIL **soltera** FECHA **24 / 08 / 24**

TITULACIÓN ACADÉMICA **Universitaria.**

CENTRO **U.E.S.**

RODEE CON UN CÍRCULO LA OPCIÓN ELEGIDA.


AL CONTESTAR, COMPROBE QUE EL NÚMERO DE LA FRASE ES EL MISMO EN EL CUADERNILLO Y EN LA HOJA DE RESPUESTAS.

E1  V  F

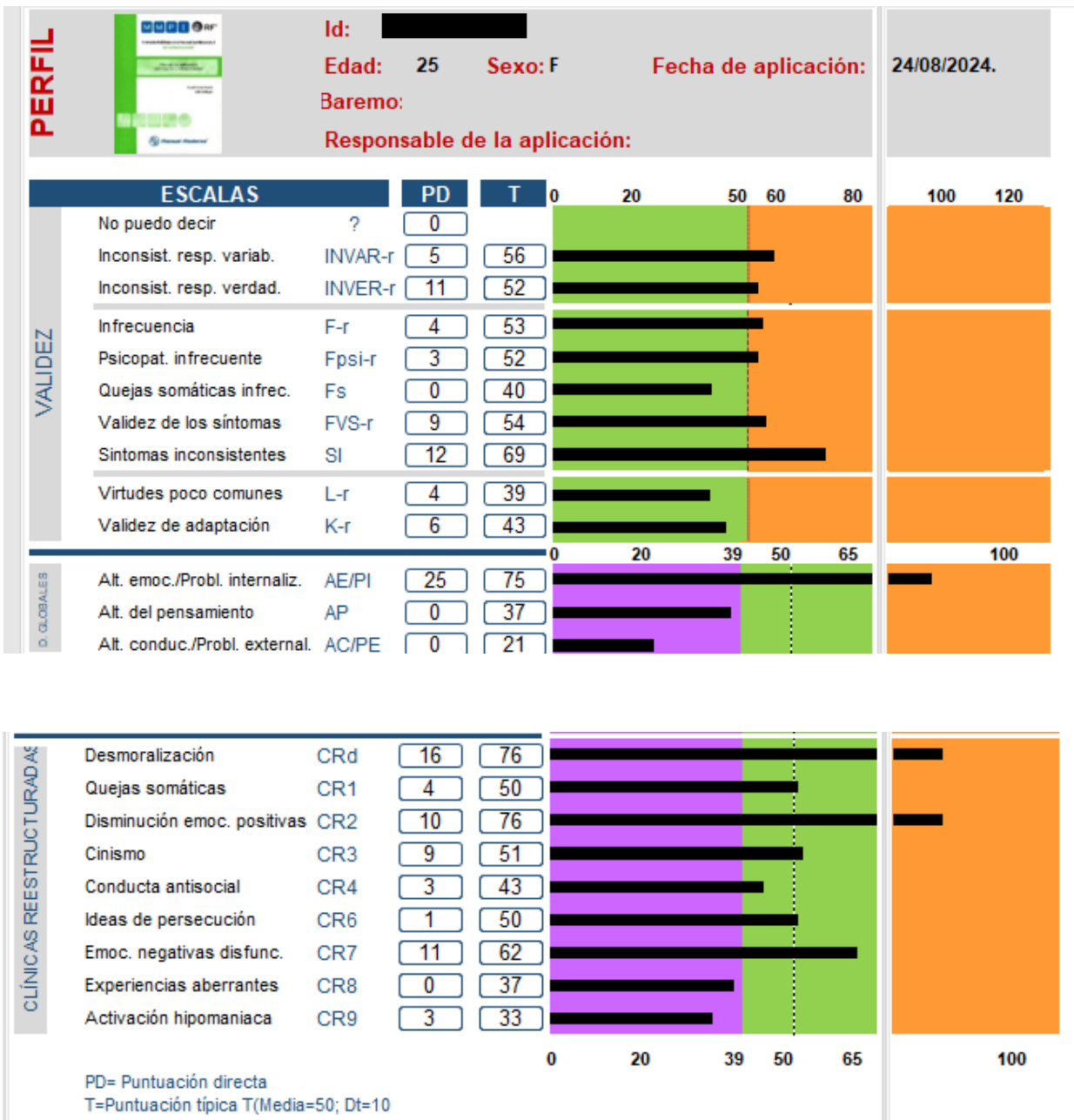
E2  V  F

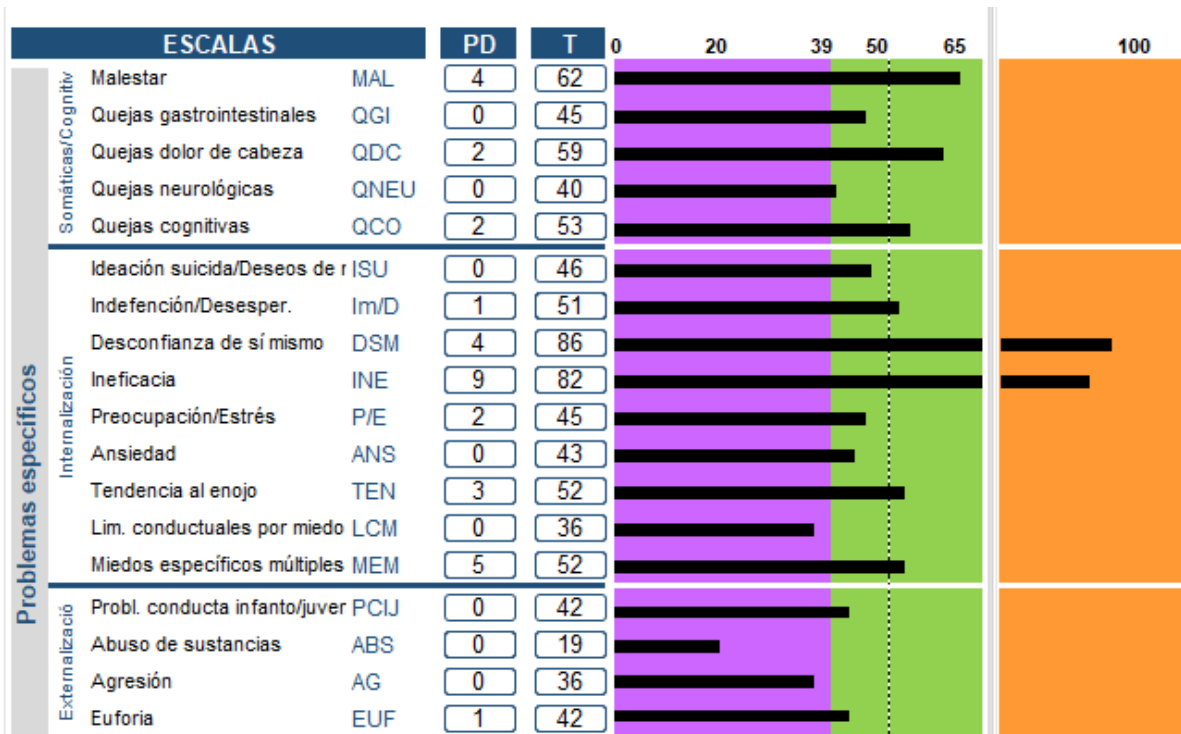
1	V	F	39	V	F	89	V	F	139	V	F	189	V	F	239	V	F	289	V	F
2	V	F	40	V	F	90	V	F	140	V	F	190	V	F	240	V	F	290	V	F
3	V	F	41	V	F	91	V	F	141	V	F	191	V	F	241	V	F	291	V	F
4	V	F	42	V	F	92	V	F	142	V	F	192	V	F	242	V	F	292	V	F
5	V	F	43	V	F	93	V	F	143	V	F	193	V	F	243	V	F	293	V	F
6	V	F	44	V	F	94	V	F	144	V	F	194	V	F	244	V	F	294	V	F
7	V	F	45	V	F	95	V	F	145	V	F	195	V	F	245	V	F	295	V	F
8	V	F	46	V	F	96	V	F	146	V	F	196	V	F	246	V	F	296	V	F
9	V	F	47	V	F	97	V	F	147	V	F	197	V	F	247	V	F	297	V	F
10	V	F	48	V	F	98	V	F	148	V	F	198	V	F	248	V	F	298	V	F
11	V	F	49	V	F	99	V	F	149	V	F	199	V	F	249	V	F	299	V	F
12	V	F	50	V	F	100	V	F	150	V	F	200	V	F	250	V	F	300	V	F
13	V	F	51	V	F	101	V	F	151	V	F	201	V	F	251	V	F	301	V	F
14	V	F	52	V	F	102	V	F	152	V	F	202	V	F	252	V	F	302	V	F
15	V	F	53	V	F	103	V	F	153	V	F	203	V	F	253	V	F	303	V	F
16	V	F	54	V	F	104	V	F	154	V	F	204	V	F	254	V	F	304	V	F
17	V	F	55	V	F	105	V	F	155	V	F	205	V	F	255	V	F	305	V	F
18	V	F	56	V	F	106	V	F	156	V	F	206	V	F	256	V	F	306	V	F
19	V	F	57	V	F	107	V	F	157	V	F	207	V	F	257	V	F	307	V	F
20	V	F	58	V	F	108	V	F	158	V	F	208	V	F	258	V	F	308	V	F
21	V	F	59	V	F	109	V	F	159	V	F	209	V	F	259	V	F	309	V	F
22	V	F	60	V	F	110	V	F	160	V	F	210	V	F	260	V	F	310	V	F
23	V	F	61	V	F	111	V	F	161	V	F	211	V	F	261	V	F	311	V	F
24	V	F	62	V	F	112	V	F	162	V	F	212	V	F	262	V	F	312	V	F
25	V	F	63	V	F	113	V	F	163	V	F	213	V	F	263	V	F	313	V	F
26	V	F	64	V	F	114	V	F	164	V	F	214	V	F	264	V	F	314	V	F
27	V	F	65	V	F	115	V	F	165	V	F	215	V	F	265	V	F	315	V	F
28	V	F	66	V	F	116	V	F	166	V	F	216	V	F	266	V	F	316	V	F
29	V	F	67	V	F	117	V	F	167	V	F	217	V	F	267	V	F	317	V	F
30	V	F	68	V	F	118	V	F	168	V	F	218	V	F	268	V	F	318	V	F
31	V	F	69	V	F	119	V	F	169	V	F	219	V	F	269	V	F	319	V	F
32	V	F	70	V	F	120	V	F	170	V	F	220	V	F	270	V	F	320	V	F
33	V	F	71	V	F	121	V	F	171	V	F	221	V	F	271	V	F	321	V	F
34	V	F	72	V	F	122	V	F	172	V	F	222	V	F	272	V	F	322	V	F
35	V	F	73	V	F	123	V	F	173	V	F	223	V	F	273	V	F	323	V	F
36	V	F	74	V	F	124	V	F	174	V	F	224	V	F	274	V	F	324	V	F
37	V	F	75	V	F	125	V	F	175	V	F	225	V	F	275	V	F	325	V	F
38	V	F	76	V	F	126	V	F	176	V	F	226	V	F	276	V	F	326	V	F
39	V	F	77	V	F	127	V	F	177	V	F	227	V	F	277	V	F	327	V	F
40	V	F	78	V	F	128	V	F	178	V	F	228	V	F	278	V	F	328	V	F
41	V	F	79	V	F	129	V	F	179	V	F	229	V	F	279	V	F	329	V	F
42	V	F	80	V	F	130	V	F	180	V	F	230	V	F	280	V	F	330	V	F
43	V	F	81	V	F	131	V	F	181	V	F	231	V	F	281	V	F	331	V	F
44	V	F	82	V	F	132	V	F	182	V	F	232	V	F	282	V	F	332	V	F
45	V	F	83	V	F	133	V	F	183	V	F	233	V	F	283	V	F	333	V	F
46	V	F	84	V	F	134	V	F	184	V	F	234	V	F	284	V	F	334	V	F
47	V	F	85	V	F	135	V	F	185	V	F	235	V	F	285	V	F	335	V	F
48	V	F	86	V	F	136	V	F	186	V	F	236	V	F	286	V	F	336	V	F
49	V	F	87	V	F	137	V	F	187	V	F	237	V	F	287	V	F	337	V	F
50	V	F	88	V	F	138	V	F	188	V	F	238	V	F	288	V	F	338	V	F

Copyright © 2008 by The Regents of the University of Minnesota. All rights reserved.  
 Copyright de la edición española © 2005 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A. - Fray Bernardino Salugan, 24, 28036 Madrid - Este ejemplar está impreso en DOS TINTOS. Se le presentan otro en tinta negra es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el sup. propio, NO LA UTILICE. Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. - Printed in Spain. Impreso en España.



Perfil: Prueba MMPI – 2 – RF.





### 6.8.3. Ejemplo 3. Informe psicológico

#### INFORME DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

##### FICHA DE IDENTIFICACIÓN:

**Nombre:** [REDACTED]

**Sexo:** Mujer

**Edad:** 24 años.

**Escolaridad:** [REDACTED]

**Lugar de estudio:** Universidad [REDACTED]

**Estado civil:** soltera.

**Fecha de aplicación:** sábado 24-08-2024.

**Fecha de informe:** lunes 02-09-2024.

##### DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:

**Título original del test:** MMPI-2-RF. Minnesota Multiphasic Personality Inventory-2 Restructured Form.

**Título traducido:** Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota Restructurado – 2. MMPI - 2 – RF

**Autores:** Yossef S. Ben-Porath y Auke Tellegen.

**Forma de aplicación:** Individual y colectiva.

**Ámbito de aplicación:** Adultos.

**Duración:** Variable. Entre 35 a 50 minutos. Consta de 338 ítems de verdadero-falso.

**Finalidad:** Evaluación de varios factores o aspectos de la personalidad. Contiene 8 escalas de validez, 3 escalas de segundo orden (dimensiones globales), 9 escalas clínicas restructuradas, 23 escalas de problemas específicos (5 escalas somáticas, 9 escalas de internalización, 4 escalas de externalización, 5 escalas de relaciones interpersonales), 2 escalas de intereses y 5 escalas de personalidad psicopatológica (PSY - 5)

## RESULTADOS DE LA PRUEBA PSICOLÓGICA APLICADA:

- **Escalas de validez.**

(VRIN-r: 51, TRIN-r: 61, F-r: 47, Fp-r: 39, Fs:55, FBS-r: 77, RBS: 61, L-r: 39 y K-r: 50).

Con base en los resultados de los ítems que miden la validez de la prueba, se puede inferir que la evaluada ha colaborado y ha sido capaz de comprender y responder de forma coherente y consistente a los ítems de la prueba. En general, no pondera de forma exagerada los síntomas o un conjunto de síntomas psicológicos, cognitivos, somáticos, o incluso, psicopatologías inusuales, graves o significativas. Tampoco intenta presentarse como una persona más favorable de sí misma.

- **Dimensiones globales.**

(EID: 60, THD: 37, BXD: 27).

En relación con el funcionamiento global del afecto, el pensamiento y el comportamiento, se tienen los siguientes resultados: en efecto, sus respuestas indican un nivel significativo de malestar emocional, sin embargo, existe una ausencia de alteraciones de pensamiento o de conductas impulsivas, descontroladas o disruptivas.

- **Dimensiones clínicas estructuradas.**

(RCd: 61, RC1: 59, RC2: 76, RC3: 41, RC4: 18, RC6: 40, RC7: 51, RC8: 37, RC9: 33).

En referencia a las relaciones interpersonales, se encuentra que es una persona capaz de confiar en los demás, con nulo comportamiento antisocial en el pasado. También se encuentra la ausencia de ideas persecutorias y paranoides, así como nulas experiencias de vínculo perceptivas o cognitivas inusuales, irreales como lo son los delirios o las alucinaciones.

Por otro lado, a pesar de que indica un nivel de ánimo y de satisfacción con la vida relativamente elevado y un bienestar en relación con dolores o enfermedades somáticas, sí se percibe una ausencia de experiencias emocionales agradables de forma significativa, las cuales se pueden relacionar con incapacidad o falta de interés para disfrutar de la vida.

## **Problemas específicos.**

- **Escalas somáticas y cognitivas.**

(MLS: 82, GIC: 85, HPC: 59, NUC: 50, COG: 59).

Presenta un malestar general relevante que se expresa mediante quejas sobre cansancio, debilidad, mal sueño o poca energía. Se suma a ello, las quejas presentes sobre algunos problemas gastrointestinales. No hay presencia de dolores de cabeza recurrentes u otros síntomas como mareos, poco control de movimiento o equilibrio, tampoco se visibiliza problemas de memoria, limitaciones intelectuales o dificultad para concentrarse.

- **Escalas de internalización.**

(SUI:46, HLP: 61, SFD: 43, NFC: 71, STW: 50, AXY: 43, ANP: 50, BRP: 55, MSF: 63).

No informa de ideación suicida pasadas o recientes, desesperanza o pesimismo marcado. No se describe a sí misma como alguien insegura o con sentimientos de inutilidad, aunque sí puede presentar problemas para tomar decisiones y manejar los conflictos con confianza y de forma efectiva. No se encuentran niveles significativos de estrés o ansiedad, tampoco tiende a reaccionar con ira, análogamente, tampoco tiene miedos específicos, posibles fobias, o una inclinación por evitar realizar actividades normales por miedos incapacitantes.

- **Escalas de externalización.**

(JCP: 42, SUB: 19, AGG: 44, ACT: 42).

Demuestra la inexistencia de un historial asociado a problemas de conducta cuando joven o de abuso de sustancias como alcohol o drogas; asimismo, no hay indicios de conducta agresiva, violencia o maltrato a otras personas tanto en el pasado como en el presente.

- **Escalas interpersonales.**

(FML: 38, IPP: 54, SAV: 56, SHY: 55, DSF: 57).

La evaluada describe su situación familiar relativamente libre conflictos y con la ausencia de sentimientos negativos hacia alguno de ellos tanto en el pasado como en el presente. Se define a sí misma como alguien con opiniones propias, las cuales puede proteger y defender de forma asertiva y directa a los demás. No es una persona que huya de las situaciones, eventos

sociales o que le disguste estar rodeada de personas, más bien, lo disfruta, siendo una persona poco tímida o sin rasgos de ansiedad social.

- **Escalas de intereses.**

(AES: 57, MEC: 52).

Las puntuaciones denotan la respuesta indiferente entre un interés estético literario o un interés hacia lo mecánico físico propuesto por la prueba, los cuales indicaban su posible inclinación hacia alguna ocupación, característica personal o hacia la búsqueda de sensaciones o experiencias específicas. Aun así, este resultado puede correlacionarse con su falta de interés para disfrutar la vida mencionada anteriormente.

- **Escalas de personalidad psicopatológica.**

(AGGR-r: 37, PSYC-r: 37, DISC-r: 36, NEGE-r: , INTR-r: 60).

Entre las alteraciones psicopatológicas recogidas en esta última parte, los resultados de la evaluada resaltan una pasividad y sumisión en sus relaciones interpersonales.

Por otro lado, se descarta alguna alteración o distorsión de pensamiento o de control de la conducta. Tampoco experimenta un número de emociones negativas preocupante o significativo, más bien, se describe como una persona que relativamente goza de mucha energía y que experimenta de varias emociones agradables.

## **DIAGNÓSTICO**

La evaluada presenta una incapacidad o falta de interés para disfrutar la vida, vinculado a una ausencia significativa de experiencias emocionales agradables, o incluso, a las quejas sobre cansancio, poca energía, problemas gastrointestinales, y a la vez, malestar emocional generalizado que expresa tener. Además, se analiza que los rasgos de pasividad, sumisión y poca habilidad para manejar conflictos en las relaciones interpersonales podría incidir en la calidad de experiencias positivas que tiene con los demás y consigo misma en su diario vivir.

## **CONCLUSIÓN**

En este caso, no se manifiestan alteraciones emocionales, conductuales y cognitivas clínicamente significativas, tampoco presencia de ideación suicida. Tiene buena relación familiar e intenta disfrutar de su vida social. Aun así, se evalúa que se debe prestar atención a las áreas emocionales e interpersonales, ya que debido a las dificultades mencionadas, podría presentarse un detonante que agrave la sintomatología, posiblemente relacionado a estrés, depresión y/o ansiedad que limite su forma de vivir.

## **RECOMENDACIONES**

Analizar a través de otras técnicas, por ejemplo, la entrevista psicológica, el posible riesgo en que se encuentra la persona evaluada en relación con otras situaciones que podrían vulnerar o detonar la sintomatología encontrada, por ejemplo, para prevenir el desarrollo de un malestar emocional más duradero como la depresión, ansiedad, entre otros trastornos.

Acudir al médico con la intención de encontrar una explicación a las quejas gastrointestinales que describe la evaluada. Si no se presenta alguna explicación médica, considerar la evaluación de otros factores psicológicos que puedan estar causando esa relación gastrointestinal.

Es probable que pueda beneficiarse del aprendizaje de la comunicación asertiva, lo cual incluye el manejo efectivo de conflictos y, por ende, la apoyaría para tener relaciones más saludables con el medio y consigo misma.

Hoja de respuesta MMPI-2 - RF

# MMPI-2-RF<sup>TM</sup>

## HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE Y APELLIDOS: [REDACTED]

EDAD: **24** SEXO: **M** ESTADO CIVIL: **SOLTEA** FECHA: [REDACTED]

TITULACIÓN ACADÉMICA: [REDACTED]

CENTRO: [REDACTED]

RODEE CON UN CÍRCULO LA OPCIÓN ELEGIDA.

AL CONTESTAR, COMPRUEBE QUE EL NÚMERO DE LA FRASE ES EL MISMO EN EL CUADERNILLO Y EN LA HOJA DE RESPUESTAS.

E1	<input checked="" type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
E2	<input type="radio"/>	V	<input checked="" type="radio"/>	F
1	<input type="radio"/>	V	<input checked="" type="radio"/>	F
2	<input type="radio"/>	V	<input checked="" type="radio"/>	F
3	<input checked="" type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
4	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
5	<input type="radio"/>	V	<input checked="" type="radio"/>	F
6	<input checked="" type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
7	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
8	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
9	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
10	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
11	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
12	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
13	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
14	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
15	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
16	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
17	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
18	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
19	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
20	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
21	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
22	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
23	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
24	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
25	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
26	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
27	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
28	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
29	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
30	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
31	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
32	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
33	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
34	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
35	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
36	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
37	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
38	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
39	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
40	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
41	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
42	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
43	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
44	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
45	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
46	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
47	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
48	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
49	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
50	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
51	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
52	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
53	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
54	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
55	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
56	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
57	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
58	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
59	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
60	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
61	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
62	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
63	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
64	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
65	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
66	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
67	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
68	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
69	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
70	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
71	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
72	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
73	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
74	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
75	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
76	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
77	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
78	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
79	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
80	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
81	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
82	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
83	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
84	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
85	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
86	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
87	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
88	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
89	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
90	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
91	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
92	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
93	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
94	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
95	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
96	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
97	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
98	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
99	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
100	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
101	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
102	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
103	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
104	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
105	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
106	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
107	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
108	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
109	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
110	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
111	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
112	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
113	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
114	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
115	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
116	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
117	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
118	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
119	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
120	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
121	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
122	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
123	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
124	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
125	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
126	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
127	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
128	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
129	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
130	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
131	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
132	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
133	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
134	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
135	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
136	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
137	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
138	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
139	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
140	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
141	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
142	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
143	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
144	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
145	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
146	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
147	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
148	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
149	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
150	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
151	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
152	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
153	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
154	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
155	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
156	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
157	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
158	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
159	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
160	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
161	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
162	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
163	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
164	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
165	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
166	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
167	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
168	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
169	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
170	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
171	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
172	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
173	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
174	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
175	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
176	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
177	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
178	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
179	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
180	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
181	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
182	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
183	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
184	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
185	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
186	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
187	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
188	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
189	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
190	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
191	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
192	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
193	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
194	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
195	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
196	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
197	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
198	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
199	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
200	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
201	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
202	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
203	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
204	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
205	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
206	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
207	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
208	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
209	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
210	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
211	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
212	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
213	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
214	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
215	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
216	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
217	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
218	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
219	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
220	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
221	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
222	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
223	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
224	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
225	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
226	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
227	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
228	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
229	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
230	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
231	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
232	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
233	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
234	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
235	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
236	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
237	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
238	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
239	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
240	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
241	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
242	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
243	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
244	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
245	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
246	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
247	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
248	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
249	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
250	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
251	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
252	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
253	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
254	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
255	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
256	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
257	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
258	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
259	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
260	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
261	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
262	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
263	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
264	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
265	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
266	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
267	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
268	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
269	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
270	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
271	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
272	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
273	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
274	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
275	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
276	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
277	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
278	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
279	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
280	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
281	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
282	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
283	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
284	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
285	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
286	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
287	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
288	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
289	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
290	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
291	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
292	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
293	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
294	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
295	<input type="radio"/>	V	<input type="radio"/>	F
296	<			



ESCALAS			PD	T	0	20	39	50	65	100
Somáticas/Cognitiv	Malestar	MAL	7	82						
	Quejas gastrointestinales	QGI	4	85						
	Quejas dolor de cabeza	QDC	2	59						
	Quejas neurológicas	QNEU	1	50						
	Quejas cognitivas	QCO	4	59						
Internalización	Ideación suicida/Deseos de r	ISU	0	46						
	Indefensión/Desesper.	Im/D	2	61						
	Desconfianza de sí mismo	DSM	0	43						
	Ineficacia	INE	7	71						
	Preocupación/Estrés	P/E	3	50						
	Ansiedad	ANS	0	43						
	Tendencia al enojo	TEN	2	50						
	Lim. conductuales por miedo	LCM	3	55						
	Miedos específicos múltiples	MEM	7	63						
Externalización	Probl. conducta infanto/juven	PCIJ	0	42						
	Abuso de sustancias	ABS	0	19						

Externalización	Miedos específicos múltiples	MEM	7	63						
	Probl. conducta infanto/juven	PCIJ	0	42						
	Abuso de sustancias	ABS	0	19						
	Agresión	AG	1	44						
Interpersonales	Euforia	EUf	1	42						
	Problemas familiares	PFA	0	38						
	Pasividad interpersonal	PIP	3	54						
	Evitación social	ESO	5	56						
	Timidez	TIM	4	55						
Intereses	Desapego	DES	1	57						
	Inter. estético-literarios	IEL	4	57						
5 personalidad patológica	Inter. mecánico-físicos	IFM	3	52						
	Agresividad-revisada	AGGR-r	6	37						
	Psicoticismo-revisada	PSYC-r	0	37						
	Impulsividad-revisada	DISC-r	3	36						
	Neurot./Em. Neg.-revisada	NEGE-r	####	####						
	Introversión/Disminución emoción. posit.-revisada	INTR-r	10	60						

## **6.9. Proyecto y programas psicosociales**

Para culminar el curso de pre especialización, se elaboró un programa psicosocial en equipos colaborativos con el propósito de identificar un problema de realidad nacional y proponer alternativas de solución.

A continuación, se presenta el proyecto “Transformando espacios, construyendo bienestar”. El cual muestra una investigación realizada a través de una revisión documental del censo poblacional sobre las implicaciones del hacinamiento encontrando un alto índice en el municipio de San Salvador con un 24.3% de concentración.

Por lo anterior, surge la propuesta del proyecto en la zona central de San Salvador, que permite, identificar, proponer, elaborar y ejecutar un programa hacia las diferentes problemáticas psicosociales causadas por el alto índice de hacinamiento, que conlleve a incidir en el mejoramiento de las comunidades para lograr un cambio sostenible.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**Presentación de proyecto:** “transformando espacios, construyendo bienestar”.

**Cátedra:** Curso de Especialización: Especialización en Psicología, módulo IV.

**Responsable de cátedra:** Mercy Viera.

**Equipo**

Alvarado Hernández, Ana Cecilia	AH18010
Moreno Alas, Melissa Yamileth	MA17034
Ortiz Doño, Gabriela Alejandra	OD18002
Ramírez Carranza, Thelma Yannery	RC13110
Villalobos Merino, Katerin Noemy	VM16066

Ciudad Universitaria, San Salvador, lunes 09 de diciembre de 2024

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
JUSTIFICACIÓN .....	4
1. ANTECEDENTES.....	6
a) Contexto.....	6
b) Problemas y necesidades .....	7
c) Partes interesadas .....	8
2. META GLOBAL.....	9
a) Objetivo del proyecto: .....	9
b) Resultados esperados y sus indicadores: .....	9
3. ACTIVIDADES DEL PROYECTO CON RELACIÓN A LOS RESULTADOS ESPERADOS. ....	9
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ....	11
a) Análisis, seguimiento y evaluación.....	11
b) Seguimiento del proyecto. ....	12
5. EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA .....	14
6. FACTORES EXTERNOS CRÍTICOS.....	15
a) Condiciones previas .....	15
b) Factores externos e internos.....	16
7. SOSTENIBILIDAD .....	18
8. PRESUPUESTO .....	21
ANEXOS.....	22
a) Árbol de problemas. ....	22
b) Árbol de objetivos .....	23
c) Árbol de medios y fines.....	24
d) Matriz de marco lógico.....	25
e) Foto del equipo de trabajo. ....	31
BIBLIOGRAFÍA .....	32

## **PROYECTO: TRANSFORMANDO ESPACIOS, CONSTRUYENDO BIENESTAR**

### **INTRODUCCIÓN**

La presente investigación es realizada a través de una revisión documental del censo poblacional sobre las implicaciones del hacinamiento encontrando un alto índice en el municipio de San Salvador con un 24.3% de concentración, la cual se puede definir con la falta de espacios de una habitación o vivienda, con relación al número de personas que la habitan.

El municipio de San Salvador ha experimentado una intensa migración interna, tanto desde áreas rurales como de otras regiones del país, en busca de mejores oportunidades de empleo, educación y acceso a servicios básicos. Esta migración ha generado una alta concentración de personas en áreas urbanas, especialmente en los municipios cercanos al centro de San Salvador, lo que ha dado lugar a un hacinamiento progresivo en viviendas y barrios.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar que ésta se ve acompañada por causas como: la pobreza, crisis económicas, la migración y demás, son aspectos que contribuyen al hacinamiento, que, de igual modo, llevan a cabo consecuencias tales como; afectaciones emocionales que se reflejan en el bajo rendimiento académico, conductas agresivas, desarrollo de síntomas de ansiedad, depresión, estrés entre otros.

En este ámbito surge la propuesta del proyecto “Transformando Espacios, Construyendo Bienestar” en la zona central de San Salvador, que permite, identificar, proponer, elaborar y ejecutar un programa hacia las diferentes problemáticas psicosociales causadas por el alto índice de hacinamiento, que conlleve a incidir en el mejoramiento de las comunidades para lograr un cambio sostenible.

En este proyecto psicosocial se intervienen las siguientes necesidades: desmitificar la naturalización de la cultura de hacinamiento, fomentar un equilibrio entre la responsabilidad filial y bienestar familiar, así también la promoción de la salud sexual integral.

## JUSTIFICACIÓN

El hacinamiento es un fenómeno social complejo y multicausal que genera una serie de consecuencias de gran relevancia, especialmente en contextos como el de El Salvador, donde las condiciones sociales, económicas y demográficas se entrelazan para agudizar el problema. Es fundamental visibilizar estas consecuencias para abordar de manera efectiva las necesidades actuales y fomentar un desarrollo adaptativo acorde con las condiciones del país.

Con una población actual de 6,029,976 habitantes, El Salvador ha experimentado un crecimiento poblacional del 5.0% en los últimos 17 años, lo que representa un aumento de 285,863 personas desde 2007. De esta población, las mujeres son más numerosas que los hombres (3,181,443 frente a 2,848,533), y existe una alta concentración en las edades productivas, particularmente entre los 25 y 29 años.

Aproximadamente el 22% de la población es considerada dependiente, comprendiendo tanto a niños, niñas y adolescentes (NNA), como a los adultos mayores de 65 años. Esta dinámica poblacional incide directamente en la distribución de los recursos y en las condiciones de vida, lo que incrementa la presión sobre los espacios habitacionales y los servicios básicos.

Históricamente, El Salvador ya enfrentaba un déficit habitacional antes de la guerra civil de 1980, una situación que persiste hasta el día de hoy y que continúa sin recibir la atención necesaria. A este problema estructural se suman diversos factores agravantes, como la mala distribución de los servicios básicos, la limitada extensión territorial, la centralización de los servicios públicos y gubernamentales, la pobreza, la inseguridad alimentaria y las prácticas culturales que perpetúan el hacinamiento, como la maternidad temprana.

La distribución geográfica de la población también contribuye a este fenómeno. El departamento de San Salvador, a pesar de ser el de menor extensión territorial, alberga al 26.4% de la población nacional (1,563,371 personas), seguido por La Libertad con un 12.9%. Esta alta concentración poblacional en áreas urbanas provoca un aumento en los índices de hacinamiento, lo que puede

desencadenar efectos socioemocionales significativos, aunque estos no siempre se reflejan en los estudios demográficos.

Este proyecto busca precisamente abordar las consecuencias psicoemocionales del hacinamiento, mejorando la calidad de vida de los beneficiarios directos e indirectos. Se propone implementar estrategias educativas, psicoemocionales y laborales que les permitan desarrollarse integralmente, al tiempo que se fomente la cooperación entre las instituciones involucradas para garantizar la sostenibilidad de las acciones a largo plazo.

Además, los datos censales, aunque no aborden de manera explícita el hacinamiento, ofrecen información clave sobre la distribución poblacional, los movimientos migratorios internos, los niveles educativos, la situación laboral y las condiciones de vivienda. Esta información es esencial para la implementación del proyecto y para identificar a las poblaciones más vulnerables.

A través de este enfoque, se espera que, al concluir la ejecución del proyecto, se logren resultados positivos en las personas involucradas, quienes puedan transferir las competencias adquiridas a otras, ampliando así el impacto y contribuyendo al desarrollo integral de las comunidades afectadas por el hacinamiento. Asimismo, se busca establecer un marco de cooperación y seguimiento continuo entre las distintas instituciones para asegurar que las estrategias implementadas perduren en el tiempo y sigan siendo de beneficio para las generaciones futuras.

## 1. ANTECEDENTES

### a) Contexto

El hacinamiento en la zona central de San Salvador tiene profundas implicaciones en el bienestar psicosocial de los habitantes, el hacinamiento no solo implica la dificultad de espacio físico, sino que afecta profundamente la salud mental, las relaciones familiares, la dinámica social y la calidad de vida en general.

En ambientes de hacinamiento, los niños experimentan mayores niveles de ansiedad y pueden presentar problemas de comportamiento. La falta de espacio para jugar, estudiar o incluso para descansar en condiciones adecuadas limita sus oportunidades de desarrollo personal, lo que puede tener un impacto negativo en su rendimiento escolar y en su salud emocional a largo plazo.

Desde una perspectiva comunitaria, el hacinamiento también puede aumentar el aislamiento social. Las personas que viven en condiciones de hacinamiento tienden a sentirse marginadas, ya que la falta de recursos y el entorno estresante dificultan la participación en actividades comunitarias o sociales. Esto contribuye a la desconfianza y la desconexión entre los miembros de la comunidad, lo que afecta la cohesión social y dificulta la colaboración para resolver problemas colectivos.

En el ámbito de la salud mental, el hacinamiento está relacionado con el incremento de trastornos emocionales como la depresión, la ansiedad y otros problemas psicosomáticos, debido a las condiciones de vida.

La zona central de la capital es uno de los lugares más vulnerables a estos problemas, lo que hace necesario el desarrollo de soluciones innovadoras y efectivas que impliquen la participación de las comunidades para lograr un cambio sostenible.

El proyecto tiene como objetivo abordar estos problemas a través de un enfoque psicosocial, a través de talleres, actividades recreativas y espacios de diálogo, ferias y campañas educativas

promoviendo la inclusión social y la cooperación comunitaria para mejorar las condiciones de vida en esta zona.

#### **b) Problemas y necesidades**

Desde la perspectiva psicológica se pretende desarrollar programas a tres necesidades psicosociales causados por el índice de hacinamiento.

- **Desmitificar la naturalización de la cultura de hacinamiento:** Esta situación se ha naturalizado a lo largo del tiempo, y la población, especialmente en áreas marginales, ha llegado a considerar el hacinamiento como una parte normal de su vida diaria. Sin embargo, este fenómeno tiene graves consecuencias tanto a nivel físico como psicosocial. La falta de espacio adecuado para vivir afecta la salud mental de los individuos, promueve la falta de privacidad y, en muchos casos, fomenta conflictos familiares y comunitarios. El proyecto busca desmitificar la aceptación de este modo de vida, sensibilizando a la comunidad sobre los riesgos del hacinamiento y promoviendo habilidades para la vida y proyecto de vida.
- **Fomentar un equilibrio entre la responsabilidad filial y el bienestar familiar:** En muchas ocasiones, la carga emocional y económica de la familia recae de manera desproporcionada sobre uno o dos miembros, lo que genera estrés y agotamiento. Las dificultades económicas, combinadas con la falta de apoyo social y la sobrecarga de responsabilidades, contribuyen a la desestabilización de la estructura familiar. El proyecto busca sensibilizar sobre alternativas al cuidado directo de los padres, evitando el hacinamiento y el estrés familiar.
- **Promoción de la educación sexual integral:** La ausencia de información adecuada sobre salud sexual y reproductiva contribuye a un alto número de embarazos adolescentes y la propagación de enfermedades de transmisión sexual (ETS). Muchas veces, los jóvenes carecen de la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre su sexualidad y salud, lo que genera riesgos físicos y emocionales a largo plazo. Además, la falta de un diálogo abierto sobre sexualidad dentro de las familias y comunidades perpetúa tabúes y prejuicios que impiden un desarrollo saludable y seguro. El proyecto busca promover la educación sexual integral en los centros de salud pública, brindando herramientas que les permitan tomar

decisiones responsables sobre su salud y bienestar y sensibilizar sobre los riesgos de embarazos no planificados y las ETS, con el objetivo de disminuir el alto índice de hacinamiento poblacional.

### c) Partes interesadas

Las principales partes interesadas en el proyecto incluyen a las comunidades locales, las autoridades municipales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la Universidad.

- **Comunidades locales:** Los habitantes de la zona central de San Salvador son actores clave en el proyecto. Su participación es fundamental, ya que el proyecto está diseñado para empoderar a la población local, mejorar la convivencia y promover el bienestar colectivo. Se espera que la comunidad participe activamente en las actividades del proyecto, aportando sus experiencias y necesidades para lograr soluciones más efectivas.
- **Autoridades municipales:** La Alcaldía de San Salvador y otras instituciones gubernamentales locales tienen un papel crucial en la implementación de políticas públicas que favorezcan el desarrollo social y económico de las comunidades. A través de la cooperación con la universidad y otros actores, se busca generar un ambiente propicio para el cambio en la zona central.
- **Organizaciones no gubernamentales (ONG):** Varias ONG que ya trabajan en el área social, la educación y la pobreza serán aliados estratégicos. Su experiencia y recursos serán fundamentales para el éxito del proyecto, en áreas como la intervención psicosocial, la capacitación de líderes comunitarios y la mejora de servicios sociales.
- **Universidad:** La Universidad tiene un papel de liderazgo en la investigación, la formación de los participantes y la implementación de actividades. Su cooperación será clave para ofrecer soluciones basadas en evidencia, brindar formación académica a la comunidad y fomentar el involucramiento de estudiantes y docentes en las iniciativas educativas del proyecto.

## 2. META GLOBAL

### a) Objetivo del proyecto:

Disminuir el impacto psicosocial causado por el índice de hacinamiento en el municipio de San Salvador, del departamento de San Salvador, El Salvador.

### b) Resultados esperados y sus indicadores:

**Resultado 1:** Desmitificar la naturalización de la cultura de hacinamiento.

**Indicador del resultado:**

- Que un 5% de los beneficiarios identifiquen el hacinamiento como un problema social y no como una condición aceptable o inevitable.

**Resultado 2:** Fomentar un equilibrio entre la responsabilidad filial y el bienestar familiar.

**Indicador del resultado:**

- Al finalizar el proyecto se espera aumentar al menos 5% en competencias de autonomía, responsabilidad filial y habilidades para la vida.

**Resultado 3:** Promoción de la educación sexual integral.

**Indicador del resultado:**

- El 15% de los beneficiarios sean capaces de defender sus derechos sexuales y reproductivos en su comunidad y lugares de servicio médico.

## 3. ACTIVIDADES DEL PROYECTO CON RELACIÓN A LOS RESULTADOS ESPERADOS.

**R1. Resultado 1:** Desmitificar la naturalización de la cultura de hacinamiento.

**Actividades:**

- 1.1. Búsqueda del personal multidisciplinario que llevará a cabo el programa de desmitificación y sensibilización respecto al tema de hacinamiento.
- 1.2. Elaboración del programa adecuado a las diferentes edades dentro de las comunidades.

- 1.3. Incluir propuestas de dinámicas participativas y tareas creativas a escuelas y centros comunitarios sobre desmitificación del hacinamiento.
- 1.4. Elaboración de material informativo respecto a la temática.
- 1.5. Contratación de profesionales que implementarán el programa.
- 1.6. Implementación del programa.
- 1.7. Convocatoria por grupos de la comunidad.
- 1.8. Solicitar apoyo de medios de comunicación.
- 1.9. Seguimiento y evaluación de satisfacción.

**R2. Resultado 2:** Fomentar un equilibrio entre la responsabilidad filial y el bienestar familiar.

**Actividades:**

- 2.1. Feria comunitaria para promover la sensibilización sobre cómo compartir las responsabilidades familiares contribuye al bienestar mental de los miembros del hogar.
- 2.2. Formación de alianzas estrategias con alcaldía para implementar las ferias comunitarias en los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBOS).
- 2.3. Obtención de recursos y financiamientos.
- 2.4. Planificación de las ferias comunitarias, con cuatro componentes o estaciones: zona informativa, zona recreativa, zona de consejería, zona de relajamiento y bienestar.
- 2.5. Contratación de profesionales calificados para el abordaje de las ferias comunitarias.
- 2.6. Capacitación a profesionales que ejecutarán las ferias.
- 2.7. Elaboración de cronograma para la implementación de las ferias en fechas estratégicas en los CUBOS.
- 2.8. Convocatoria en redes sociales y boletines o carteles en puntos estratégicos para anunciar las ferias comunitarias.
- 2.9. Implementación de las ferias comunitarias.
- 2.10. Al finalizar, la zona informativa, realizar un monitoreo y evaluación de la feria.

**Resultado 3:** Promoción de la educación sexual integral.

**Actividades:**

- 3.1. Proceso de reclutamiento y selección de persona que diseñará el programa de SSR.
- 3.2. Proceso de elaboración, finalización, presentación y aceptación del programa.

- 3.3. Contratación de personal técnico que ejecutará el programa.
- 3.4. Ejecución del programa.
- 3.5. Convocatoria a grupos de personas con las características requeridas en las comunidades.
- 3.6. Contratación de profesionales capacitadores que se encargarán de capacitar al personal médico y administrativo relacionado a SSR.
- 3.7. Personal médico capacitado para brindar atención de calidez y calidad a NNA con relación a salud sexual y reproductiva.
- 3.8. Procesos de adquisición de insumos de salud sexual reproductiva como diferentes métodos anticonceptivos, pruebas de VIH, medicamentos para infecciones vaginales o de origen sexual.
- 3.9. Clínicas comunitarias equipadas con métodos anticonceptivos, etc.
- 3.10. Elaboración de material informativo con relación a SSR.
- 3.11. Reproducción de material informativo con relación a SSR.

#### **4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

##### **a) Análisis, seguimiento y evaluación.**

En la formulación del proyecto, se ha utilizado inicialmente las técnicas el de árbol de problemas, árbol de objetivos, árbol de medios y fines para planificar la viabilidad del proyecto y tomar decisiones con base en ello. Pertinentemente, han permitido contextualizar la problemática, definir metas generales y específicas, y proponer las formas necesarias para tratar las necesidades encontradas en la población, tomando en cuenta las limitaciones y la anticipación de los riesgos que esto implica. Asimismo, se aplicará una evaluación ex ante.

Durante su ejecución, es probable que surjan riesgos potenciales, por lo cual será necesario elaborar planes de riesgo y así minimizar sus impactos o mitigar sus consecuencias. Esto se pretende hacer a través de la revisión de la documentación realizada en la planificación del proyecto, utilizando el método de “causa de raíz”, y la aplicación de entrevistas o cuestionarios a agentes claves, profesionales.

Finalmente, cuando se finalice la ejecución del proyecto, se deberá hacer la evaluación externa e interna *a posteriori* para la medición sistemática exhaustiva sobre la adherencia en el diseño, los procesos, los resultados e impacto del proyecto, en síntesis, si las metas especificadas al inicio han sido cumplidas con las herramientas, personal contratado, presupuesto y metodología propuestas.

#### **b) Seguimiento del proyecto.**

A continuación, se presentan aquellas las descripciones y alianzas con aquellas instituciones que quedarán relacionadas con la ejecución de actividades del proyecto cuando este finalice:

Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres: REDFEM, está conformada por tres organizaciones feministas de El Salvador: ORMUSA, Las Dignas y Las Mélicas), y se trabajará en conjunto para la construcción y fortalecimiento de la primera “*Escuela de Educación Sexual Integral para Padres y Madres de NNA*” con énfasis, pero no exclusiva en población experimentando maternidad temprana, las cuales al terminar en el seguimiento del proyecto se formarán la construcción de Comités y serán responsables de transmitir lo aprendido a las demás personas.

La Dirección de Reconstrucción del Tejido Social con el Centro Urbano de Bienestar y Oportunidades (CUBO) es un espacio para invertir el tiempo en actividades lúdicas las cuales permiten promover el desarrollo de la población a través de la lectura, el arte, la cultura, las tecnologías de la información y comunicación, con la cual apoyará en la alianza para crear, fortalecer y mantener a futuro cursos educacionales específicos y apaliar las dinámicas familiares disfuncionales dentro de las comunidades.

Ministerio de Salud (MINSAL), en alianza para proveer de logística y recursos para el equipamiento necesario de productos de SSR y ser capacitados en un área específica para necesarios para brindar atención sexual y reproductiva de calidad y calidez.

Se contará con el respaldo de la Universidad de El Salvador y Universidad Tecnológica de El Salvador con las que se coordinará en su ejecución inicial el proceso de formación sobre cursos

especializados y desarrollo de los procesos formativos en sus instalaciones. Luego, serán las que realizarán los procesos de voluntariado para darle continuidad al proyecto.

Las acciones para seguir para procurar el buen desarrollo post proyecto, serán:

- Ajustar o modificar de forma pertinente el cronograma, actividades, y/o procesos establecidos en el proyecto para cumplir con los plazos establecidos.
- Participación del colectivo meta para su integración y formalización de Comité especializados a nivel comunitario.
- Involucramiento permanente de las instituciones claves que se quedarán de responsables de verificar que todo se vaya cumpliendo otra vez.
- Reuniones de seguimiento de proyecto con agentes claves asegurando la alineación con los objetivos iniciales de este y considerando mejora continua.
- Informes periódicos de seguimiento de proyecto cada dos meses.



## 6. FACTORES EXTERNOS CRÍTICOS

### a) Condiciones previas

#### LEYES Y POLÍTICAS:

- a) **Ley de Desarrollo y Protección Social (2014):** Esta ley busca establecer un marco normativo que oriente y guíe las políticas sociales y los planes de desarrollo económico y social del país, asegurando que cada gestión de gobierno avance de manera concreta hacia el logro de un mayor bienestar para la población.
  - i. **Plan Nacional de Desarrollo: Protección e Inclusión Social (2016):** Busca combatir la pobreza de forma progresiva, fomentar la igualdad social y crear condiciones tangibles que aseguren que las grandes mayorías puedan ejercer y disfrutar plenamente de sus derechos.
  - ii. **Política Nacional de Vivienda y Hábitat (2015):** Pretende garantizar el derecho a la vivienda y un hábitat que mejore la calidad de vida, impulse la economía y fomente la cohesión social, con la participación de diversos actores en procesos de planificación y desarrollo territorial.
  
- b) **Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (2023):** tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes, independientemente de su nacionalidad.
  - i. **Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia de El Salvador (2013):** busca garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en El Salvador, a través de la colaboración entre el Estado, la familia y la sociedad.
  
- c) **Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (2012):** busca fomentar la igualdad sustantiva y garantizar la no discriminación hacia las mujeres.
  - i. **Política Nacional para el Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (2013):** pretende proteger los derechos de las mujeres a la vida, la integridad física y

moral, la libertad, la no discriminación por cualquier causa, incluyendo orientación sexual e identidad de género, así como la dignidad, la seguridad personal, y promover la igualdad sustantiva y la equidad.

#### **PROGRAMAS:**

- i. **Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador:** El objetivo del programa es mejorar las condiciones de vida de las personas y comunidades en extrema pobreza, promoviendo la igualdad de oportunidades a través del acceso a educación, salud, infraestructura básica y empleo. Además, busca reducir las brechas de género e impulsar la participación de grupos excluidos, como mujeres, niñas, adolescentes y personas con discapacidad.
- ii. **Programa JovenES con Todo:** Buscaba mejorar la inserción laboral de jóvenes salvadoreños vulnerables (15-29 años) a través de formación en habilidades y servicios personalizados, facilitando su acceso a empleos formales.
- iii. **Programa Ciudad Mujer:** Proporciona a las mujeres una atención integral en temas de violencia de género, salud sexual y reproductiva, y empoderamiento económico.
- iv. **Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes (ENIPENA) en los departamentos de Sonsonate y La Libertad en El Salvador:** Aportar a la disminución del embarazo en niñas y adolescentes mediante acciones intersectoriales que aborden los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión, promoviendo el empoderamiento de las jóvenes para su desarrollo integral y autonomía.

#### **b) Factores externos e internos.**

##### **Factores externos:**

- Falta de interés de la población sobre los efectos psicosociales del hacinamiento:

La falta de comprensión sobre las consecuencias psicosociales del hacinamiento puede generar indiferencia o incluso una subestimación de la importancia de abordar estos efectos. Los residentes pueden centrarse más en problemas inmediatos y tangibles, como la supervivencia económica y el acceso a servicios básicos (agua, electricidad, salud), y no perciben los efectos psicosociales del hacinamiento como una prioridad.

- Condiciones de vida precarias que dificultan la participación:

El hacinamiento se asocia con condiciones de vida adversas, como viviendas deficientes, inseguridad, falta de servicios básicos y pobreza extrema. Estas dificultades pueden hacer que los miembros de la comunidad estén centrados en la supervivencia diaria, sin tiempo, recursos ni energía para involucrarse en el proyecto.

- Desastres naturales:

Los desastres naturales como inundaciones, terremotos o huracanes pueden agravar significativamente los efectos del hacinamiento, exacerbando los problemas psicosociales como el estrés, la ansiedad y la desestabilización social. Estos eventos aumentan la vulnerabilidad de las comunidades, también interrumpen la logística y ejecución de proyecto, al desplazar a las personas y cambiar las prioridades locales.

#### **Factores internos:**

- Gestión deficiente de los recursos:

Puede restringir las intervenciones o incluso poner en riesgo la viabilidad del proyecto, al tener una asignación insuficiente de fondos para actividades clave o en el mal uso de los recursos disponibles.

- Falta de comunicación o coordinación dentro del equipo de trabajo.

La falta de una comunicación clara y eficiente dentro del equipo puede causar malentendidos, duplicación de esfuerzos o desorganización, lo que afecta la ejecución del proyecto y reduce su efectividad.

- Sobrecarga del trabajo para el personal:

Cuando los miembros del equipo están sobrecargados con demasiadas tareas o responsabilidades, su capacidad de desempeño puede verse reducida, lo que incrementa la probabilidad de fallos o retrasos. Además, esta sobrecarga puede llevar al agotamiento y a una pérdida de motivación entre los miembros del equipo.

## 7. SOSTENIBILIDAD

El objetivo es garantizar la sostenibilidad a largo plazo del proyecto, asegurando su impacto continuo mediante la transferencia a una institución local con capacidad técnica y administrativa para su ejecución y gestión.

### **Institución Receptora Propuesta: Universidad Nacional o institución local.**

- Las universidades cuentan con recursos humanos calificados, docentes, estudiantes y una infraestructura para desarrollar programas educativos, talleres y actividades psicosociales.
- Los estudiantes pueden participar en el proyecto a través de programas de servicio social o prácticas profesionales, asegurando una fuente constante de talento.
- La integración del proyecto puede generar investigaciones académicas que aporten datos y recomendaciones para políticas públicas.

### **Método de Transferencia**

#### *I. Etapa de Preparación*

- Presentar el proyecto al consejo universitario para su integración en los programas académicos y de extensión.
- Diseñar un plan de incorporación en actividades de asignaturas, servicio social y programas de prácticas.

#### *II. Etapa de Implementación*

- Formar equipos multidisciplinarios con docentes y estudiantes para ejecutar las actividades del proyecto en las comunidades, (estos equipos pueden estar compuestos por psicólogos, trabajadores sociales y estudiantes).
- Capacitar al equipo multidisciplinario en referencia al proyecto, “transformando espacios, construyendo bienestar” a fin de dar continuidad durante el periodo requerido para maximizar resultados.
- Realizar talleres y capacitaciones con apoyo de los responsables del proyecto original.
- Facilitar la formación de comités locales o comunales, a fin de sostener una alianza sólida con la institución delegada y los encargados originales del proyecto para optimizar el cumplimiento de resultados y el seguimiento de los mismos.

- Potencializar habilidades de liderazgo de los miembros de las comunidades, estableciendo el sentido de autonomía, autogestión y compromiso con la continuidad del proyecto psicosocial.

### **Estrategia de Salida para el Proyecto "Transformando Espacios, Construyendo Bienestar"**

El objetivo de la estrategia de salida es garantizar que los beneficios del proyecto persistan a largo plazo, mediante la transferencia efectiva de responsabilidades y capacidades a las partes interesadas locales, asegurando sostenibilidad técnica, organizativa y financiera.

#### **I. Transferencia de Responsabilidades**

Acciones:

- Identificar a las instituciones receptoras principales: **Universidad de El Salvador y Universidad Tecnológica y CUBOS**, con roles claros.
- Crear un **plan de transición** que defina las responsabilidades específicas para cada institución y comunidad participante.
- Transferir gradualmente la ejecución de las actividades a través de un programa de tutorías y acompañamiento.

Indicadores:

- Porcentaje de actividades ejecutadas directamente por las instituciones receptoras durante el último trimestre del proyecto.
- Firma de acuerdos formales entre el proyecto y las instituciones receptoras.

#### **II. Fortalecimiento de Capacidades Locales**

Acciones:

- Ofrecer talleres de formación a los líderes comunitarios, personal universitario y operadores de los CUBOS en las metodologías utilizadas.
- Elaborar guías y manuales operativos que documenten los procesos, herramientas y aprendizajes del proyecto.

Indicadores:

- Número de líderes y técnicos capacitados.
- Manuales entregados y validados por las instituciones receptoras.

### **III. Gestión de Recursos**

Acciones:

- Ayudar a las instituciones receptoras a diseñar estrategias para la búsqueda de financiamiento, incluyendo acceso a fondos públicos y donaciones internacionales.
- Facilitar la creación de un presupuesto operativo para mantener las actividades críticas del proyecto.

Indicadores:

- Cantidad de fondos asegurados por las instituciones receptoras antes de la salida del proyecto.
- Presupuesto operativo documentado.

### **IV. Monitoreo y Evaluación**

Acciones:

- Implementar un sistema de seguimiento que permita evaluar el desempeño de las actividades transferidas durante los primeros seis meses.
- Realizar reuniones trimestrales con las instituciones receptoras para ajustar estrategias y abordar desafíos.

Indicadores:

- Número de evaluaciones realizadas y reportes entregados.
- Grado de cumplimiento de los indicadores clave de sostenibilidad.

### **V. Incidencia y Alianzas Estratégicas**

Acciones:

- Facilitar reuniones entre instituciones locales, ONG y comunidades para fortalecer la red de apoyo.
- Promover la inclusión del programa en políticas públicas municipales y nacionales.

*Indicadores:*

- Número de acuerdos de cooperación firmados entre actores locales.
- Inclusión de las actividades del proyecto en planes de desarrollo local.

## 8. PRESUPUESTO

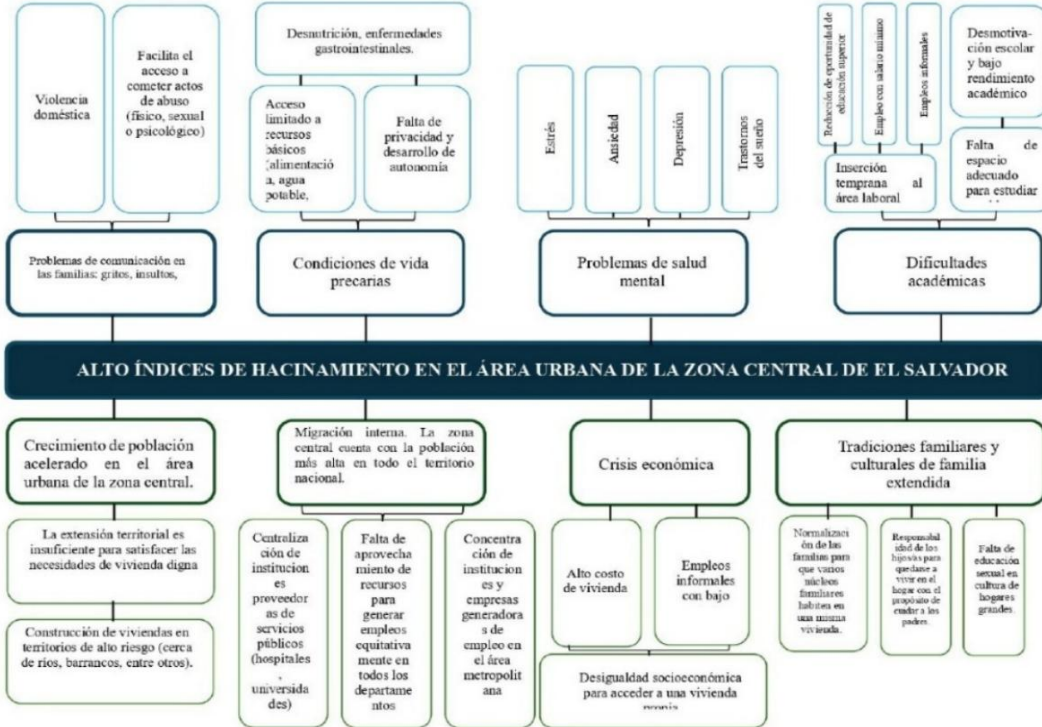
### Presupuesto Anual

*"Proyecto: Transformando espacios, construyendo bienestar"*

Recursos y Presupuesto	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
<b>Servicios Profesionales</b>			
Coordinador de proyecto	1	\$ 800.00	\$ 9,600.00
Profesionales psicología	6	\$ 600.00	\$ 43,200.00
Trabajadores sociales	6	\$ 600.00	\$ 43,200.00
Técnico en diseño gráfico, fotografía y video.	1	\$ 500.00	\$ 6,000.00
Técnico en multimedia.	1	\$ 500.00	\$ 6,000.00
Personal médico capacitado en educación sexual integral.	1	\$ 700.00	\$ 8,400.00
Auditor contable	1	\$ 700.00	\$ 8,400.00
Personal Jurídico	1	\$ 600.00	\$ 7,200.00
Personal de oficinas varios	1	\$ 365.00	\$ 4,380.00
Personal de transporte	3	\$ 400.00	\$ 14,400.00
<b>Suministros</b>			
Material de oficina (papelería, lapiceros, entre otros.)	Mensual	\$ 200.00	\$ 2,400.00
Materiales varios.	Mensual	\$ 100.00	\$ 1,200.00
Pago de Software y licencias.	20	\$ 20.00	\$ 20.00
Insumos de salud sexual reproductiva (métodos anticonceptivos, pruebas de VIH, medicamentos para infecciones vaginales o de origen sexual.)	.	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
<b>Infraestructura y Equipamiento</b>			
Alquiler o adquisición de oficinas.	Mensual	\$ 600.00	\$ 7,200.00
Servicios básicos (agua, electricidad, internet y telecomunicaciones).	Mensual	\$ 400.00	\$ 4,800.00
Equipamiento informático	18	\$ 650.00	\$ 11,700.00
Compra de mobiliario de oficina.	20	\$ 160.00	\$ 3,200.00
<b>Publicidad y Marketing:</b>			
Producción de material publicitario, como folletos, banners o contenido digital.	Mensual	\$ 150.00	\$ 1,800.00
Campañas de difusión en medios digitales. (X, Facebook, Instagram, entre otros)	Mensual	\$ 50.00	\$ 900.00
<b>Transporte y Logística</b>			
Compra o alquiler de vehículos	3	\$ 20,000.00	\$ 60,000.00
Combustible para vehículos.	Semanal	\$ 60.00	\$ 4,320.00
Mantenimiento de vehículos.	Mensual	\$ 300.00	\$ 3,600.00
<b>Formación y Desarrollo de Capacidades</b>			
Organización de talleres, seminarios y curso para el personal.	2	\$ 500.00	\$ 1,000.00
<b>Fondo para Contingencias 5%</b>			
Incluye una reserva presupuestaria destinada a cubrir imprevistos o emergencias que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.	.	.	\$ 12,771.00
<b>TOTAL:</b>			<b>\$ 268,191.00</b>

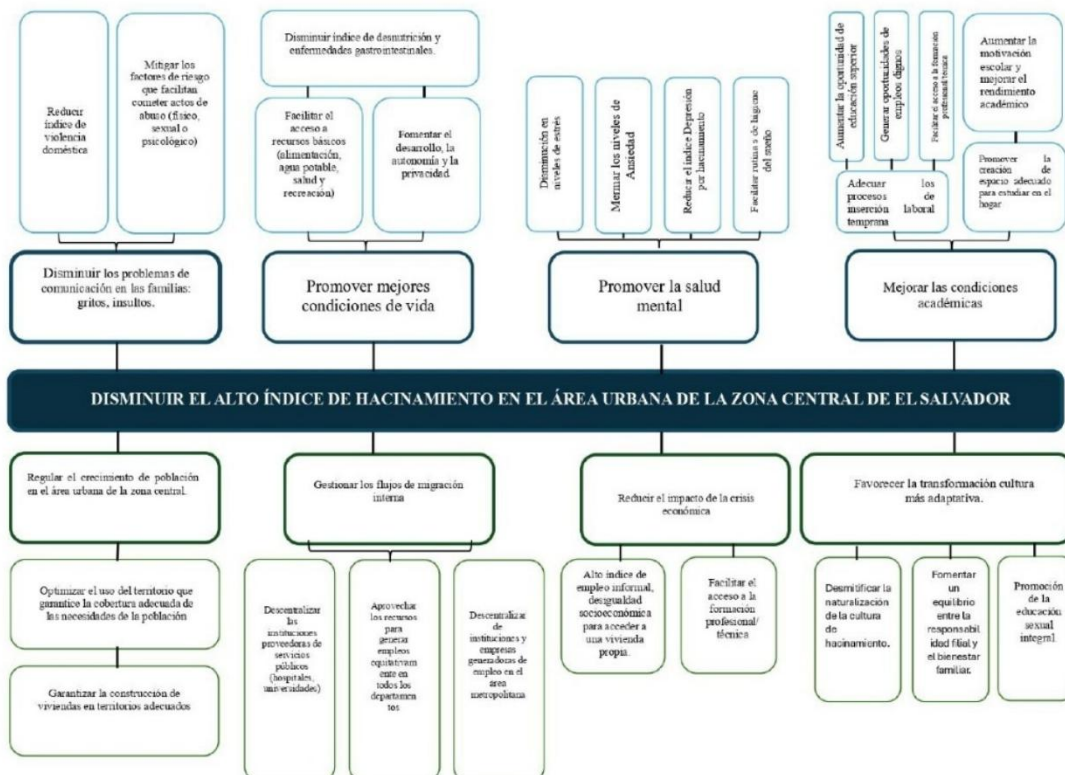
## ANEXOS

### a) Árbol de problemas.

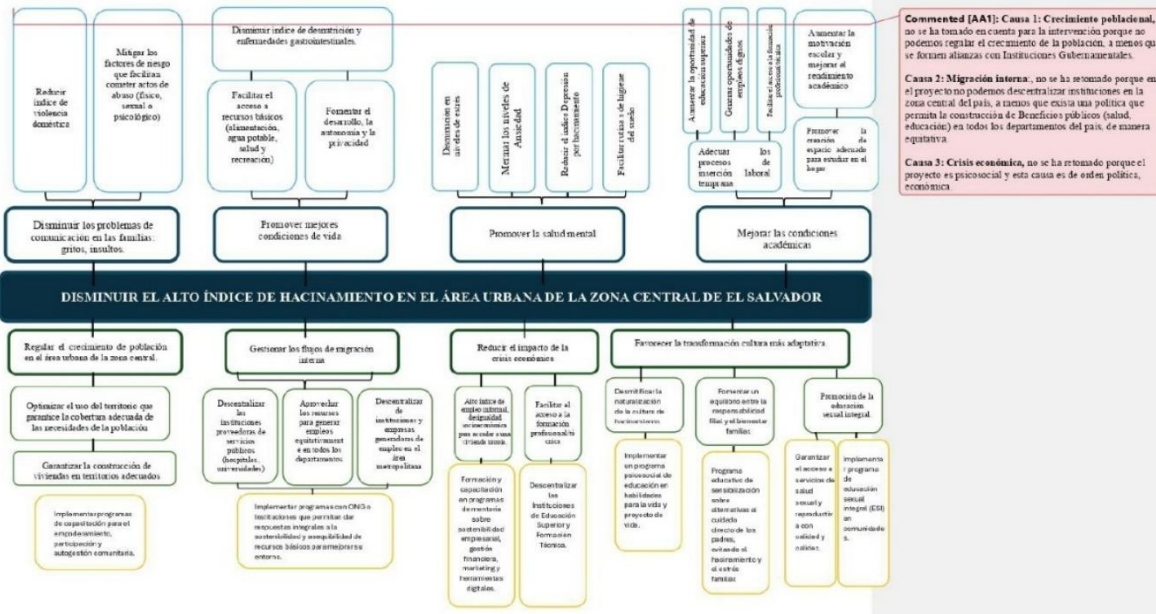


22

### b) Árbol de objetivos.



c) Árbol de medios y fines



24

d) Matriz de marco lógico

JERARQUÍA DE OBJETIVOS		INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE (IVO)	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN (Objetivo de Desarrollo)</b>	Disminuir el impacto psicosocial causado por el índice de hacinamiento en el municipio de San Salvador, San Salvador. (346,682 habitantes)	Total, de personas que participan en las actividades y programas psicosociales implementados.	Lista de participantes a los programas.	Alto índice de porcentaje de la población beneficiaria no culmine los programas del proyecto.
<b>PROPÓSITO (Objetivo General) (Situación final)</b>	Mejorar la convivencia, el bienestar emocional, psicológico y social en los miembros de la familia que habitan en hacinamiento en el municipio de San Salvador.	Total, de personas que participan en las actividades y programas psicosociales implementados.	Porcentaje de reducción en los niveles de estrés reportados por la población objetivo al finalizar el proyecto, evaluado mediante una prueba o inventario pre - post.  Encuesta de satisfacción del proyecto a la población beneficiaria.	Falta de compromiso de los beneficiarios en poner en práctica las estrategias brindadas por las facilitadoras.  Alto índice de porcentaje de la población beneficiaria no culmine los programas del proyecto.
<b>RESULTADOS (Objetivo específico)</b>	Resultado 1. Desmitificar la naturalización de la cultura de hacinamiento.	IOV. 1. Que un 5% de los beneficiarios identifiquen el hacinamiento como un problema social, y no como una condición aceptable o inevitable.	Constancias de inscripción.  Listas de asistencia de participantes y test de pre y post capacitación.	La negativa de las instituciones a facilitar en el proceso de constitución de las asociaciones.

25

	<p>Resultado 2. Fomentar un equilibrio entre la responsabilidad filial y el bienestar familiar.</p>	<p>IOV. 2. Al finalizar el proyecto se espera aumentar al menos 5% en competencias de autonomía, responsabilidad filial y habilidades para la vida.</p>	<p>Listas de asistencia de participantes y testimonios de beneficiarios.</p> <p>Diplomas de graduación.</p>	<p>Falta de acceso por parte de las instituciones gubernamentales para garantizar los recursos básicos (agua potable, alimentación y salud).</p> <p>Requisitos difíciles de cumplir por los beneficiarios.</p> <p>Inadecuada administración de los recursos e información por parte de los beneficiarios.</p> <p>Desinterés de la población en cuanto a información sobre temas de salud mental.</p> <p>El contexto político dificulta el abordaje de temas referidos a la sexualidad.</p> <p>Limitaciones en cuanto a disponibilidad de tiempo.</p> <p>Deserción de parte de los participantes.</p>
	<p>Resultado 3. Promoción de la educación sexual integral.</p>	<p>OV. 3. El 15% de los beneficiarios sean capaces de defender sus derechos sexuales y reproductivos en su comunidad y lugares de servicio médico.</p>		
<b>ACCIONES</b>	<p>A.1.1. Búsqueda del personal multidisciplinario que llevará a cabo</p>	<p>Que el 5% de los participantes culminen el programa de</p>	<p>F.1.1 Contratos del personal capacitado.</p>	<p>Existe disposición de los donantes a facilitar recursos</p>

<p><b>(Actividades principales)</b></p>	<p>el programa de desmitificación y sensibilización respecto al tema de hacinamiento.</p> <p>A.1.2. Elaboración del programa adecuado a las diferentes edades dentro de las comunidades.</p> <p>A.1.3. Incluir propuestas de dinámicas participativas y tareas creativas a escuelas y centros comunitarios sobre desmitificación del hacinamiento.</p> <p>A.1.4. Elaboración de material informativo respecto a la temática.</p> <p>A.1.5. Contratación de profesionales que implementarán el programa.</p> <p>A.1.6. Implementación del programa.</p> <p>A.1.7. Convocatoria por grupos de la comunidad.</p> <p>A.1.8. Solicitar apoyo de medios de comunicación.</p>	<p>capacitación, adopten una perspectiva clara sobre el hacinamiento y habilidades para la vida.</p>	<p>F.1.2 Lista de asistencia y registro fotográfico.</p> <p>F.1.3 Solicitud de apoyo a medios de comunicación. (Copia de recibido).</p> <p>F.1.4 Registro de negociación (contacto, pagos o correos).</p> <p>F.1.5 Encuestas y entrevistas aplicadas antes y después de las actividades para medir cambios en la percepción del problema.</p>	<p>para la ejecución de los programas.</p>
---	--	--	---	--

A.1.9. Seguimiento y evaluación de satisfacción.			
<p>A. 2.1.1 Feria comunitaria para promover la sensibilización sobre cómo compartir las responsabilidades familiares contribuye al bienestar mental de los miembros del hogar.</p> <p>A. 2.1.2 Formación de alianzas estratégicas con alcaldía para implementar las ferias comunitarias en los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBOS).</p> <p>A.1.1.3 Obtención de recursos y financiamientos.</p> <p>A.2.1.4 Planificación de las ferias comunitarias, con cuatro componentes o estaciones: zona informativa, zona recreativa, zona de consejería, zona de relajamiento y bienestar.</p> <p>A.2.1.5. Contratación de profesionales calificados para el abordaje de las ferias comunitarias.</p>	El 51% de las ferias comunitarias se llevaron a cabo de acuerdo con la planificación establecida.	<p>A.2.1.1 Encuestas pre y post en relación al conocimiento evento aplicadas a los asistentes.</p> <p>A.2.1.2. Informe de la reunión con la alcaldía.</p> <p>A.2.1.3. Recibos de financiamiento con firma y sello del donante o institución.</p> <p>A.2.1.4. Informe de la planificación de las ferias comunitarias.</p> <p>A.2.1.5. Curriculum vitae, planillas de pago, contratos.</p> <p>A.2.1.6. Registro de asistencia.</p> <p>A.2.1.7. Documento del cronograma.</p> <p>A.2.1.8. Publicación de campaña en redes sociales oficiales del proyecto, informe de estadísticas de interacción (vistas, likes y compartir), diseño de</p>	<p>Poca apertura de la alcaldía o instituciones estratégicas para implementar las ferias comunitarias en los CUBOS.</p> <p>Desastre natural en la comunidad en que se tiene planificado desarrollar la feria.</p> <p>Poca apertura de los miembros de las comunidades a participar de las ferias.</p>

	<p>A.2.1.6. Capacitación a profesionales que ejecutarán las ferias.</p> <p>A.2.1.7. Elaboración de cronograma para la implementación de las ferias en fechas estratégicas en los CUBOS.</p> <p>A.2.1.8 Convocatoria en redes sociales y boletines o carteles en puntos estratégicos para anunciar las ferias comunitarias.</p> <p>A.2.1.9. Implementación de las ferias comunitarias.</p>		<p>boletines y recibo de número de impresión de boletines.</p> <p>A.2.1.9 Lista de asistencia.</p>	
	<p>A.3.1 Proceso de reclutamiento y selección de persona que diseñará el programa de SSR.</p> <p>A.3.2 Proceso de elaboración, finalización, presentación y aceptación del programa.</p> <p>A.3.3 Contratación de personal técnico que ejecutará el programa.</p> <p>A.3.4 Ejecución del programa.</p>		<p>A.3.1 Contrato firmado por el consultor para realizar el programa.</p> <p>A.3.2 Programa entregado.</p> <p>A.3.3 Contrato firmado por el personal técnico.</p> <p>A.3.4 Plan de ampliación en servicios de SSR.</p> <p>A.3.5 Acta de entrega de insumos firmados.</p>	

<p>A.3.5 Convocatoria a grupos de personas con las características requeridas en las comunidades.</p> <p>A.3.6 Contratación de profesionales capacitadores que se encargarán de capacitar al personal médico y administrativo relacionado a SSR.</p> <p>A.3.7 Personal médico capacitado para brindar atención de calidez y calidad a NNA con relación a salud sexual y reproductiva.</p> <p>A.3.8 Procesos de adquisición de insumos de salud sexual reproductiva como diferentes métodos anticonceptivos, pruebas de VIH, medicamentos para infecciones vaginales o de origen sexual.</p> <p>A.3.9 Clínicas comunitarias equipadas con métodos anticonceptivos, etc.</p> <p>A.3.10 Elaboración de material informativo con relación a SSR.</p> <p>A.3.11 Reproducción de material informativo en relación a SSR.</p>		<p>A.3.6 Entrevista por muestreo a personas que han recibido los insumos y atenciones en su centro de salud público.</p> <p>A.3.7 Contrato del profesional capacitador.</p> <p>A.3.8 Entrevistas con las personas que han hecho uso de los servicios.</p> <p>A.3.9 Comprobante de compra de insumos.</p> <p>A.3. 10 comprobante de entrega y mantenimiento de insumos.</p> <p>A.3.11 Material informativo-lúdico.</p>	
--	--	---	--

## BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, K. (2022). El precio de los alimentos ha subido el doble en El Salvador. El Economista.

<https://www.economista.net/economia/El-precio-de-los-alimentos-ha-subido-el-doble-en-El-Salvador-20220906-0002.html>

Análisis y Desarrollo Social. (s. f. ). Plan Estratégico del Tercer Sector de acción social. Guía de evaluación y proyectos sociales.

<https://consaludmental.org/publicaciones/Guiaevaluacionprogramasproyectosociales.pdf>

Banco Central de Reserva. (2024). VII Censo de población y VI de vivienda El Salvador 2024. Informe de resultados.

Baró, I. (1985). El hacinamiento residencial: ideologización y verdad de un problema real.

Revista de Psicología Social.

[https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1985-Hacinamiento-residencial-ideologizaci%C3%B3n-y-verdad-de-un-problema-real-RP1990-9-35-23\\_51.pdf](https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1985-Hacinamiento-residencial-ideologizaci%C3%B3n-y-verdad-de-un-problema-real-RP1990-9-35-23_51.pdf)

Bouvier, M., y Vanek, J. (2023). Personas trabajadoras en empleo informal en El Salvador: un perfil estadístico, 2019-2021. Mujeres Empleo Informal: Globalizando y Organizando.

[https://www.wiego.org/wp-content/uploads/2023/10/wiego-nota-estadi%C8%91stica-36-ElSalvador\\_0.pdf](https://www.wiego.org/wp-content/uploads/2023/10/wiego-nota-estadi%C8%91stica-36-ElSalvador_0.pdf)

Cea, M., y LPG Datos. (2023). Se estanca la cobertura de agua potable en El Salvador. La Prensa Gráfica.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Se-estanca-la-cobertura-de-agua-potable-en-El-Salvador-20230924-0057.html>

ORMUSA. (2021), Informe anual 2021 Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en El Salvador Observatorio de derechos sexuales y derechos reproductivos.

<https://ormusa.org/wp-content/uploads/2023/05/Informe-DSDR-2021-Final-vf.pdf>

UNFPA. (2023). Llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes. Mapa El Salvador 2023.

[https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mapa\\_embarazos\\_2023\\_web.pdf](https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mapa_embarazos_2023_web.pdf)

UNFPA. (2024). Costo Económico y Social del Embarazo Adolescente en El Salvador ~ 2024.

<https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/costo-econ%C3%B3mico-y-social-del-embarazo-adolescente-en-el-salvador-%E2%80%93-2024>

Urria, I. (2019). Hacinamiento y bienestar psicológico: el impacto asimétrico de las trayectorias de hacinamiento sobre depresión. Universidad de Chile.

[https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/175654/IUrria\\_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/175654/IUrria_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 7.2. Conclusiones

- La entrevista en psicología es una herramienta indispensable para el profesional en psicología, ya que solo a través de la misma es posible realizar un proceso de diagnóstico e intervención fructífero para el consultante. Tomando en consideración que la psicología tiene varios ámbitos de aplicación (clínica, forense, educativa, organizacional, social, experimental, deportiva) es crucial comprender la línea divisoria entre las mismas, puesto que cada una cumple su propio propósito.
- Existen diversas modalidades para realizar entrevistas en el área laboral lo cual permite utilizar la más conveniente para evaluar con mayor precisión las características de las personas que se quieren elegir por su pertinencia determinados puestos. Sin embargo, en la práctica universitaria la práctica de estas es muy limitadas, sino nulas, por lo que se van perpetuando la preferencia por aquellos que ya han ganado vasta experiencia en el mercado, o bien, sin generalizar, los nuevos profesionales van perpetuando prácticas inadecuadas o incorrectas de entrevistar sin alguien que corrija.
- Se concluye que la evaluación psicológica en el área pedagógica es un proceso complejo que requiere del conocimiento, uso y práctica de una orientación teórica, de tests, técnicas e instrumentos que facilitarán la recolección de información y las inferencias pertinentes en el informe de evaluación. Por ello, la práctica universitaria en el ámbito escolar se vuelve necesaria y obligatoria para diferenciar entre las expectativas planteadas en la teoría y la realidad del país.
- En definitiva, la literatura muestra la importancia de adherirse a un modelo teórico específico para la realización de un proceso evaluativo que refleje en el informe

psicológico el uso de técnicas, tests e instrumentos que cuenten con científicidad para lograr los objetivos propuestos con los consultantes, y a la vez, cumplir con la eticidad que exige el Código de Ética de la profesión en psicología en El Salvador. Por lo tanto, se vuelve un reto para cada profesional realizar informes de calidad en cualquier área que se desarrolle.

- El informe en psicología es la evidencia del proceso de evaluación, es la explicación detallada de los elementos más importantes del diagnóstico psicológico, así como el señalamiento del tratamiento hacia el consultante o destinatario.
- El informe psicológico es una herramienta esencial e indispensable en la labor de los profesionales en psicología, que debe cumplir ciertos lineamientos científicos y éticos para garantizar su calidad y velar por el cumplimiento de los derechos de las personas evaluadas. Por lo tanto, debe ser elaborado de manera rigurosa y objetiva, utilizando instrumentos de evaluación validados y adecuados para cada caso.

### 7.3. Recomendaciones

- Se sugiere a las autoridades del curso de pre especialización en psicología, impartir durante el proceso de formación, una propuesta de diagnóstico e intervención de un trastorno psicológico específico y que en base a estadísticas (*por ejemplo. Ansiedad generalizada*), se evidencie el nivel de afectación en la población salvadoreña, asimismo que este programa se explique en función de un enfoque o modelo psicológico con evidencia científica; de esa manera, el aprendizaje será más significativo y abonará al desarrollo profesional en el campo de la salud mental.
- Se recomienda al Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador habilitar la Cámara Gesell con la intención de tener una práctica evaluada en donde se puede recibir retroalimentación por profesionales, así como un necesario modelado por parte de profesionales con experiencia, facilitando y mejorando los resultados en el actuar de los futuros psicólogos y psicólogas.
- Procurar que los y las estudiantes cumplan con la práctica escolar facilitará un desenvolvimiento más seguro de los recién graduados al descubrir la realidad salvadoreña, conocer aquellos modelos con los que se sienten más cómodos, habituarse a algunas técnicas y desarrollar habilidades como la solución de problemas y creatividad cuando los tests o pruebas pertinentes no sean posible de conseguirse en el medio.
- Se recomienda al Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador defender su postura en la pertinencia del eclecticismo en la práctica psicológica desde un inicio para evitar la confusión en los estudiantes. Asimismo, invitar a los futuros profesionales en psicología en la identificación e interpretación de diversos modelos, técnicas y prácticas que demuestre literatura la científicidad necesaria para defender un ejercicio y una práctica que realmente solucione las problemáticas encontradas en el contexto salvadoreño.

- Se exhorta a los futuros profesionales en el área de la psicología buscar herramientas tecnológicas para la creación de informes psicológicos que permitan la visualización y comprensión del mismo de forma amigable y profesional para quien lo recibe. Asimismo, en la práctica profesional es fundamental generar la empatía y explicar al destinatario la importancia de eludir el juicio o etiqueta con base a una categoría diagnóstica
- Se sugiere al Departamento de Psicología fortalecer la experiencia práctica mediante la elaboración de informes psicológicos basados en casos reales, así como fomentar la colaboración con equipos multidisciplinarios. Esto permitirá integrar diversas áreas de conocimiento, brindando una visión más completa y enriquecedora en cada evaluación, lo que contribuirá a elevar la calidad de los informes generados.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ancola, Heredia, Hidalgo & Rocha (2012). Informe psicológico.

[https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Informe\\_Psicologico\\_Heredia\\_y\\_Ancona\\_Santaella\\_Hidalgo\\_Somarriba\\_Rocha\\_TAD\\_7\\_sem.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Informe_Psicologico_Heredia_y_Ancona_Santaella_Hidalgo_Somarriba_Rocha_TAD_7_sem.pdf)

Aragón, L. (2015). Evaluación psicológica. Historia, fundamentos teóricos-conceptuales y psicometría, 2ª edición. Editorial El Manual Moderno.

<http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/50955.pdf>

Ardoino, G. (2007). WISC IV. *Ciencias Psicológicas I(I)*. p. 106.

<https://pepsic.bvsalud.org/pdf/cpsi/v1n1/v1n1a10.pdf>

Avilés, N. (xxxx). Evaluación Psicológica. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/actopan/n3/r1.html>

Barrero, D. (2024). Observación en Psicología: técnicas y características.

<https://www.psicoactiva.com/blog/observacion-en-psicologia/>

Bernstein, D., y Nietzel, M. (1982). Introducción a la psicología clínica. Libros McGraw-Hill.

[https://www.academia.edu/42765833/Introducci%C3%B3n\\_a\\_la\\_Psicolog%C3%ADa\\_cl%C3%ADnica](https://www.academia.edu/42765833/Introducci%C3%B3n_a_la_Psicolog%C3%ADa_cl%C3%ADnica)

Cardona, M., Chiner, E., y Lattur, A. (2006). Diagnóstico Psicopedagógico. Editorial Club Universitario. España

[https://www.academia.edu/26064559/Diagnostico\\_psicopedagogico](https://www.academia.edu/26064559/Diagnostico_psicopedagogico)

Cattáneo, B (2007). Informe psicológico: su elaboración y características en diferentes ámbitos. Eudeba. Universidad de Buenos Aires.

[https://www.academia.edu/11996358/Informe\\_psicol%C3%B3gico\\_Beatriz\\_H\\_Cattaneo\\_3ra\\_Ed](https://www.academia.edu/11996358/Informe_psicol%C3%B3gico_Beatriz_H_Cattaneo_3ra_Ed)

Departamento de I+D+i. (2018). *PMA-R. Aptitudes mentales primarias -Revisado*. Madrid: Hogrefe TEA Ediciones.

<https://web.teaediciones.com/Ejemplos/PMA-R-Manual-EXTRACTO.pdf>

Fernández-Ballesteros. (2013). Evaluación psicológica, conceptos, métodos y estudio de casos. Ediciones Pirámide.

[https://www.academia.edu/36502435/Evaluaci%C3%B3n\\_Psicol%C3%B3gica\\_de\\_Roc%C3%A1Do\\_Fern%C3%A1ndez\\_2a\\_ed](https://www.academia.edu/36502435/Evaluaci%C3%B3n_Psicol%C3%B3gica_de_Roc%C3%A1Do_Fern%C3%A1ndez_2a_ed)

Fundación CADAH. (2014). Instrumentos para realizar una valoración psicopedagógica.

<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/instrumentos-para-realizar-una-valoracion-psicopedagogica2.html>

Farré, A., y Narbona, J. (2013). EDAH Escalas para la evaluación del trastorno por déficit de atención con hiperactividad. TEA Ediciones. 7ª edición revisada.

[https://web.teaediciones.com/Ejemplos/EDAH\\_Manual\\_EXTRACTO.pdf](https://web.teaediciones.com/Ejemplos/EDAH_Manual_EXTRACTO.pdf)

González, A., López, E., y González, Ma. Á. 2005. Análisis del expediente académico de los alumnos de pedagogía. *Educación XXI*(8). Universidad Nacional de Educación a Distancia. pp. 155-184

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600807>

Heredia, Santaella y Somarriba (2012). Informe psicológico. UNAM.

[https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Informe\\_Psicologico\\_Heredia\\_y\\_Ancona\\_Santaella\\_Hidalgo\\_Somarriba\\_Rocha\\_TAD\\_7\\_sem.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Informe_Psicologico_Heredia_y_Ancona_Santaella_Hidalgo_Somarriba_Rocha_TAD_7_sem.pdf)

Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología (2021). *Código de Ética de la profesión en psicología*. <https://cssp.gob.sv/wp-content/uploads/2017/05/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-ACTUALIZADO.pdf>

Linares, M y Mejía, R (2023). Curso de especialización en psicología ciclo I y II 2023. Universidad de El Salvador.

<https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/98d8a36a-edd0-4d26-81e8-98947bbc7675/content>

Mancilla, B. (2012). Manual para Elaborar los Informes Psicológicos. Textos de apoyo didáctico.

[https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Manual\\_para\\_Elaborar\\_los\\_Informes\\_Psicologicos\\_Blanca\\_Elena\\_Mancilla\\_Gomez\\_TAD\\_7\\_Sem.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Manual_para_Elaborar_los_Informes_Psicologicos_Blanca_Elena_Mancilla_Gomez_TAD_7_Sem.pdf)

Medrano, L. Pérez, E., et al. (2019). Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. 2ª ed ampliada. Editorial Brujas.

[https://www.researchgate.net/profile/Leonardo-Medrano/publication/351094332\\_Manual\\_de\\_Psicometria\\_y\\_Evaluacion\\_Psicologica/links/6085d5cf8ea909241e261bed/Manual-de-Psicometria-y-Evaluacion-Psicologica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Leonardo-Medrano/publication/351094332_Manual_de_Psicometria_y_Evaluacion_Psicologica/links/6085d5cf8ea909241e261bed/Manual-de-Psicometria-y-Evaluacion-Psicologica.pdf)

Montaña Patricia & Colegio colombiano de psicólogos. (2018). Boletines Colpsic.

[file:///C:/Users/50375/Downloads/BC\\_36\\_Clinica.pdf](file:///C:/Users/50375/Downloads/BC_36_Clinica.pdf)

Pérez, Eloísa; Muñoz, Manuel; Ausín, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales). *Papeles del Psicólogo*, 24 (86).

<https://www.redalyc.org/pdf/778/77808606.pdf>

Rojas María, Parra Diego. (2019). Elaboración de un informe psicopedagógico, cuestiones y aspectos de consideración. *Revista AOSMA* N°26.

<file:///C:/Users/50375/Downloads/Dialnet-ElaboracionDeUnInformePsicopedagogico-7330596.pdf>

Ruiz, L. 2020. Entrevista educativa: ¿qué es y cuáles son sus objetivos?

<https://psicologiaymente.com/desarrollo/entrevista-educativa>

TEA. (s. f.). PROESC. Batería de Evaluación de los Procesos de Escritura (b).

<https://web.teaediciones.com/proesc-bateria-de-evaluacion-de-los-procesos-de-escritura.aspx>

TEA. (s. f.). PROLEC-R. Batería de Evaluación de los Procesos Lectores - Revisada (b).

<https://web.teaediciones.com/PROLEC-R-Bateria-de-Evaluacion-de-los-Procesos-Lectores-Revisad.aspx>

Universidad Pedagógica Nacional AJUSCO. (s. f.). Evaluación Psicopedagógica.

[https://www.upnlapaz.edu.mx/antologias/Ant\\_Psicologia\\_4sem\\_7368\\_EvaluacionPsicopedagogica.pdf](https://www.upnlapaz.edu.mx/antologias/Ant_Psicologia_4sem_7368_EvaluacionPsicopedagogica.pdf)